

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 3 | N° 5 | MARZO 2023

ARTÍCULOS

José Galeano Monti

Pasos para el análisis cualitativo de entrevistas desde una óptica de la Teoría Fundamentada

Gabriela Areco, Maia Servín, Melinda Cáceres, Richard Duarte

Adolescentes varones y sexualidad: un acercamiento a la situación de la salud sexual y reproductiva en el departamento Central y la ciudad de Asunción de Paraguay

Jymmy Ortíz

Mujeres en la Orquesta Sinfónica Nacional: una aproximación a la posición de las intérpretes dentro del campo de la música clásica profesional paraguaya

Rodolfo Florentín

Demandas del Movimiento Estudiantil en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP) para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales-FACSO en el periodo 2013-2017

Quintín Riquelme

Carlos Pastore y su principal obra: La lucha por la tierra en el Paraguay

ENSAYO

Olga Paredes

El PLRA en los últimos siete años y su futuro

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 3 | Nº 5 | MARZO 2023

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

Volumen 3. Número 5, Marzo, 2023

La revista académica Cuadernos de Sociología es una publicación semestral editada por la Dirección de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, en idioma español.

Email: cuadernos_sociologia@facso.una.py

ISSN (digital): 2790-6264

Directora

Marielle Palau

Editor

Ángel Estigarribia

Comité Editorial

Cristina Arrom

Daniel Oviedo

José María Costa

Luis Ortiz

Patricio Dobrée

Quintín Riquelme

Sara López

Stella Garcia

Verónica Serafini

Asistente Editorial

Angelina Trinidad

Diseño y Diagramación

Ruth Navarro

© FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO), UNA

Coronel Cazal casi 6 de enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

www.facso.una.py

La revista no asume la responsabilidad de las opiniones y posiciones vertidas en los artículos, notas y reseñas firmados por los autores. Asimismo, se reserva la no devolución de los documentos originales remitidos.

Cuadernos de Sociología

Volumen 3, N° 5, Marzo 2023

109 págs.

15,5 × 22,5 cm

ISSN: 2790-6264

1. Cuadernos de Sociología 2. FACSO 3. Ciencias Sociales 4. Investigación 5. UNA

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

VOLUMEN 3 | Nº 5 | MARZO 2023

SUMARIO

Presentación 1

ARTÍCULOS

José Galeano Monti
Pasos para el análisis cualitativo de entrevistas desde una óptica de la Teoría Fundamentalada 4

Gabriela Areco, Maia Servín, Melinda Cáceres, Richard Duarte
Adolescentes varones y sexualidad: un acercamiento a la situación de la salud sexual y reproductiva en el departamento Central y la ciudad de Asunción de Paraguay 18

Jymmy Ortíz
Mujeres en la Orquesta Sinfónica Nacional: una aproximación a la posición de las intérpretes dentro del campo de la música clásica profesional paraguaya 34

Rodolfo Florentín
Demandas del Movimiento Estudiantil en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP) para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales- FACSO en el periodo 2013-2017..... 49

Quintín Riquelme
Carlos Pastore y su principal obra: La lucha por la tierra en el Paraguay 86

ENSAYO

Olga Paredes
El PLRA en los últimos siete años y su futuro 96

Normas Editoriales 105

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) presenta el quinto número de la revista Cuadernos de Sociología editada por la Dirección de Sociología. Esta edición, en conjunto con las anteriores, consolida un espacio de discusión y análisis basados en investigaciones y reflexiones académicas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales. En sus páginas, investigadores, docentes, egresados y estudiantes de la FACSU, así como otros estudiosos, comparten sus reflexiones y análisis sobre la realidad social paraguaya.

La revista promueve el análisis a través de las ciencias sociales y, de manera especial, de la sociología. Los trabajos de investigación y divulgación abordan temáticas novedosas y relevantes para la sociedad paraguaya, desde perspectivas disciplinarias innovadoras y herramientas metodológicas rigurosas. De esta manera, los Cuadernos de Sociología contribuyen a la comprensión de la realidad, brindan elementos para la reflexión y el debate. Asimismo, ayudan al desarrollo del pensamiento crítico en la producción y difusión del conocimiento acerca de la realidad social.

En este número, José Galeano Monti presenta el artículo “Pasos para el análisis cualitativo de entrevistas desde una óptica de la Teoría Fundamentada”, una herramienta importante para estudiantes de ciencias sociales, orientada al desarrollo de investigaciones que utilizan metodologías cualitativas. El trabajo explica una experiencia universitaria en la que se aplicaron entrevistas semiestructuradas individuales y grupales a adolescentes de la capital del país

y de distritos del departamento Central. Es un aporte sobre todo para quienes se inician en los trabajos de investigación.

El artículo “Adolescentes varones y sexualidad: un acercamiento a la situación de la salud sexual y reproductiva en el departamento Central y la ciudad de Asunción de Paraguay” de Gabriela Areco, Maia Servín, Melinda Cáceres y Richard Duarte analiza la percepción de los jóvenes sobre la salud sexual y reproductiva, sus prácticas, actitudes y conocimientos acerca de programas vinculados. Se enfoca en la importancia de la educación integral y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva que permita a los adolescentes varones desarrollar una sexualidad responsable. La investigación trabaja dos hipótesis: la falta de conocimientos por parte de los jóvenes y la influencia del tipo de socialización.

El sociólogo y profesor de música Jimmy Ortiz presenta el interesante artículo “Mujeres en la Orquesta Sinfónica Nacional: una aproximación a la posición de las intérpretes dentro del campo de la música clásica profesional paraguaya”. Con una metodología de enfoque cualitativo y diseño descriptivo, el estudio se centra en el análisis de la experiencia de mujeres músicas en cuanto a las incidencias del género como un elemento condicionante dentro de la profesión de intérprete orquestal. Muestra, entre otros aspectos, que la división sexual del trabajo en este ámbito, se refleja en varias segregaciones que se concretizan, entre otras, en la elección de determinado instrumento musical asociada a la feminidad o masculinidad. Viendo las escasas investigaciones de la profesión de intérprete orquestal desde una perspectiva de género en el contexto paraguayo, el presente artículo adquiere una gran relevancia.

Por su parte Rodolfo Florentín realiza un análisis pormenorizado del proceso de creación de la FACSOS desde la perspectiva estudiantil con el artículo “Demandas del Movimiento Estudiantil en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP) para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales- FACSOS en el periodo 2013-2017”. El estudio se realizó en el marco de la asignatura Movimientos Sociales de la carrera de Sociología de la FACSOS, en el año 2019. Analiza las demandas que tuvieron las y los estudiantes desde el año 2013 hasta el 2018, cómo surgieron estas demandas y a quienes estaban dirigidas. La investigación dividió las temáticas en cuatro ejes: cómo se conformó el movimiento estudiantil, sus estructuras y su funcionamiento. Cuáles fueron las reivindicaciones que plantearon los estudiantes. Qué tipo de acciones realizaron para alcanzar sus objetivos y el marco histórico y social en el que se desarrolló el movimiento. El marco teórico se fundamenta en las categorías desarrolladas por E. P. Thompson que pone el enfoque en las experiencias históricas y culturales.

“Carlos Pastore y su principal obra: La lucha por la tierra en el Paraguay” es el artículo que presenta Quintín Riquelme en el que realiza el análisis de una obra clásica para el estudio del problema agrario en el Paraguay y también un análisis del itinerario teórico y político del autor. Es importante el estudio biográfico que incluye el artículo pues aporta el contexto histórico para entender la obra de Pastore que durante muchas décadas ha sido casi el único tratado sobre el problema rural en el Paraguay. La pertinencia del trabajo estriba en que contextualiza los principales conflictos sobre la tierra y las diferentes perspectivas ideológicas subyacentes, muy importantes para comprender los conflictos actuales.

Desde su doble rol de docente de ciencias sociales y dirigente partidaria, Olga Paredes, ofrece un ensayo político que reflexiona sobre los sucesos más relevantes ocurridos en el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) en los últimos siete años. La frescura del análisis en primera persona brinda un panorama sobre aspectos poco conocidos del funcionamiento de uno de los más importantes partidos políticos tradicionales del Paraguay. La mirada permea las crisis y los desafíos, tiene en vista la urgencia de la participación política de los jóvenes y la necesidad de renovación de líderes y propuestas.

Así, este quinto número de Cuadernos de Sociología contiene importantes aportes en la senda del desarrollo de estudios críticos sobre la realidad social y política. Diversos enfoques metodológicos también están contenidos en las obras en un esfuerzo por transitar caminos que ayuden a penetrar en las profundidades de los asuntos tratados. Todos los trabajos conjugan aspectos teóricos y perspectivas de acciones, en una búsqueda de horizontes de cambio social.

El Editor

ARTÍCULO

Pasos para el análisis cualitativo de entrevistas desde una óptica de la Teoría Fundamentada

Steps for qualitative analysis of interviews from a Grounded Theory perspective

José Galeano Monti*

Resumen

El presente artículo pretende ser una herramienta para estudiantes de ciencias sociales, en la tarea de organizar y desarrollar el análisis de estudios que utilizan estrategias metodológicas con un enfoque cualitativo. Si bien se corresponde a una modalidad metodológica utilizada previamente en diversas investigaciones sociales aplicadas en el Paraguay, se concentra en una experiencia universitaria en la que se aplicaron entrevistas semiestructuradas individuales y grupales a adolescentes de la capital del país y de distritos del departamento Central. Se espera que sirva como un aporte a quienes inician el proceso de investigación y trabajos académicos, confiando que la aplicación de los pasos sugeridos puede desarrollar de manera práctica y sencilla nuevo conocimiento sobre la realidad y los fenómenos a ser estudiados.

Palabras clave: ciencias sociales, estrategias metodológicas, enfoque cualitativo, Teoría Fundamentada.

* José Galeano Monti es Sociólogo por la Universidad Católica de Asunción del Paraguay, Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales en la Universidad de Salamanca y Doctor en Ciencias Sociales, también en la Universidad de Salamanca. Email: jose_galeano@facso.una.py Es docente de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción; investigador categorizado por el PRONII - CONACYT, y desarrolla líneas de investigación con poblaciones que se encuentran en situación de exclusión social y de pobreza, focalizado en territorios urbanos, peri-urbanos y rurales, con perspectiva de derechos humanos y de protección social. Fue director de Investigaciones Sociales del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de Paraguay y socio fundador de la Organización de DDHH Enfoque Territorial.

Abstract

This article aims to be a tool for students of the social sciences, in the task of organizing and developing the analysis of studies that use methodological strategies with a qualitative approach. Although it corresponds to a methodological modality previously used in various social research applied in Paraguay, it focuses on a university experience in which semi-structured individual and group interviews were applied to adolescents from the capital of the country and districts of the Central department. It is expected to serve as a contribution to those who initiate the process of research and academic work, trusting that the application of the suggested steps can develop in a practical and simple way new knowledge about reality and the phenomena to be studied.

Keywords: *social sciences, methodological strategies, qualitative approach, Grounded Theory.*

Introducción

Los pasos del método científico -aunque pueden ser más en algunos casos o menos en otras ocasiones- por lo general consisten en: 1) el problema del estudio (objeto de estudio, objetivos, preguntas de investigación, hipótesis -si fuera el caso-, fundamentación); 2) marco teórico y/o de referencias, estado del arte, revisión bibliográfica; 3) metodología (enfoque, diseño, estrategias, herramientas de recolección de datos); 4) análisis y discusión de los resultados; 5) conclusiones, comentarios finales, recomendaciones.

La Teoría Fundamentada (Grounded Theory, en inglés) es una propuesta de los sociólogos Glaser y Strauss en la década de los '60 que podría considerarse disruptiva para la forma de hacer ciencia. Es un enfoque metodológico influyente en la investigación cualitativa, que se caracteriza por su enfoque inductivo y su capacidad para generar teorías sólidas y contextualmente relevantes a partir de los datos recopilados, y que por tanto se basa en la idea de construir teoría desde los datos empíricos.

Strauss y Corbin (1998) enfatizan la importancia de la constante comparación de datos y la codificación abierta y selectiva como procesos esenciales para el desarrollo de la teoría. En este contexto, Glaser (1978) propone que la Teoría Fundamentada debe ser flexible y adaptable, permitiendo que los conceptos y las relaciones teóricas evolucionen a medida que se profundiza en la investigación.

Lo innovador de la Teoría Fundamentada, a diferencia por ejemplo de aquellos estudios que parten de estudios previos y revisión bibliográfica, consiste en que

los datos de la realidad estudiada resultan en el punto de partida, y éstos son

recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación (...) Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida (...) más bien comienza como un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos. (Strauss y Corbin, 1998, pp. 12-13)

No se pretende en el presente artículo explicar a profundidad la Teoría Fundamentada en sí¹, sino lo que resulta pertinente de la misma a efectos prácticos, consiste en la manera en que se construye el análisis y el procedimiento de generar nuevos conocimientos desde los datos. Este procedimiento de la gestión y generación de datos consideramos que puede resultar en una herramienta metodológica y práctica, que colabore a que las personas que se inician en las investigaciones sociales puedan aplicar de manera sencilla.

En el marco de la asignatura de Desarrollo Humano y Ciudadano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción del séptimo semestre, los y las estudiantes coordinaron esfuerzos con el interés de analizar científicamente las barreras existentes en adolescentes varones para poder acceder a conocimientos, informaciones, educación, servicios y políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva.

Este proceso se inició de la manera clásica (en el que se definieron los objetivos, se revisó la literatura y principales estudios, se establecieron las dimensiones principales, y se formularon las preguntas de investigación) y luego de haber realizado 14 entrevistas semiestructuradas a adolescentes varones es que se vio la oportunidad de tomar prestado de la perspectiva de la Teoría Fundamentada algunos elementos de análisis. Posteriormente, cuando resultó necesario organizar el caudal de información recolectada para el proceso del análisis, realizamos distintos pasos para poder optimizar el trabajo. En vista a que consistieron en consignas brindadas a estudiantes en distintas fases, se propone en este artículo poder sistematizar esta experiencia para ofrecer una propuesta que puede ser utilizada para el desarrollo de estudios científicos.

Pasos para alcanzar el análisis cualitativo

Partimos así de cuatro etapas para el procesamiento de los hallazgos resultantes del trabajo de campo y el análisis de los testimonios, valiéndonos

1 Para profundizar en la Teoría Fundamentada, existen textos de referencia como lo son “The Discovery of Grounded Theory” (Glaser y Strauss, 1967); “Teoría Fundamentada ‘Grounded Theory’ . El desarrollo de la teoría desde la generalización conceptual” (Carrero et al., 2012).

de estrategias de la Teoría Fundamentada. La propuesta consiste en: 1) la transcripción íntegra de las entrevistas; 2) las lecturas de todo el material transcripto; 3) la ubicación en la matriz de los testimonios más significativos; y, para finalmente llegar a, 4) la redacción del análisis.

Paso 1. Transcripción -desgrabación- de las entrevistas

En primer lugar, se tienen que transcribir –desgrabar- íntegramente todas las entrevistas realizadas, incluyendo lo que sucede de manera no verbal en el transcurso de la entrevista y situaciones que son externas a la conversación con las personas entrevistadas. Por este motivo, resulta pertinente que el tiempo transcurrido entre la entrevista y la transcripción sea lo más corto posible, de modo a poder recordar el contexto de la entrevista, y así rescatar detalles que solamente las personas entrevistadoras pudieron haber tenido con las personas entrevistadas.

Todas las personas participantes en la aplicación de entrevistas a adolescentes varones, recibieron un mismo instructivo para las transcripciones, y aplicaron las mismas iniciando con una ficha básica de la entrevista.

Tabla 1. Ficha de identificación de entrevista

Código de la entrevista	EA1, EA2, EA.../ EG1, ... ²
Tipo de entrevista	Entrevista / Grupo focal
Departamento	
Distrito	
Comunidad	
Edad	
Sexo	
Fecha	
Entrevistador/a	
Otros detalles (si hubieren)	

Fuente: Elaboración propia.

² En vista a que en el trabajo con estudiantes universitarios se hicieron entrevistas individuales y grupales a adolescentes varones, se optó por la denominación de “EA” para las entrevistas individuales (por sus siglas de Entrevistas a Adolescentes), y de “EG” para las entrevistas grupales. Seguimiento del orden de la entrevista, y quedando por tanto EA1, EA2, EA3 hasta llegar al último orden, y EG1 siendo que se realizó una sola entrevista grupal.

Así mismo, se siguieron las siguientes consignas e indicaciones comunes:

- Debe hacerse en un documento de Word, utilizando la fuente Times New Roman en Tamaño 12, en una hoja A4.
- La transcripción se realiza en castellano. Si existen expresiones en guaraní, pueden incluirse en notas al pie las expresiones originales de manera a que otras personas puedan tener el testimonio en su versión original.
- Se transcribe toda la entrevista de manera íntegra, y tal cual se escucha en la grabación, sin resumir ni obviar parte alguna, por más que no tengan coherencia lógica, de manera a poder ser lo más fiel a lo expresado por las personas entrevistadas.
- En la transcripción no se debe interpretar lo que el entrevistado quiso decir.
- Mencionar también cualquier interacción o evento especial del encuentro. Ejemplos: (silencios), (risas generalizadas), (alguien entra o sale), (expresiones faciales o no verbales realizadas por las personas entrevistadas), entre otras relevantes.
- En caso de que no se entienda una parte de la grabación mencionar de la siguiente forma: (INTERVENCIÓN NO AUDIBLE) en mayúscula y negrita. También pueden darse los casos de la sobre posición de voces de los participantes en intervenciones grupales.
- Se transcribe utilizando las siguientes marcaciones:
 - ENTREVISTADOR: letra “E”: (es la persona que hace las preguntas que guía la entrevista, y para diferenciar, su transcripción se realiza en negrita)
 - En el caso de la transcripción del entrevistador no es necesario transcribir íntegramente, sino solamente poner el sentido de la pregunta.
- Cada intervención debe ir en párrafos separados, luego de la letra del que habla una tabulación. Ejemplo de entrevista grupal:
 - E: ¿La cultura influye en la forma que los adolescentes hablan sobre salud sexual y reproductiva?
 - “G1: [Silencio]

- GA3: Y la verdad que si
- GA3: Si influye porque muchos países o en otros países tienen diferentes culturas.
- GA3: Existe la monogamia que es tener muchas esposas, no solo una
- GA3: En este caso en Paraguay solo se acepta una esposa y en otros países se puede tener hasta cuatro, por ejemplo”.

Paso 2. Las tres lecturas de Murillo y Mena

Nos valemos de la estrategia de análisis de grupos de discusión –grupos focales– de Murillo y Mena (2006), que bien podrían aplicarse también a entrevistas, quienes proponen realizar tres lecturas de los resultados del trabajo de campo, para obtener un análisis cualitativo.

En la primera lectura se realiza “las primeras impresiones” y una “lectura visceral”, de corrido, sin pensar demasiado, y anotando los comentarios que nos sugiere la lectura de la entrevista transcrita:

Se trata de leer el texto de modo relativamente rápido y de anotar en los márgenes las impresiones que nos produce como lector no científico (...) lo que nos gusta y nos disgusta, lo que nos sorprende, nos emociona, nos llama la atención (...) Por supuesto, junto a las anotaciones al margen, en esta lectura y en las siguientes podemos apuntar líneas posibles de interpretación, partiendo de nuestros conocimientos previos del tema, de las novedades que se introducen y de la aportación teórica. (Murillo y Mena, 2006, p. 113)

La segunda lectura busca identificar “los grandes temas sobre los que [se] ha hablado” (Murillo y Mena, 2006, p. 114), por tanto, es una lectura más pausada y analítica, en la que se seleccionan las mejores reflexiones de las personas entrevistadas y frases que resulten interesantes por su calidad y nivel de inferencia.

Es la lectura más propiamente del análisis del texto y la que más tiempo supone (supone leerse el texto más de una vez). Lo primero que tendremos que buscar son los significados y referentes que han logrado dirigir la discusión (...) Se trata de intentar averiguar a qué obedece la elección de un término frente a otro, de aprovechar lo que da de sí la particular forma de nombrar las cosas, de crear las propias categorías. (Murillo y Mena, 2006, p. 114)

En este momento también se buscan los aspectos relacionados a informaciones que se corresponden con los acuerdos, desacuerdos, los silencios, las risas, así como las claves que dan significados a las dinámicas y al contexto que se dieron durante el trabajo de campo. También, “una buena fuente de información son las partes más densas del lenguaje: paradojas, metáforas, imágenes, lugares comunes y sus significados” (Murillo y Mena, 2006, p. 114).

Al final de esta lectura debemos tener claro cuáles son los temas que emergen, si son recurrentes, lo que se ha dicho de cada tema, la relación que existe entre ellos y con la estructura social. (Murillo y Mena, 2006, p. 116)

La tercera lectura es “la lectura transversal” que busca “la coherencia argumentativa” (Murillo y Mena, 2006, p. 114), para lo cual pueden ser útiles los mapas conceptuales de los principales temas conforme a nuestro objeto de estudio.

Es la lectura más compleja (aunque no la que exige más tiempo). Se trata de ver si lo que se dice de cada realidad se analiza desde el esquema de oposiciones, porque éstas estructuran parte de nuestra experiencia: desde bueno / malo, desde cerca / lejos / fuera, desde madres / esposa / trabajadora / persona o lo que encontremos en cada caso. (Murillo y Mena, 2006, p. 114)

En este momento se tienen presente los objetivos de la investigación, las dimensiones, subdimensiones y de indicadores —si fuere el caso—, ya que ésta va a ser la guía a todo el proceso analítico. Lo que se pretende hacer en este tercer momento es profundizar lo que fue seleccionado en la segunda lectura e ir agrupando según los principales ejes o dimensiones del estudio.

Paso 3. Ubicación de la información recogida en la matriz de análisis

Posteriormente se utiliza la matriz de análisis para el procesamiento y orden de la información recolectada. Se ubican la cantidad de filas de acuerdo con la cantidad de personas entrevistadas y grupos de discusión realizadas.

Este paso consiste en colocar toda la información recolectada de manera individual, en el lugar que corresponde en la matriz.

Se pone el ejemplo de cómo se procesó la información del estudio sobre barreras en el acceso a la salud sexual y reproductiva en adolescentes varones. La primera pregunta fue “¿Cuál es la principal fuente de información sobre el sexo?” y se organizó de la siguiente manera.

Tabla 2. Ejemplo de carga de información en matriz de análisis, correspondiente a fuente principal de información sobre sexo

EA1	<p>Hija mmm... (silencio). Sobre todo internet, o sea mis padres son muy jóvenes... mis padres no tienen problema de hablar de eso³.. tipo cuando empecé o entre en el mundo fue con... o sea cuando tuve edad, ellos me hablaron de eso sin problema, especialmente mi mamá... y digamos que en internet es donde más se encuentra cosas y cuando me agarró la curiosidad incluso llegué a ver series en Netflix... de eso... que son de educación...</p> <p>Mmm... hay una serie que se llama el cerebro en pocas palabras, algo así se llama en Netflix y ese lo que tiene unos cuantos capítulos que trata, más de todo lo del cerebro y te trata biológicamente sobre el sexo.</p>
EA2	<p>Yo creo que el colegio, porque nunca realmente busqué afuera de lo que me enseñan en el colegio, obvio sí, cuando mis padres me hablan sobre ese tema, pero realmente siento que nunca se sabe todo, pero como que ya sé lo suficiente con lo que me hablan porque creo que estamos consciente ahora sobre eso y como que la información que te dan es la que vas a necesitar sobre eso.</p> <p><i>E: ¿Más en internet o más hablas con las personas adultas o con tus padres?</i></p> <p><i>A2:</i> Sí. También uso internet para algunas cosas. Para algunas que no sé o que tenga una duda. Pero se puede decir que más con mi hermano. Familia.</p>
EA3	La escuela, noticias y artículos.
EA4	Internet.
EA5	El internet. En internet se aprende muchísimas cosas. <i>E: ¿Internet, o sea videos, películas? ¿O...?</i> También videos, películas, yo suelo leer más los artículos y eso.

3 Se remarcan en negrita (bold) las frases que fueron destacadas al momento del análisis entre estudiantes.

EA6 En realidad, no uso tanto, pero si buscaría siempre en Google, internet
E: ¿En internet, más internet o las cuestiones con otras personas adultas?
Hay veces con adultos, con el profesor Julián⁴ por ejemplo que es un enfermero.
E: ¿Es un enfermero y el que les habla más y quién es Julián, un enfermero, profesor?
 Profesor de anatomía parece que es.

EA7 **Los profesores y algunas cosas que me enseñaron, mis padres también y he leído algunas cosas sobre eso.**

EA8 La verdad que fuente de información así, así... internet, una página. **La verdad que información sobre sexo en si tengo luego un libro que mi mamá me llegó a prestar para que me informe más.** Pero las páginas uso más para otras cosas.

EA9 La Escuela e internet.

(pausa) Y... (silencio)
E: si lo es internet, con tus amigos, con tus familiares...
 Yo dejé de ver, la verdad, te voy a ser sincero, yo llegue, o **sea antes yo veía y... viendo pornografía, verdad!**
E: de diferentes, o sea, sobre sexo en específico, información sobre todo
No sé la verdad que decirte ahora porque...
E: Y me podés hablar de tu experiencia sobre eso, cuando veías
 Si claro y... ahhh...nooo... es como no... no sé cómo decirte... tipo... **se siente mal**
E: ¿se siente mal?
 Al ver, si (pausa)
E: ¿Podés especificar eso? ¿Cómo fue tu experiencia?
 EA10 ¿Vos de que me estás preguntando? O sea no entiendo.
E: y la verdad, em, vamos a decirle cuál es tu fuente de información, cual fue tu primera fuente de información, eh cuáles fueron tus primeras informaciones sobre sexo como empezaste hablar sobre sexo desde tu adolescencia.
 Ahhhhhh ah yayaya... ehh... (inentendible) Como empecé a hablar?
E: sí, cuál fue tu primera fuente de información que tuviste sobre sexo
 Que me enteré acerca...
E: ¿No te acordás?
 No me acuerdo legalmente
E: Pero generalmente en el trayecto de la vida si te informaste en internet o lo hablaste con amigos.
Capaz fue con amigos.

4 Se modificó el nombre por uno ficticio, para proteger la identidad de la persona entrevistada.

EA11	
EA12	Gente mayor con más experiencia y también internet
EA13	Internet realmente.
EA14	Y... yo creo que lo aprendido del colegio y las informaciones que hay por el internet
EG1	GA2: Internet GA6: Las películas <i>E: ¿Conoces alguna película específica?</i> G1: [Risas] GA5: Solo internet GA1: Algunos materiales de apoyo que se encuentran en los hospitales o en instituciones educativas. GA2: [En instituciones] Universitarias también

Fuente: Elaboración propia con insumos de las entrevistas de los y las estudiantes del Séptimo Semestre.

Paso 4. Proceso de análisis

Una vez terminada la sistematización de todas las entrevistas individuales y de las entrevistas grupales, empieza la redacción del análisis, que se debe realizar también de manera procesual.

Se inicia con la lectura de todas las respuestas por grupos -para los casos en los que existen distintos perfiles de personas entrevistadas-, de manera a obtener la versión de las personas entrevistadas (nivel 1). Si bien no fue el caso en la experiencia con estudiantes universitarios, podrían haber sido distintos grupos si además de adolescentes varones, se hubieran realizado también entrevistas a, por ejemplo, adolescentes mujeres, personas adultas referentes, profesionales, entre otros perfiles de grupos.

En segundo lugar, se leen todas las respuestas de la pregunta o del indicador en general, por lo que se incluye a todos los grupos (nivel 2).

En ambos niveles (1 y 2) se busca identificar las diferencias y las semejanzas entre lo dicho por cada grupo o por cada participante del estudio, persiguiendo los patrones de conversación (correspondiente a la segunda lectura de “los grandes temas”).

Es importante poder fundamentar nuestro análisis con cómo la gente percibe la realidad. Por ello, durante la redacción del análisis no se debe caer en la

práctica de priorizar nuestro pensamiento o nuestra percepción de cómo vemos esta realidad. De lo que se trata es de describir la realidad a partir de lo que expresaron y manifestaron las personas participantes en las entrevistas, sea o no de nuestro agrado. El momento de incluir nuestras reflexiones llegará en la discusión o en las conclusiones.

Otro nivel podría ser el de hipotetizar por qué dicen lo que dicen (siempre redactado desde las posibilidades del suceso, con palabras como “podría deberse a”, “podría significar”).

Cuando se analiza pregunta por pregunta, o indicador por indicador, facilita mucho el hecho de ir contestando con pocas palabras ¿qué es lo que nos dijeron?, ¿qué es lo que salió?, ¿de qué tema se habló?, puesto que facilita muchísimo el trabajo de la redacción final del análisis.

De la anterior tabla, se destacan los principales testimonios de las personas entrevistadas.

Figura 1. Principales reflexiones de testimonios de participantes en entrevistas, correspondiente a fuente principal de información sobre sexo

Silencio o dificultad inicial	Internet	Conversando con adultos	Otras fuentes: artículos y libros
Yyyyyyy... No sé Mmmm...	Web Netflix	Padres Docentes	Hospital Universidad

Fuente: Elaboración propia.

No significa ningún problema el hecho de tener vacíos de información, ya sea porque no se recabó información en la pregunta, o ya sea que algunas de las personas entrevistadas no aportaron información. En muchos casos, este vacío puede ser el dato que aporta, ya que puede denotar el desconocimiento de un hecho o la falta de concreción de este.

La persona que investiga es la encargada de ofrecer una línea de texto descriptiva que conduzca a facilitar al lector la interpretación de la información. Se pone un ejemplo de todo lo dicho hasta ahora.

Figura 2. Ejemplo de redacción de análisis cualitativo correspondiente a fuente principal de información sobre sexo

Las entrevistas con los adolescentes participantes iniciaron con la consulta acerca de la fuente de información sobre sexo, y en algunos casos resulta notorio que no supieron responder, o bien se quedaron callados al momento de iniciar una posible respuesta.

“No sé la verdad que decirte ahora porque...” – EA10

“Hija emm ... (silencio)” – EA1

Sin embargo, se destaca que en gran proporción de las personas entrevistadas respondieron que internet es la principal fuente de información sobre sexo.

“En internet se aprende muchísimas cosas” – EA5

Algunos adolescentes expresaron también haber conversado con sus padres, así como con docentes en la escuela.

“Los profesores y algunas cosas que me enseñaron, mis padres también y he leído algunas cosas sobre eso” – EA7

“Hay veces con adultos, con el profesor Julián por ejemplo... profesor de anatomía parece que es” – EA6

Por último, se destacan algunas expresiones de adolescentes que referencian haber leído artículos o libros sobre sexo, así como haber encontrado información en centros de salud o educativos.

“La verdad que información sobre sexo en si tengo luego un libro que mi mamá me llegó a prestar para que me informe más” – EA8

“GA1: Algunos materiales de apoyo que se encuentran en los hospitales o en instituciones educativas” - EG1

“Yo suelo leer más los artículos y eso” - EA5

Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones finales

La puesta en práctica de los pasos descriptos en este trabajo permitió obtener un análisis cualitativo y descriptivo en la experiencia de redacción del artículo por parte de estudiantes universitarios de la FACSO, además de anteriores investigaciones enmarcadas en consultorías y publicaciones de ciencias sociales.

Dada la buena aplicación, podemos indicar que consiste en una práctica para estudiantes de ciencias sociales que obtuvieron formación e información previa en metodología durante la carrera de grado. De la reflexión acerca de la particular experiencia con estudiantes de la FACSO se puede destacar el alto grado de satisfacción y una aceptación generalizada de la propuesta, y prueba de ello consiste el haber logrado finalizar la redacción de un artículo de autoría grupal⁵.

Resulta notorio que al inicio la decisión de la redacción del artículo, resultaba abrumador para los y las estudiantes enfrentarse a la *página en blanco* de todo proceso de elaboración de un informe o artículo, y de poder alcanzar la cantidad de palabras para postular al artículo. Luego de aproximadamente cuatro meses del proceso, los y las estudiantes se enfrentaron al desafío de tener que disminuir las palabras en vista a que la información que obtuvieron era superior al límite permitido. Por ello se optó de manera grupal por prescindir de los aspectos que resultaban accesorios al análisis principal, quedando incluso abierto a poder utilizar dicha información para futuros trabajos. El resultado consistió además en haber alcanzado describir un aspecto poco investigado con componentes de la Teoría Fundamentada en vista a que el principal valor radica en la obtención de los datos de dicha realidad.

Para finalizar, nuevamente se indica que esta propuesta podría servir para que estudiantes y profesionales de las ciencias sociales tengan consignas específicas que permitan poder adentrarse al análisis cualitativo de un aspecto de la realidad que pretenden investigar, a partir de los datos resultantes de entrevistas y grupos de discusión / grupos focales.

5 En este mismo número de la Revista se encuentra el artículo original que utilizó los pasos aquí propuestos.

Referencias Bibliográficas

- Carrero, V., Soriano, R., y Trinidad, A. (2012). *Teoría Fundamentada “Grounded Theory”*. *El desarrollo de la teoría desde la generalización conceptual*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Glaser, B. (1978). *Theoretical Sensitivity: Advances in the Methodology of Grounded Theory*. Sociology Press.
- Glaser, B., y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for qualitative research*. Aldine. http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf.
- Murillo, S., y Mena, L. (2006). *Detectives y camaleones: el grupo de discusión. Una propuesta para la investigación cualitativa*. TALASA Ediciones.
- Strauss, A., y Corbin, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía.

ARTÍCULO

Adolescentes varones y sexualidad: un acercamiento a la situación de la salud sexual y reproductiva en el departamento Central y la ciudad de Asunción de Paraguay

Male adolescents and sexuality: an approach to the sexual and reproductive health situation in the Central Department and the City of Asunción, Paraguay

Gabriela Areco, Maia Servín, Melinda Cáceres, Richard Duarte*

Resumen

El presente artículo se enfoca en la salud sexual y reproductiva (SSR) de adolescentes varones en Paraguay, busca comprender su percepción sobre la salud sexual y reproductiva, sus prácticas, actitudes y conocimientos acerca de programas vinculados.

La investigación aborda la importancia de la educación integral y el acceso a servicios de SSR para permitir a los adolescentes varones desarrollar una sexualidad responsable y prevenir problemas como las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados, garantizando los derechos sexuales y reproductivos que se consideran fundamentales y están relacionados con el bienestar de los adolescentes.

Palabras clave: salud sexual y reproductiva (SSR), adolescentes, derechos humanos, derechos sexuales, educación sexual integral.

* Estudiantes del octavo semestre de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA. Correo electrónico: Email: gabyarecopy@gmail.com

Abstract

This article focuses on the sexual and reproductive health (SRH) of adolescent males in Paraguay. It aims to understand the perception of adolescent males regarding SRH, their practices, attitudes, and knowledge about related programs. The research addresses the importance of comprehensive education and access to SRH services to enable adolescent males to develop responsible sexuality and prevent problems such as sexually transmitted infections and unwanted pregnancies while ensuring sexual and reproductive rights that are considered fundamental and related to the well-being of adolescents.

Keywords: *sexual and reproductive health (SRH), adolescents, human rights, sexual rights, comprehensive sex education.*

Introducción

Los servicios o programas de salud sexual y reproductiva (SSR) tradicionalmente estuvieron enfocados en la reproducción y sus problemáticas, en particular el embarazo y la maternidad no planificada, enfocándose de manera casi exclusiva en la población femenina. La falta de políticas públicas y programas que tomen en cuenta las diferencias de género favorecen la inequidad en el acceso a los servicios y recursos de SSR por parte de los adolescentes varones, esto puede derivar en la adopción de prácticas que afecten a los mismos, a sus pares y la sociedad en conjunto. Este trabajo busca indagar la percepción de los adolescentes varones acerca de la SSR, sus prácticas, actitudes y conocimientos, teniendo como guía las siguientes preguntas; ¿Cuáles son los conocimientos y actitudes de los adolescentes varones acerca de la salud sexual y reproductiva? y, ¿Qué factores influyen en el acceso de los servicios de SSR por parte de los adolescentes varones?

Se consideran dos hipótesis principales; en primer lugar, existe una falta de conocimiento por parte de adolescentes varones en el Paraguay acerca de la SSR relacionada con la falta de educación sexual recibida. En segundo lugar, se estima que la forma en la que son socializados los adolescentes varones influye en la adopción de comportamientos y creencias que les resultan perjudiciales en su desarrollo a largo plazo, entre ellos se destaca el desuso de métodos anticonceptivos, la promiscuidad, el inicio temprano de la actividad sexual, la autoexclusión de servicios de SSR, sentimientos de culpa y vergüenza relacionados con el sexo, etc.

El interés por el tema de investigación surge en la materia Desarrollo Humano y Ciudadano en el año 2023, influenciado por las protestas ocurridas en los

últimos años de grupos autodenominados “provida y profamilia” en contra de la impartición de la educación sexual integral en las escuelas (ABC Color, 2022; Última Hora, 2021). En Paraguay, la mayoría de los programas de SSR existentes tienden a poner énfasis en la salud reproductiva, ignorando otros indicadores del ejercicio sano de la sexualidad, como, por ejemplo, el autoconocimiento del cuerpo, la construcción de relaciones íntimas, la comunicación y la discusión del consentimiento (MSPBS, 2023). Se considera que los derechos a la salud sexual y reproductiva son derechos humanos fundamentales que permiten a los hombres y a las mujeres decidir de manera libre y segura todo lo relacionado con el ejercicio de la sexualidad (MSPBS, 2019). El acceso de la población adolescente a la información y los servicios de SSR es esencial para su desarrollo pleno y saludable, impactando, a corto y largo plazo, en su calidad de vida, la de sus familias y la sociedad en conjunto.

La Adolescencia

En el ciclo vital del ser humano, la adolescencia constituye el intermedio entre la niñez y la adultez, esta etapa está caracterizada por un conjunto de cambios físicos, sociales y emocionales en el individuo. La Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) divide la adolescencia en tres etapas; adolescencia temprana, media y tardía. En primer lugar, en la adolescencia temprana (10 a 13 años), también conocida como pubertad, aparecen los primeros cambios físicos en un proceso de acondicionamiento para la reproducción. Entre ellos se pueden observar la activación de las glándulas suprarrenales, la maduración de los órganos sexuales, desarrollos hormonales y cambios en las estructuras cerebrales relacionadas con el control de emociones, autocontrol, conducta, el juicio y la capacidad de emplear el pensamiento abstracto (Papalia et al., 2012; SEPEAP, 2021). En segundo lugar, en la adolescencia media (14 a 17 años) aparecen cambios en el comportamiento, tales como la conflictividad con los padres, cambios de humor repentinos e irritabilidad, también se observa una mayor independencia, los adolescentes buscan definir conceptos abstractos como el amor, la libertad y construir un sentido propio de lo moral y una identidad propia. El relacionamiento con sus pares es fundamental en este proceso, a través de éste los adolescentes establecen lazos de amistad y romance con personas con las que comparten gustos, intereses, valores y experiencias, desarrollando un sentido de pertenencia fuera del ambiente familiar, sin embargo, la presión social supone un riesgo para el desarrollo de los adolescentes, ya que puede influir en la toma de decisiones y la adopción de comportamiento de riesgos impulsados por el deseo a ser aceptados por sus pares (Papalia et al., 2012; SAPEAP, 2021). En último lugar, en la adolescencia tardía (18 a 21 años) los adolescentes se presentan más receptivos a los valores y consejos de progenitores que en la etapa anterior, se sienten más seguros de su propia identidad y de su personalidad, las relaciones íntimas y las parejas

se vuelven más importantes. En esta etapa los adolescentes se preocupan por su futuro y establecen planes a mediano y largo plazo (SEPEAP, 2021).

Dentro de este marco, las autoras Jessi Schutt-Aine y Matilde Maddaleno consideran a la adolescencia como una etapa de “oportunidades y de riesgo” (2021, p.21) debido a que en este periodo los individuos adquieren gradualmente autonomía para tomar decisiones, descubren sus sentidos y despiertan su curiosidad por todas las facetas de la vida humana, incluyendo entre ellas la de su propia sexualidad. En la adolescencia el individuo se encuentra vulnerable tanto por factores internos derivados de su proceso de crecimiento como los factores de peligro del mundo que los rodea (Papalia, et al 2012; Massa y Álvarez, 2000).

Por su parte, Aguirre y Güell (2002) plantean que la idea de la masculinidad de una sociedad, condiciona normas y expectativas de lo que significa ser un hombre verdadero, siendo ésta una meta a la que los adolescentes aspiran llegar, esto puede llevarlos a adoptar conductas de riesgo que pueden comprender desde el uso y abuso de drogas, alcohol, conductas delictivas hasta el inicio prematuro de la actividad sexual, la promiscuidad y la falta de uso regular de métodos anticonceptivos.

Salud Sexual y reproductiva: un derecho humano

Los derechos sexuales están enmarcados dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 “Salud y bienestar”, con énfasis en la séptima meta que aborda el acceso a los servicios de SSR para toda la población. La Organización Mundial de la Salud (2006) concibe a la SSR como la capacidad de disfrutar las actividades sexuales y reproductivas dentro de un marco de respeto, conocimiento y seguridad, libre de riesgos, discriminación, violencia y coerción.

Ahora bien, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que en Latinoamérica y en Caribe la pobreza, la migración urbana-rural, el trabajo infantil, la deserción escolar, los prejuicios sociales y la reconfiguración de las estructuras familiares influyen en la forma en la que los adolescentes ejercen su sexualidad, impactando de manera negativa en su vida adulta. La salud integral de los y las adolescentes es vital para el progreso social, político y económico de la región.

Una educación integral y el acceso a los recursos y servicios de SSR es necesario para que estos puedan desarrollar satisfactoriamente su capacidad sexual y reproductiva; aprender sobre su cuerpo, tomar decisiones acerca de su potencial reproducción, reconocer su sexualidad y prevenir lesiones

e infecciones (OPS, 2000; Peláez, 2008). Dentro de este marco Papalia, Feldman y Martorell (2012) exponen que la existencia de relaciones estables de apoyo entre la familia y la comunidad es favorable para el ejercicio de una sexualidad responsable en los adolescentes varones en su paso a la adultez.

En Paraguay, el derecho al acceso a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes está codificado en el Código de la Niñez y la Adolescencia, donde se establece al Estado, la sociedad y la familia como participantes activos en el cumplimiento del derecho del niño y adolescente a ser informado y educado acerca de la SSR para garantizar su desarrollo íntegro (MSPBS, 2016). En lo que se refiere a la problemática expuesta, si bien en el país existen programas que abordan las problemáticas de SSR, la limitada cobertura e integralidad de estos servicios limita su impacto en la sociedad. Los estudios sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en Paraguay revelan una tendencia al inicio temprano de relaciones sexuales, una disminución en la tasa de escolarización en el grupo de 15 a 17 años y un incremento preocupante del embarazo en niñas menores de 15 años. Sin embargo, también se observa un aumento en el uso de métodos anticonceptivos por parte de los adolescentes (CEPEP, 2008a; CEPEP, 2011b; ENEJ, 2010).

El derecho a la educación y a la salud constituyen derechos humanos inherentes para que el individuo pueda realizar su potencial, los programas de educación sexual son integrales para que los adolescentes desarrollen las capacidades necesarias para ejercer responsablemente su sexualidad de manera libre y sin culpa, previniendo a su vez infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazo precoz mediante la difusión de prácticas de sexo seguro (Schutt-Aine y Maddaleno, 2003).

Marco Metodológico

Este artículo utiliza un enfoque descriptivo, abordando el análisis e investigación bibliográfica y la utilización de una guía de entrevista semiestructurada a los adolescentes de 14-19 años del departamento Central y la capital, en particular en las ciudades de Asunción, Itauguá y Lambaré. Además, utiliza la metodología cualitativa que consiste en la recolección de datos orientados a la descripción y comprensión de manera profunda del fenómeno estudiado, esto se logró a través de la aplicación de 14 entrevistas semiestructuradas y 1 entrevista grupal, cada una codificada con el fin de preservar la identidad de los adolescentes correspondiendo así desde A1 hasta el A14 a las entrevistas semiestructuradas individuales y el G1 representa la entrevista grupal.

El marco muestral corresponde a la de muestra por conveniencia debido a que “la técnica de muestreo por conveniencia corresponde al tipo de muestreo

no probabilístico (...) permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Manterola, 2017, p.230).

Análisis

Las entrevistas con los adolescentes participantes iniciaron con la consulta acerca de la fuente de información sobre sexo, en algunos casos resulta notorio que no supieron responder, o bien se quedaron callados.

“No sé la verdad que decirte ahora porque...” EA10

“Hija emm ... (silencio)” EA1

Se destaca que gran proporción de las personas entrevistadas respondieron que internet es la principal fuente de información sobre sexualidad.

“En internet se aprende muchísimas cosas” EA5

Algunos adolescentes expresaron también haber conversado con sus padres, así como con docentes en la escuela.

“Los profesores y algunas cosas que me enseñaron, mis padres también y he leído algunas cosas sobre eso” EA7

“Hay veces con adultos, con el profesor Julián por ejemplo... profesor de anatomía parece que es” EA6

Por último, se destacan algunas expresiones de adolescentes que referencian haber leído artículos o libros sobre sexo, así como haber encontrado información en centros educativos o de salud.

“La verdad que información sobre sexo en si tengo luego un libro que mi mamá me llegó a prestar para que me informe más” EA8

“Algunos materiales de apoyo que se encuentran en los hospitales o en instituciones educativas” EG1

“Emm...”: nivel de conocimiento sobre conceptos claves

Se realizaron preguntas para medir el nivel de conocimiento sobre términos claves relacionados a la SSR. Se pudo observar que las respuestas brindadas acerca de lo que entienden por educación sexual, por los adolescentes, contenían momentos reflexivos o dubitativos al responder.

“No sé cómo te puedo responder” EA4

“Yo creo que es... emm (silencio) todo lo que conlleva, o sea tipo todas las responsabilidades que conlleva entrar en ese mundo” EA1

Algunos relacionaron con el desarrollo personal, con la relación sexual y otros vincularon con el abordaje preventivo.

Los entrevistados coincidieron que el significado de la relación sexual está directamente subordinado al acto de reproducción.

“En sí sería el coito” EA8

“Yo creo que es, o sea, si vamos por lo biológico es reproducirse” EA1

Algunos lo asocian al coito y unos pocos manifiestan que tiene que ver con algo más que la reproducción, con una forma de relacionarse afectivamente con otra persona.

Espacios de conversación y educación sexual

Con respecto a la necesidad de recibir educación sexual en sus hogares, la mayoría de los adolescentes consideraron necesaria la educación manifestando que también ayudaría a tener más información y de forma preventiva.

“Si creo que es necesario para así poder conocernos más y poder prevenir como ya te dije, varias enfermedades” EA8

En varias respuestas se remarcó que la poca información que reciben conlleva a consecuencias como embarazos no deseados e ITS.

“Sí, pienso que es muy importante recibir educación sexual en la casa porque es una de las principales razones por las cuáles los jóvenes reciben embarazos a temprana edad o tienen problemas por transmisión sexual o diferentes factores” EA13

Sólo un adolescente entrevistado respondió que no es necesario recibir educación sexual en la casa.

Con respecto a conversaciones abiertas sobre relaciones sexuales y relaciones íntimas con adultos de confianza las respuestas de los adolescentes tienen el común denominador de que las conversaciones se dan con los padres, sin embargo, no suelen ser con los dos, si no con quien ellos se sientan más

cómodos. En el caso de estos adolescentes fue con el padre o la figura paterna.

“Con mi papá, si, él me dice todas las cosas que ocurren y que no se hablan” EA7

“Por ejemplo, mi papá por suerte es bastante abierto en ese tema, pero mi mamá no” EA12

Sin embargo, manifiestan que las conversaciones de parte de los padres no suelen ser profundas, pues solo les cuentan lo que deben saber.

“No profundizamos, pero lo normal si” EG1

Por otro lado, indican que los amigos serían con quienes tendrían este tipo de conversaciones.

“Nunca tuve confianza para hablar sobre eso con nadie, a no ser que son mis amigos que son de mi edad” EA14

Por otra parte, se destaca la percepción positiva que tienen los adolescentes acerca de la importancia de recibir educación sexual en la escuela. Pues la consideran como un espacio de socialización entre pares, en donde asisten de manera obligatoria y pasan gran parte del tiempo.

“Es algo básico que se tendría que dar en cada institución” EG1

“Para tener la información a mano, en el cuaderno y para informarte más entre los compañeros” EA3

En particular, algunos manifestaron que se habla acerca de ella en clases y resulta productiva o bien se desarrolla de manera muy superficial.

“Se toca eso como tema, pero es como un... emm a los hombres les pasa esto, a las mujeres esto... Pero en ningún colegio habla sobre charlas de prevención” EA1

“Sí una vez tuve con un docente de ciencias naturales y fue bastante informativa” EA13

Algunos también consideran la escuela como un lugar más neutral para recibir información básica acerca de la SSR, en contraste con la educación que pueden recibir en sus hogares

“Si dejas en manos de la casa eso, en tu casa te pueden no enseñar eso” EA5

“Es mejor recibir educación que no sea solo de tus padres, te va a ayudar en mucho” EA4

Resulta notorio que la mayoría de los adolescentes manifiesta no haber consultado acerca de la SSR con profesionales de la salud, manifestando como motivos principales, la inaccesibilidad del servicio, la falta de información, la falta de confianza, la vergüenza o no haber tenido la necesidad.

“No es así nomás que te vas y porque no todos los hospitales tienen emm, no están luego en todos lados tampoco y no es algo del que se hable” EA1

“Creo que la mayoría acá es por cuenta propia” EG1

Por otra parte, algunos adolescentes expresaron haber hablado con un profesional de la salud, considerándolo como una experiencia positiva.

Y al haber sido consultados con quienes conversan acerca de las relaciones sexuales, la mayoría de los adolescentes manifestaron a los pares, incluso algunos señalaron que lo hacen de manera superficial, “de onda” o “de “joda”.

“A veces hablo con mis compañeros kuera así de joda nomas” EA5

“De onda así” EA10

Una parte manifestó hablar con miembros de su familia en particular con los padres y hermanos/as. Y por último otros participantes mencionaron no hablar con nadie.

“La Iglesia culpa... la sociedad juzga”: influencias en la SSR

Cuando fueron consultados sobre la influencia (o no) de la religión en la SSR, se destaca la percepción de culpabilidad y la carga prohibitiva que imprime la religión sobre las relaciones sexuales fuera o antes del matrimonio.

“Te da mucha culpa por decirlo así la religión” EA1

“Hay religiones que no permiten eso hasta el casamiento” EA6

“Muchas veces lo que la religión te da es un tabú sobre la educación

sexual y sobre la sexualidad en general” EA12

Por otro lado, otros adolescentes argumentaron que la religión no tiene influencia, pero a diferencia de los que afirman que sí, no dieron una explicación.

“Yo creo que no” EA4

“No influye” EA10

Por último, algunos expresaron que depende de cada persona y el grado de vinculación para que tenga influencia.

“Eso depende de la persona, porque depende de qué tan devoto sos a una religión” EA5

Por otra parte, se observa que la mayoría de los entrevistados consideran que la cultura tiene una gran influencia en la manera en que los adolescentes hablan acerca de la SSR, indicando que las mujeres se encuentran “más retraídas”.

“A lo contrario de la iglesia a que solamente culpa, la sociedad más bien eeee, juzga” EA1

“En Paraguay no está tan normalizado hablar sobre la educación sexual, yo creo que más depende de la cultura que tenemos” EA4

“Hay culturas muy cerradas y otras que son mucho más abiertas para que los jóvenes puedan experimentar su sexualidad y también saber sobre sexualidad” EA12

Presión de pares

En relación con la presión entre pares para hablar sobre SRR casi en la totalidad manifiesta no haber sentido discriminación. Algunos pocos manifestaron que si recibieron burlas al querer encarar el tema y otros manifiestan que en la nueva generación es bastante normal hablar con seriedad y sin discriminación alguna.

“No, no, nunca” EA1

Otra de las preguntas es acerca de sentirse obligado o mentir sobre haber tenido relaciones sexuales, la mayoría afirma el no sentirse obligado.

Se remarca el hecho de que no existe la suficiente confianza en los padres para hablar sobre esos temas.

“No hay esa confianza de decirle tipo mamá y papá si tipo pasó como que no... no... no sé te pasa por la cabeza, no me entra” EA1

En el caso de los adolescentes, que se vieron obligados a mentir, manifiestan que lo hicieron al sentir la presión, por no ser visto de mala manera o ser juzgados de manera diferente en relación a su sexualidad.

“Porque sentí la presión de no querer ser visto de mala manera” EA2

“Consideraba que se me podría juzgar o se me vería de diferente manera respecto a lo que yo elegí o las cosas que decidía hacer con respecto a mi sexualidad” EA13

Un punto interesante que hacen mención, en el caso de los hombres, es que se pone en juego su orgullo y ego; para no pasar vergüenza deben mentir.

“En el caso de los hombres es un tema de ego y orgullo” EA13

Experiencia Sexual

La mayoría de los adolescentes afirmaron haber tenido relaciones sexuales, así también una minoría manifestó no tener experiencias sexuales aún. Con respecto a la realización de test de infecciones de transmisión sexual la mayoría de los adolescentes respondieron no haberse realizado algún tipo de test. Algunos manifestaron que la razón responde a que no había necesidad.

De los pocos que respondieron que sí se lo han hecho, nombraron los lugares y el periodo de tiempo en que suelen hacerse.

“Sí de hecho que ya me realicé cómo seis test afortunadamente todos dieron negativo, me hago cada 6 meses rutinario” EA13

“Sí ya me hice dos veces, se hace cada seis meses o cada tres meses se hace” EA4

Métodos anticonceptivos

En lo que refiere a la pregunta sobre conocimiento de métodos anticonceptivos y cómo funciona los adolescentes entrevistados fueron capaces de identificar sus usos y funciones.

La mayoría expresó que su función principal es evitar el embarazo e infecciones sexuales.

“Como dice la concepción, es evitar el embarazo” EA2

“Para evitar infecciones y principalmente el embarazo” EA6

Los anticonceptivos más conocidos fueron el preservativo, pastillas, el parche y dispositivo intrauterino (DIU).

“El preservativo es el más usado” EA12

“Las pastillas, el condón, y esos dos son los que conozco” EA8

Resulta interesante que dos adolescentes mencionaran a la vasectomía y el no tener relaciones sexuales como métodos anticonceptivos.

“Pienso que el único método que previene que hace que eso no suceda sería no tener relaciones sexuales básicamente” EA13

“Y la cirugía también sería físico como la vasectomía” EA12

Con respecto al conocimiento sobre los métodos anticonceptivos que están disponibles para los adolescentes la mayoría respondió que en mayor medida los condones son más accesibles en los centros de salud que otros métodos anticonceptivos:

“Yo creo que el uso de preservativos porque hasta el ministerio de salud creo que te da gratis si es que te vas a pedir” EA2

“El preservativo por ejemplo es gratis en los centros de salud, uno se va pide y te van a dar una tira completa y eso te sirve muchísimo porque no necesitas de ayuda de tus padres para comprar eso” EA4

Mientras algunos de los entrevistados dudaban sobre la disponibilidad de otros métodos anticonceptivos como el DIU, las pastillas o los parches, visibilizando la poca información sobre el tema.

Con respecto a los riesgos asociados al analizar las respuestas podríamos agruparlas en dos categorías principales: por un lado, están los riesgos de salud y, por el otro, los riesgos de vida. Los adolescentes mencionaron el embarazo no deseado como un riesgo de vida, mientras que las infecciones de transmisión sexual son riesgos para la salud.

De las 14 entrevistas realizadas, cinco de ellos afirmaron no haber tenido relaciones sexuales, EA5, EA6, EA7, EA8, EA11, pero tenían conocimiento sobre los métodos anticonceptivos disponibles y los riesgos asociados con las relaciones sexuales sin protección. Esto sugiere una relativa comprensión de la educación sexual y las consecuencias de la actividad sexual sin protección.

Consentimiento

La mitad de los entrevistados relaciona la palabra consentimiento con una especie de acuerdo al que llega la pareja para poder tener relaciones sexuales. Palabras como el “ok”, la aprobación son las que más aparecen entre los que ensayan una respuesta de lo que para ellos significa consentimiento.

“Que haya acuerdo de ambas partes para realizar el acto sexual” EA14

La otra mitad manifiesta no saber qué significa el consentimiento, para algunos la palabra genera confusión y dificultad a la hora de conceptualizar o explicar el significado.

“No sé, consentir no es nada, no, no sé” EA10

Otras dos respuestas resultaron relevantes por utilizar una distinción conceptual entre “ceder y querer” y la forma en que se podría aplicar en relaciones de pareja.

Embarazo adolescente

La percepción generalizada en referencia al embarazo adolescente es que está mal, los adolescentes entrevistados en su mayoría ven como un freno para los proyectos u objetivos que se proponen.

En cuanto a los motivos del porqué suceden hay ciertas variaciones en las respuestas, pues algunos sostienen que es por irresponsabilidad y la falta de conciencia, otros porque no tuvieron una educación sexual y, por lo tanto, no adquirieron herramientas preventivas como para evitarlo. Algunos pocos argumentaron que también puede ser una violación la causa.

Por último, unos pocos sostuvieron que depende de la persona, de su nivel económico y si es planeado o no, que dependiendo de eso se puede decir si está bien o mal.

“Y arruinan su vida, o sea, por no... por no usar, por no cuidarse, primeramente y que no tienen” EA10

“Por eso es que hace falta educación sexual en el país, porque hay muchos embarazos a temprana edad, hay criaturas digamos, de 14 años que ya tienen un bebé en sus brazos” EA4

Conclusión

En el Paraguay, especialmente en la ciudad de Asunción, Itauguá y Lambaré los adolescentes varones demuestran su escaso conocimiento acerca de la SSR, en su mayoría sólo obtienen información básica por su cuenta a través de Internet, exceptuando algunos pocos que lo obtienen por conversaciones con los padres y/o profesores, así como en la lectura de libros y artículos. Muchos adolescentes consideran necesaria la comunicación sobre el tema, pues la falta de conocimiento influiría en el acceso a los servicios de SSR por parte de los mismos, sumándose a otros factores como la influencia de la religión, la cultura y la falta de acceso a servicios confidenciales.

La falta de educación sexual integral en las escuelas y la falta de conversaciones abiertas en el hogar pueden contribuir a la falta de conciencia sobre la importancia de los servicios de SSR. La percepción de que los servicios de SSR están destinados principalmente a mujeres puede disuadir a los adolescentes varones de buscar atención médica en este ámbito. La falta de confianza en los profesionales de la salud y la vergüenza son barreras comunes que impiden a los adolescentes buscar ayuda médica en relación con SSR.

Referencias Bibliográficas

- ABC COLOR. (2022). *Se manifiestan contra el plan de transformación educativa en el Este*. <https://www.abc.com.py/este/2022/09/27/se-manifiestan-contr-el-plan-de-transformacion-educativa-en-el-este/> el 31 de julio del año 2023
- Aguirre, R., Güell, P. (2002). *Hacerse hombre: La construcción de la masculinidad en los adolescentes y sus riesgos*. OPS, ASDI, Fundación W.K. Kellogg, FNUAP.
- Centro Paraguayo de Estudios y Población, CEPEP. (2009). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008*. CEPEP.
- Centro Paraguayo de Estudios y Población, CEPEP. (2011). *Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes y Jóvenes. Resultados en base al análisis de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y*

Reproductiva. CEPEP.

- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). *Encuesta Permanente de Hogares Continua 2021*. INE.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2016). *Guía de los Derechos de la niñez y adolescencia en los servicios de salud*.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2019). Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2019-2023.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2023). *Modelo de atención integral a la salud del hombre con enfoque en la salud materno infantil*.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*.
- Organización Mundial de la Salud (2006). Informe sobre la salud en el mundo: 2006, colaboremos por la salud. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43434>
- Organización Panamericana de la Salud, OPS. (2000). *Perfil de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe*.
- Papalia, D., Feldman, R., y Martorell, G. (2012): *Desarrollo Humano*. McGraw Hill.
- Pedreira Massa, J. L., y Martín Álvarez, L. (2000). Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada. *Documentación social*, 120, 69-90.
- Peláez Mendoza, J. (2008). Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 34(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2008000200005&lng=es&tlng=es.
- Schutt-Aine, J., y Maddaleno, M. (2003). Salud Sexual y Desarrollo de Adolescentes y Jóvenes en las Américas. Implicaciones en Programas y políticas. *Salud pública de México*, 45, 1.

SEPEAP. (2021). *La etapa de la adolescencia*. <https://sepeap.org/la-etapa-de-la-adolescencia/>

Última Hora. (2021). *Marchan contra la educación sexual*. <https://www.ultimahora.com/marchan-contra-la-educacion-sexual-n2955831> el 31 de julio del año 2023

ARTÍCULO

Mujeres en la Orquesta Sinfónica Nacional: una aproximación a la posición de las intérpretes dentro del campo de la música clásica profesional paraguaya

Women in the National Symphony Orchestra: An Approach to the Position of Performers within the Field of Professional Classical Music in Paraguay

Jymmy Ortíz*

Resumen

En Paraguay la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) constituye la primera agrupación sinfónica de carácter estatal, esta se encuentra compuesta aproximadamente por 55 orquestantes sinfónicos, de las cuales 19 son mujeres (OSN, 2022). El objetivo del trabajo fue describir la incidencia de los estereotipos de género en las intérpretes mujeres de la OSN del periodo 2022. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo y diseño descriptivo. Las técnicas fueron las entrevistas semi estructuradas y la revisión documental, los instrumentos elaborados fueron la guía de entrevista y una matriz de análisis. Se constató que la profesión de intérprete orquestal dentro de la OSN, posee estereotipos de género que limitan la participación de mujeres dentro de los espacios de poder, por otro lado, existe una concentración de mujeres en instrumentos musicales feminizados.

Palabras clave: estudios de género, profesión musical, música clásica, músicos de orquesta, mujeres músicas.

Abstract

In Paraguay, the Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) is the first state

* Licenciado en Sociología por la FACSO UNA. Profesor elemental de teoría y práctica musical con énfasis en piano clásico por el CONAMU. Email: jymmyortiz@hotmail.es

symphonic group, it is made up of approximately 55 musicians, of which 19 are women (OSN, 2022). The objective of the work was to describe the incidence of gender stereotypes in OSN interpreters for the period 2022. The methodology used was a qualitative approach and descriptive design. Semi-structured interviews and documentary review were used as techniques. The instruments developed were the interview guide and an analysis matrix. It was found that the profession of orchestral performer within the OSN has gender stereotypes that limit the participation of women within spaces of power; On the other hand, there is a concentration of women in feminized musical instruments.

Keywords: *gender studies, musical profession, classical music, orchestral musicians, women musicians.*

Introducción

El campo de la música clásica profesional paraguaya ha presentado un notable crecimiento durante las dos primeras décadas del siglo XXI, en este tiempo se da la aparición de 3 orquestas sinfónicas, siendo la Orquesta Sinfónica Nacional, la primera de carácter estatal. Pese a ello, la consecución de mejores condiciones laborales sigue siendo un eslabón pendiente dentro de dicho espacio profesional (Sánchez Haase, 2019). Como parte de dicha realidad, este artículo se centrará en describir la experiencia de mujeres músicas en cuanto a las incidencias del género como un elemento condicionante dentro de la profesión de intérprete orquestal.

Planteamiento del problema

Las ideas relacionadas al trabajo artístico tienden a separar al arte de la convivencia social de las personas, deslizándose del contexto humano para suplantarse por ideas en donde las fantasías frecuentemente desplegadas en las creaciones artísticas, despojan al arte de la animalidad de sus creaciones (Elias, 2002). Dicha oposición entre la genialidad del artista y el ser corriente, hace común a una visión distorsionada del campo de la música clásica profesional.

Cada campo social se encuentra determinado por una serie de normativas tácitas y formales encargadas de determinar lo necesario para incorporarse o permanecer en él (Bourdieu, 1998). En este contexto, es pertinente mencionar que la música clásica ha sido ampliamente abordada desde las ciencias sociales a nivel internacional. Los estudios de género dentro de dicha profesión, indican la existencia de estereotipos que condicionan la participación de mujeres dentro de la profesión (Sansaloni Gimeno, 2014).

El campo de la música clásica es usualmente presentado como un espacio en donde los músicos se destacan por un alto mérito individual derivado de un talento innato, dichas ideas se utilizan para indicar una aparente neutralidad del campo. No obstante, su funcionamiento posee características contrarias, en donde resalta un alto grado de tensión y disputas que reproducen determinadas desigualdades sociales.

Enfatizando en el campo de la música clásica profesional, la bibliografía europea existente señala que la participación en dicho campo, posee una disposición de género que limita la participación de mujeres a determinados roles (Chagnard, 2018). Pese a ello, las transgresiones a los estereotipos de género dentro del campo de la música clásica profesional han encontrado una gran aceleración durante el siglo XXI (Monnot, 2012).

Entre los estudios de género relacionados a la profesión musical clásica en Uruguay, Scavino y Simonetti (2020) señalan que la profesión de orquestante sinfónico no es una actividad asociada a lo femenino dentro de la profesión musical, lo que permite una marcada hegemonía masculina dentro de dicho espacio (p. 11).

A su vez, Galindo Morales (2015) señala que, en Colombia, la participación de mujeres posee una concentración del 70% en la familia de instrumentos de cuerdas, contrariamente, las familias de instrumento de mayor connotación masculina es la de percusión y viento metal, en donde la representación de mujeres llega solo al 5%.

Pese a que no existen investigaciones de género dentro de la música clásica orquestal paraguaya, Martínez (2017) describe la participación de la mujer paraguaya dentro de la labor musical. La profesión musical en Paraguay presenta un escenario distinto para las mujeres, en este sentido, la capacidad musical no siempre es el principal elemento para la participación en el campo musical, sino más bien se antepone factores como la belleza y estereotipos en donde la feminidad es relacionada con la interpretación de determinados instrumentos y géneros musicales. A pesar de dicho panorama, existe una gradual conquista de los escenarios por parte de las mujeres.

Ante el escaso abordaje de género dentro de la profesión de intérprete orquestal en el contexto paraguayo, el presente artículo adquiere relevancia. El propósito del mismo consistió en describir las disposiciones del campo de la música clásica profesional paraguaya en relación a los estereotipos de género presentes en el mismo. Con dicho objetivo, fueron examinados los aspectos concernientes a la distribución del poder en la orquesta y los estereotipos de géneros asociados a determinados instrumentos.

La investigación estuvo centrada en el caso de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), la cual constituye una institución cultural fomentada por el Estado paraguayo. Esta institución aparece en el año 2004, no obstante, dicha ley de creación fue suplantada en el 2008 por la Ley N° 3482. Dicho ente tiene como finalidad la promoción y difusión de obras sinfónicas internacionales y nacionales. La entidad se encuentra relacionada con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Cultura (Ley N° 3482/2008), su presupuesto anual es de aproximadamente 7.000.000.000 de guaraníes (Ley N° 6873/2021).

La oficina administrativa de la OSN se encuentra ubicada en el barrio Mariscal Solano López de la ciudad de Asunción (OSN, sf.). En total, posee 85 funcionarios, de los cuales aproximadamente el 73% son músicos. Los músicos se encuentran distribuidos en las agrupaciones de cámara, grupo folklórico, folklore fusión y orquesta sinfónica, esta última está conformada por aproximadamente 55 músicos (OSN, 2022).

El conocimiento acerca de dichos delineamientos permitirá la construcción de políticas culturales que contribuyan al proceso de profesionalización de la música considerando las segregaciones de género presentes en este campo profesional.

Fundamentación Teórica

Jerarquías y segregaciones de género en la profesión musical

Las principales segregaciones de género dentro de la profesión musical son percibidas de forma horizontal y vertical. La primera se trata de un reparto desigual de las jerarquías en el interior de una misma ocupación laboral, esta segregación está fundamentada en el sexo, lo que hace que las mujeres posean menores posibilidades para acceder un cargo de poder (Anker, 1997).

La profesión musical es un campo social con una división social del trabajo que otorga diferentes posiciones a los individuos insertos en este campo. En este marco, Bull y Scharff (2021) señalan la existencia de jerarquías de subcategorías dentro del género de la música clásica, estas jerarquías se encargan de elaborar una valorización de las prácticas musicales en dependencia a la posición del músico en el proceso de producción de una obra musical. Este proceso de valoración se encuentra intermediado por una disposición generada a partir de ideologías, convenciones y estéticas asociadas a la música clásica, algunas de ellas son la profundidad emocional, pedagogía a largo plazo y otras características que se encargan de reproducir determinadas distinciones entre los músicos. Esto permite que posiciones como la del solista o director de una determinada orquesta sea asociada a la idea de una carrera prestigiosa.

Las jerarquías de subcategorías dentro del género de música clásica permiten asimilar la forma en la que las prácticas musicales reproducen determinadas configuraciones e ideologías que generan una distinción entre los músicos a partir de la posición ocupada en el proceso de producción de una obra musical. Pese a la gran influencia de las jerarquías de subcategorías para la valoración de las prácticas musicales, no es el único elemento que explica la posición de ventaja o desventaja de los músicos, ya que estas posiciones también responden a otros factores, entre ellos el de género (Soriano, 2018).

Las jerarquías presentes en la música clásica profesional reproducen un conjunto de configuraciones, prácticas y estereotipos de distinción entre los agentes del campo musical profesional. Estas jerarquías otorgan valoraciones distintas a las posiciones ocupadas dentro del campo, en este marco Setuain y Noya (2010), mencionan el escaso acceso de mujeres a posiciones de mando como las de concertino o dirección.

Es así que el acceso a posiciones jerárquicas se encuentra configurado por las segregaciones verticales fundamentadas en una división sexual del trabajo que reproduce un dominio masculino dentro del campo.

La segregación vertical, se sustenta en un reparto desigual de las jerarquías en el interior de una misma ocupación laboral, esta segregación está fundamentada en el sexo, lo que hace que las mujeres dispongan de menores posibilidades para acceder un cargo de poder (Anker, 1997). En el campo de la música clásica, esta segregación implica una escasa presencia de mujeres en posiciones de poder dentro de las jerarquías musicales, lo que a su vez afecta las posibilidades de un ingreso económico elevado de las profesionales insertas en este campo (Chagnard, 2018).

La segregación vertical permite la comprensión de la configuración y distribución del poder dentro de las orquestas sinfónicas, lo que, a su vez, ayuda a entender la manera en que opera la división sexual del trabajo dentro de las orquestas. Pese a su gran alcance analítico, el concepto no permite la comprensión de las transgresiones o estrategias para la superación de los estereotipos de género presentes en el campo musical, ya que, en lo ilustrado por Setuain y Noya (2010), pese a la concentración femenina en determinados instrumentos, también existe una ínfima presencia en los instrumentos masculinizados y posiciones de mando.

La profesión musical es un campo marcado por la hegemonía masculina, lo que a su vez, significa una limitada presencia femenina en los espacios de poder (Scavino y Simonetti, 2020), es por ello que la comprensión del fenómeno de la segregación vertical, adquiere un enorme valor al permitir la observación de una desigual distribución del poder dentro de la división del trabajo en de las

orquestas sinfónicas, no obstante, la comprensión de los casos de transgresión o estrategias de superación de los estereotipos de género, deben entenderse analizando las prácticas que perpetúan la segregación vertical, así como también las prácticas, estrategias y contextos que permiten su transgresión.

La masculinidad y feminidad asociadas a los instrumentos musicales

La existencia de una división sexual del trabajo dentro de la música, no solo están reflejadas en las segregaciones verticales, sino también, estas encuentran su materialización en la elección de un determinado instrumento musical por medio de asociaciones a la feminidad o masculinidad de los mismos (Espasandín, 2012), este hecho es planteado como una forma de segregación horizontal.

La segregación horizontal, se trata de la asociación de determinadas tareas a lo femenino o masculino, lo que supone la existencia de tareas adecuadas o no adecuadas para para mujeres y hombres (Gómez Bueno, 2001). En el caso de la música clásica, este tipo de segregación es reflejada en la escasa presencia de mujeres en los instrumentos con una representación de género masculina, estos instrumentos son los de mayor tamaño y de altura grave, en contrapartida a los instrumentos femeninos, de menor tamaño y de altura aguda. No obstante, algunos instrumentos de gran tamaño como el arpa o el piano son feminizados al tratarse de instrumentos de salón, que las mujeres podrían interpretarlos en los hogares. Las secciones más feminizadas son las de cuerda, por el contrario, las secciones de percusión y vientos metales, son las de menor presencia de mujeres (Setuain y Noya, 2010).

De esta manera, la segregación horizontal permite comprender la incidencia de los estereotipos de géneros en las orquestas sinfónicas, siendo ésta una herramienta para elaborar una percepción de la división sexual del trabajo en las orquestas sinfónicas.

Aspectos Metodológicos

El trabajo se desarrolló dentro del enfoque cualitativo, a su vez, el alcance de la investigación fue de tipo descriptivo, cuyo propósito principal es la caracterización de comunidades, grupos o individuos estudiados (Batthyány et al., 2011). Como primera técnica se utilizó la entrevista semiestructurada y el instrumento utilizado fue una guía de entrevista. Para la segunda técnica se utilizó la recolección de documentos y como instrumento una matriz de análisis.

La población constituyó un total de 19 músicas orquestantes sinfónicas integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional. La muestra se constituyó de

un total tres mujeres pertenecientes al elenco de la OSN del periodo 2022. El muestreo utilizado para la elaboración de entrevistas fue de tipo intencional. La selección de la muestra obedeció al criterio de sexo e instrumento interpretado, estas músicas están distribuidas entre los instrumentos de cuerdas frotadas y viento metal.

Las entrevistas fueron desarrolladas en la modalidad virtual durante el mes de junio del año 2022. Por otra parte, la recolección de documentos se realizó mediante el acceso a la información pública en el mismo año.

Tanto para las entrevistas como para la recolección documental se consideraron los siguientes conceptos y dimensiones.

Tabla 1. Conceptos y dimensiones de análisis

Conceptos	Dimensiones
Segregación vertical	División sexual del trabajo
	Categoría ocupada
Segregación horizontal	Instrumento interpretado
	División sexual del trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Exposición de Evidencias y Análisis

Las Jerarquías en la Orquesta Sinfónica Nacional

En el organigrama de la OSN no aparece una disposición jerárquica establecida entre los músicos de la orquesta sinfónica. No obstante, el documento referido a la remuneración de los músicos posee una distinción de categorías que demarcan las diversas responsabilidades dentro de la orquesta, estas categorías son las de: director, concertino, consultor extranjero, jefes de fila, asistente de fila, categoría A, categoría B y pasantes. Cada instrumento posee un jefe de fila y asistente de jefe de fila, a su vez, estas distinciones de categorías determinan las remuneraciones de los músicos (OSN, 2022b).

Tabla 2. Remuneración total aproximada de los músicos según su categoría.

Categoría	Remuneración total (en Gs)
Director General	19.500.000
Asistente de dirección	4.400.000
Concertino	5.236.364
Vice concertino	4.400.000
Consultor Extranjero	6.100.000
Jefe de fila	3.888.000
Asistente de jefe de fila	3.600.000
A	3.096.000
B	2.808.000
Pasante	2.808.000

Fuente: OSN (2022c).

A pesar de la retribución señalada como categoría “Pasante”, la misma puede ser menor o inexistente en dependencia de cada caso particular.

Posición de las mujeres en los espacios de poder dentro de la OSN

La segregación vertical aparece como una distribución desigual de mujeres y hombres dentro de las jerarquías ocupacionales, esta disposición hace que las mujeres tengan una menor participación en los lugares de mando, los cuales son ocupados por hombres. La presencia de mujeres en posiciones de poder es un hecho escaso dentro del elenco estable de la OSN (2022a). En relación a ello, no existen mujeres representadas en las posiciones de dirección, concertino, consultor extranjero o jefe de fila, siendo las posiciones de menor poder en donde se desempeñan las mujeres, es decir, las categorías de asistente de jefe de fila, A, B y pasantes, al mismo tiempo, todas las categorías poseen una mayoría numérica masculina.

Debido a la falta de especificación de categorías de todos los músicos en la nómina de remuneración de la OSN (2022c), no se ha podido establecer una distribución exacta de los músicos según su categoría y sexo, no obstante, la

siguiente tabla dispone de una distribución aproximada.

Tabla 3. Categorías según sexo de los músicos.

Categorías	Muje- res	%	Hom- bres	%	Total
Directores y Asistentes de Dirección	0	0%	3	100%	3
Concertino y Vice Concertino	0	0%	2	100%	2
Consultores extranjeros	0	0%	2	100%	2
Jefes de fila	0	0%	6	100%	6
Asistentes de jefes de fila	1	20%	4	80%	5
Categoría A	7	41%	10	59%	17
Categoría B	5	45%	6	55%	11
Pasantes	1	50%	1	50%	2
Total	14	30%	33	70%	47

Fuente: OSN (2022c).

Las posiciones de mando dentro de la OSN, disponen de una inclinación marcadamente masculina, en donde los principales puestos son ocupados por hombres. En este contexto, la representación porcentual de mujeres es creciente en la medida en que las categorías profesionales sean de menor jerarquía. Contrariamente, la participación porcentual de hombres es decreciente a partir de las categorías intermedias dentro de la orquesta.

La mayoría masculina no solo se limita a una mayor representación numérica, sino que este hecho se extiende en un completo acaparamiento de las posiciones de mando dentro de la orquesta, dicho fenómeno ha sido caracterizado por Chagnard (2018) como la reproducción de la hegemonía masculina a través de una distribución desigual del poder en la orquesta.

En este aspecto, pese a la presencia de mujeres en los instrumentos de asociación masculina o incluso a la superioridad numérica en una determinada fila de instrumentos en la OSN, la ocupación de músicas en los espacios de poder es imperceptible, notándose una ausencia generalizada de mujeres en posiciones de mando. Al respecto, la siguiente experiencia relata lo siguiente:

Personalmente, no sufrí ningún tipo de diferencia, digamos. De repente hay qué sé yo, micromachismo y esas cosas así tipo ‘vos tenés que tocar como hombre’ y esos comentarios así, pero nada muy relevante. Y si yo, por ejemplo, miro, le miro a mis compañeros, la verdad es que más de 50% son mujeres, así que somos varias... No es común, eso sí que no, todos los primeros lugares de jefe, de líder, todos son hombres, la verdad que es raro que haya una mujer. Dentro de la orquesta, si me preguntas, es raro, es muy raro. Ponele una es mujer, el resto son todos hombres. (E3, Asunción, 17 de junio del 2022)

Dentro del campo de la música clásica profesional, existe una amplia hegemonía masculina que a su vez reproduce dicha situación, lo que limita a las mujeres las posibilidades de mejorar su posición en la profesión. En cuanto a ello, el siguiente fragmento de entrevista relata lo siguiente:

en las orquestas te vas a fijar y hay muchísimos hombres, a veces en las audiciones de repente no sé, las audiciones luego se hacen todo mal y les meten a sus amigos nomás otra vez. Pero estando ya en el campo laboral, ingresando ya a una orquesta, si, tenés que pasar de repente por días o sucesos incómodos así, porque hay todo un ambiente súper machista u homofóbico también, no solo machista y tenés que tipo aguantarte comentarios que haga hasta el director, jefe de fila o lo que sea, y donde yo igual ahora mismo no me importa y digo cosas o me enojo, pero entonces ya sos así la persona problemática, y como es un ambiente muy pequeño, se juzga mucho también a las mujeres por su vida personal.... Cosa que no pasa por ejemplo con hombres, o sea, son cosas que de repente a alguien que no le molesta eso no va a ver. Capaz le vas a preguntar a otra persona y te va a decir somos todos felices, pero si, a mí me molestan muchas cosas... además, tengo un antecedente de problemas con otra persona y sí, siento que desde ahí para el resto también soy como que “Chake” por ahí... y entonces yo sé que mucha gente que tiene esa jerarquía para darte trabajos y todo eso, es súper machista, ya no me va a tener en cuenta después de eso. (E2, Asunción, 15 de junio del 2022)

La participación en la profesión musical posee disposiciones que afectan a hombres y mujeres de manera distinta. En este sentido, el campo presenta una mayoría masculina encargada de establecer normativas tácitas que favorecen su hegemonía, debido a ello, muchas mujeres establecen diversas prácticas y estrategias que les permitan conservar y mejorar participación en el campo orquestal.

Las disposiciones dentro del campo, hacen que las mujeres no accedan a

posiciones de poder dentro de la OSN, en este marco, la participación de las músicas se da principalmente en categorías jerárquicas intermedias y bajas.

Las categorías jerárquicas de mayor poder están acompañadas de los niveles salariales más elevados, los cuales poseen absoluta participación masculina. Dicha realidad es reproducida por medio de múltiples normativas informales que determinan la lógica y configuración del campo. En este sentido, Goldin y Rouse (2000) mencionan que la democratización de los sistemas de audiciones por medio de procesos que reserven la identidad de los postulantes es una manera de aumentar la participación de mujeres dentro del mundo de las orquestas.

La segregación horizontal

Scavino y Simonetti (2020) mencionan que la interpretación musical no es una actividad asociada a la femenino dentro de la profesión musical. En este contexto, dentro de la nómina de funcionarios relacionada al elenco estable de la OSN (2022), se observa una mayoría masculina. Existe representación de hombres en todos los instrumentos, mientras que contrariamente, no existe participación de mujeres en la mitad de filas de instrumentos.

Los instrumentos musicales poseen connotaciones culturales que se encargan de feminizar o masculinizar determinados instrumentos en función de su tamaño y altura (Setuain y Noya, 2010). Entre los instrumentalistas sinfónicos de la OSN, la presencia de mujeres posee cantidades que difieren según el instrumento interpretado, en este sentido, la participación de mujeres alcanza un mayor número en violonchelo y flauta, por otra parte, existe una ausencia de mujeres en los instrumentos de contrabajo, tuba, clarinete, fagot, oboe y percusión. La Tabla 4 presenta la distribución aproximada de los instrumentistas.

Las secciones más feminizadas son las de cuerdas frotadas y pulsadas, por el contrario, las secciones de percusión y viento madera, son las de menor presencia de mujeres.

Tabla 4. Instrumentistas según su sexo

Músicos según sus instrumentos					
Instrumento	Mujeres	%	Hombres	%	Total
Contrabajo	0	0%	4	100%	4
Violoncello	4	67%	2	33%	6
Viola	1	20%	4	80%	5
Violín	9	47%	10	53%	19
Corno	1	50%	1	50%	2
Trombón	1	33%	2	67%	3
Tuba	0	0%	1	100%	1
Flauta	2	67%	1	33%	3
Clarinete	0	0%	3	100%	3
Fagot	0	0%	1	100%	1
Oboe	0	0%	2	100%	2
Percusión	0	0%	3	100%	3
Total	19	35%	36	65%	55

Fuente: OSN (2022c).

Pese a la asociación de masculinidad de los instrumentos pertenecientes a la sección de vientos metales, es posible encontrar mujeres profesionales en las mismas, sin embargo, dichas ideas pueden resultar un gran desafío a lo largo de la carrera. El siguiente fragmento de entrevista menciona al respecto:

Quando yo entré a la banda militar, me querían cambiar el instrumento. Tipo, por qué no tocas flauta, si tu labio luego es chico, y vos sos una chica linda que no sé qué y no, no. Quiero tocar el trombón... y que te digan tocas como nena o esas cosas hay, pero yo siempre tengo en la mente demostrar con el estudio y la dedicación lo contrario, demostrar tocando y ahí le haces callar y demostrás que sí se puede tocar el trombón. (E5, Asunción, 23 de junio del 2022)

La mayor representación numérica de mujeres, se da en los instrumentos con asociaciones de género femeninas, pese a ello, existen mujeres dentro de los instrumentos masculinizados, lo cual revela cierta flexibilidad de las normativas de género dentro del campo analizado, así como también, la

disputa de mujeres por la igualdad de género y consecución mejores espacios dentro de la profesión.

Dentro del campo de la música clásica paraguaya, existe una distribución de instrumentistas fundadas en el sexo. En este orden, dentro del elenco de la OSN, no existen mujeres en instrumentos de asociación masculina como el contrabajo y la percusión, paralelamente, exista una amplia mayoría femenina en la fila de flauta, instrumento que a su vez posee dicha asociación de género.

Al mismo tiempo, es posible encontrar transgresiones a dichos delineamientos, estas transgresiones son reflejadas en la representación de mujeres en instrumentos como el trombón o corno. No obstante, no existe participación de mujeres en los espacios de poder dentro de la agrupación analizada.

Conclusiones

Dentro del elenco de la OSN perteneciente al periodo 2022, no se observa una participación de mujeres dentro de los espacios de poder, lo que constata la existencia de una segregación vertical en la orquesta, este hecho se extiende aun cuando en la fila de instrumentos existe una mayoría de mujeres, pero con jefatura masculina.

Por otra parte, la elección de un instrumento tiene como principal implicancia la existencia de una segregación horizontal encargada de feminizar o masculinizar determinados instrumentos musicales. Es así que en el elenco de la OSN (2022), no existen mujeres en instrumentos masculinizados como el contrabajo, percusión, tuba o fagot. Pese a ello, se han encontrado mujeres en instrumentos masculinizados como el trombón y corno.

La participación de mujeres en instrumentos masculinizados representa una lucha contra los estereotipos de género dentro del campo musical, en este sentido, el desafío de las músicas no sólo se limita en el estudio del instrumento, sino que también en la superación de las ideas referidas a los roles de género dentro de la profesión.

En vista a los estereotipos de género presentes en el campo, es necesario impulsar la participación de mujeres en la profesión. En este marco, la falta de mujeres en determinados instrumentos y posiciones de poder dentro de la OSN, hacen que la misma requiera de políticas específicas por parte de la institución, entre las cuales, es posible sugerir la utilización de sistemas de audiciones más democráticos, en donde el sexo y la identidad de los postulantes sean resguardados.

Referencias Bibliográficas

- Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres: Repaso de las teorías. *Revista Internacional del trabajo*, 116(3), 343-370.
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Rojo, V. (2011). La definición de objetivos y su relación con el diseño de investigación. En *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial* (p. 33-38). Universidad de la República.
- Bourdieu, P. (1998). Espacio Social y sus transformaciones. En P. Bourdieu, *La distinción* (p. 97-168). Taurus.
- Bull, A., y Scharff, C. (2021). Classical music as genre: Hierarchies of value within freelance classical musicians freelance classical discourses. *European Journal of Cultural Studies*, 673-689.
- Chagnard, S. (2018). (Re)présentations d'instrumentiste-instrument : variations des stéréotypes de genre en orchestre symphonique. En S. Octobre, & F. Patureau, *Normes de genre dans les institutions culturelles* (p. 103-122). Ministère de la Culture et de la Communication-Presses de Sciences Po. <https://www.cairn.info/normes-de-genre-dans-les-institutions-culturelles--9782724623307.htm>
- Elias, N. (2002). El artista en el ser humano. En N. Elias, *Mozart: Sociología de un genio* (p. 81-100.: Península.
- Espasandín, M. (2012). Músicas y música. . En S. Dominzain, *Mujeres de la cultura : escritoras, artesanas, del teatro, de la música, del cine y la televisión* (pp. 81-100). Observatorio Universitario de Políticas Culturales.
- Galindo Morales, L. (2015). Equidad de género en las orquestas profesionales de Colombia. *FOLIOS*, 3-15.
- Goldin, C., y Rouse, C. (2000). Orchestrating Impartiality: The Impact of "Blind" Auditions on Female Musicians. *The American Economic Review*, 90(4), 715-741.
- Gómez Bueno, C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *PAPERS*, 63/64, 123-140.

- Ley N° 3/2008482. Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).
- Ley N° 6873/2011, *Ejercicio Fiscal 2022*. <https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205189-2014/presupuesto-osn-2022.pdf>
- Martínez, R. (2017). La mujer paraguaya, roles y desafíos como profesional de la música. *Actas del III coloquio de Ibermúsicas sobre investigación musical*, 208-220 .
- Monnot, C. (2012). Chapitre III. La lente évolution des pratiques. En C. Monnot, *De la Harpe au trombone* (p. 97-104). 10.4000/books.pur.67698
- Orquesta Sinfónica Nacional, OSN. (2022b). *Organigrama de la Orquesta Sinfónica Nacional*.
- Orquesta Sinfónica Nacional, OSN. (2022c). *Remuneración. Informe: Abril / 2022*. https://www.osn.gov.py/ley%20n%C2%BA%205189-2014/remuneracion%20abril%202022%20_ley%205189.pdf
- Orquesta Sinfónica Nacional, OSN. (s.f.). *Orquesta Sinfónica Nacional, contactos*. <https://www.osn.gov.py/contacto.html>
- OSN. (2022). ¿Quiénes somos? <https://www.osn.gov.py/index.html>
- Sánchez Haase, D. (2019). Composición musical clásica paraguaya: breve reseña histórica y situación actual. En *La música en el Paraguay: Situación actual y perspectivas de futuro* (p. 89-115). Libros del Ocaso.
- Sansaloni Gimeno, C. (2014). *Presencia de estereotipos de género en la elección de especialidad musical profesional*. Quadrivium.
- Scavino, S., y Simonetti, P. (2020). Música, Mujeres y Disidencias: Limitaciones estructurales y principales obstáculos en la construcción de la música como profesión en Uruguay. *RELACult – Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, 1-25.
- Setuain, M., y Noya, J. (2010). *Género Sinfónico: La participación de las mujeres en las orquestas españolas*. Universidad Complutense de Madrid, Sociología. MUSYCA.
- Soriano, L. A. (2018). La participación de las mujeres intérpretes en las orquestas sinfónicas de la Comunidad Valenciana: una realidad hermética. *Quaderns de Ciències Socials*, 40-68.

ARTÍCULO

Demandas del Movimiento Estudiantil en la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP) para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales- FACSO en el periodo 2013-2017*

Demands of the Student Movement in the School of Social and Political Sciences (ECSP) for the Creation of the Faculty of Social Sciences - FACSO in the 2013-2017 period

Rodolfo Florentín^{**}

Resumen

El artículo presenta resultados de una investigación que tuvo por objetivo conocer aspectos relevantes del movimiento estudiantil que se desarrolló en la Escuela de Ciencias Sociales y Política (ECSP) dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en su proceso de lucha por la creación de una Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) autónoma de dicha unidad académica.

El trabajo fue desarrollado en el marco de la asignatura Movimientos Sociales de la carrera de Sociología de la FACSO, en el año 2019. El grupo de trabajo que planteó la investigación dividió las temáticas a abordar que fueron las tendientes a la organización, las demandas, las acciones realizadas y el contexto en el que se desarrollaron las actividades del movimiento estudiantil, en ese sentido en este trabajo se presentan los resultados referentes a las demandas del movimiento estudiantil.

* El presente trabajo de investigación fue parte de un grupo conformado para abordar diferentes aristas del Movimiento Estudiantil de la ECSP dependiente de la Facultad de Derecho dentro de la materia Movimientos Sociales del octavo semestre en la FACSO en el año 2019 e inicios del 2020. El grupo estuvo conformado por Reveca Chaves, Junior Mereles, Melisa Portillo y Alexander Ovando.

** Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay. Email: rodolfo-florentin@gmail.com

Palabras clave: reivindicaciones estudiantiles, movimientos estudiantiles, ciencias sociales, UNA No te calles.

Abstract

This article presents results of an investigation that aimed to understand relevant aspects of the student movement that developed in the School of Social Sciences and Politics (ECSP) dependent on the Faculty of Law and Social Sciences of the National University of Asunción (UNA). in the process of fighting for the creation of a Faculty of Social Sciences (FACSO) autonomous from said academic unit.

The work was developed within the framework of the Social Movements subject of the FACSO Sociology degree, in 2019. The work group that proposed the research divided the themes to be addressed, which were those aimed at the organization, the demands, the actions carried out and the context in which the activities of the student movement were developed; in this sense, this work presents the results regarding the demands of the student movement.

Keywords: student demands, student movements, social sciences, UNA No te calles.

Introducción

El objetivo del presente trabajo de investigación es analizar los elementos que se dieron del proceso de acciones del Movimiento Estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas (ECSP) para lograr que el Consejo Superior Universitario (CSU) decida el 17 de octubre del 2018 la desanexión de la carrera de Sociología de la Facultad de Derecho y, al mismo tiempo, que forme parte de la recién creada Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) en conjunto con la carrera de Trabajo Social.

Para dicho propósito se analizan las demandas que tuvieron las y los estudiantes desde el año 2013 hasta el 2018, año que se da la resolución de dicho proceso. Y también cómo surgieron estas demandas y a quienes estaban dirigidas. Para terminar, se da una visión de los resultados que ha dado la lucha estudiantil.

Marco Teórico

Se considera que los movimientos estudiantiles reflejan situaciones de

insatisfacción que pueden ser de variadas causas, que motivan la organización por objetivos concretos y el grado de conciencia, cohesión y activismo llegue hasta movilizarse en forma articulada con otros movimientos sociales en pos de la lucha por los derechos sociales.

El marco teórico pertinente para analizar las demandas del Movimiento Estudiantil de la ECSP sería desde el punto de vista del intelectual británico neo marxista E. P. Thompson que pone las miradas en las *experiencias*, retoma el estudio de una categoría clásica del materialismo histórico que son “experiencias históricas y culturales de las personas” (p. 204), situaciones diarias de opresión o de padecer precariedades o injusticias hacen que el sujeto vaya formando su conciencia, sea un cúmulo de sentimientos, valores, experiencias acumuladas que sedimentan su conciencia, y en ese sentido tienda a querer organizarse y a emprender la lucha por cambiar esa situación de injusticia, opresión o *statu quo* imperante.

Maria Gloria da Gohn (1997) cita a Thompson (1981) que indicando:

A través de la experiencia, los hombres se convierten en sujetos, experimentan situaciones y relaciones productivas como necesidades e intereses, como antagonismos. Tratan esta experiencia en su conciencia y cultura y no solo la introyectan. No tiene solo un carácter acumulativo. Es fundamentalmente cualitativo. (p. 204)

En el proceso de lucha se va formando un sentido de clase, clase no entendiéndose en el sentido marxista ortodoxo como relaciones de producción, sino más bien como diferentes sujetos que se articulan con motivo de defender o conquistar derechos, en este caso principalmente a la educación universitaria de calidad (Gohn, 1997).

Siguiendo con lo anterior, priman los intereses y la visión del sujeto del mundo, por un lado, están los intereses que hacen a lo conservador, a defender los intereses del *statu quo* y por el otro, se puede llamar, los intereses revolucionarios o reformistas, de transformación, del pensamiento crítico y reflexivo que busca modificar un sistema de cosas para lograr un salto cualitativo en el disfrute de un derecho para todos y no solo para defender intereses de un grupo. En este sentido Thompson (1981) citado por Gohn (1997) en su análisis sobre los movimientos sociales, entiende que se genera un “Campo de Fuerzas”. “Situando el análisis en el cuadro de lucha de clases, como un proceso activo-dinámico, impregnado de conflictos y contradicciones que emanan de polos opuestos con intereses antagónicos, creándose un campo de fuerzas” (p. 205).

Es en esa contraposición que se van profundizando los conocimientos

sobre cómo encarar la lucha y se van obteniendo experiencias que hacen parte y suman en la hora de la obtención de las conquistas, en este sentido comprendemos que las demandas tienen como sumatoria de factores a la conciencia de los sujetos de la situación de necesidades, opresión, privación de derechos, y de la conciencia que se obtiene de los procesos de lucha, estos factores van dando forma a las posibles reivindicaciones.

La situación de carencia se vuelve relevante, no por la objetividad de la cosa en sí misma, sino por la forma en que las personas experimentan las necesidades. Los sentimientos de injusticia y exclusión surgen de esta experiencia y pueden, en ciertos contextos, expresarse socialmente como revuelta. Son momentos de ruptura del orden en la vida de las personas y no del orden social amplio. (Gohn, 1997, p. 205)

La elaboración de las reivindicaciones constituye un proceso de diálogo constante, de creación de actividades de charlas, debates, plenarias, asambleas y las acciones directas que van formando un cúmulo de aprendizajes, una experiencia del grupo de la situación real de necesidades, precariedades y opresión, que constituye los insumos para la correspondiente construcción de demandas, y su organización y movilización en pos de lograr.

¿Por qué se considera movimiento social al movimiento estudiantil de la ECSP?

Primero se toma una definición de movimiento social del autor Joachim Raschke citado por los autores Riechman y Fernández Buey (1995) en su libro titulado *Redes que dan libertad* sostiene que:

Movimiento social es un agente colectivo movilizador, que persigue el objetivo de provocar; impedir o anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especificación de roles, y valiéndose de formas de acción y organización variables. (Raschke, 1985, p. 77, citado por Riechmann y Fernández Buey, 1995).

Esta definición da cuenta de varios puntos que hacen a los movimientos sociales y que se considera que el Movimiento Estudiantil de la ECSP los reúne.

El Movimiento Estudiantil de la ECSP fue un agente colectivo movilizador en sus diferentes etapas, para el objeto de análisis de este trabajo se abordarán los años 2015 al 2018, este agente pudo movilizar a muchos estudiantes que lucharon por los objetivos que fueron apareciendo. Como ejemplo y marco histórico se puede nombrar el proceso de movimiento estudiantil que se dio

en la Universidad Nacional de Asunción, más conocido como «UNA No te calles», en donde el Movimiento Estudiantil de la ECSP fue parte del proceso de movilización tanto en el campus de la UNA, como después dentro de la propia ECSP, cerrando las calles Palma y tomando la sede de la ECSP por primera vez en octubre del 2015, para luego seguir en la toma del 2017 y luego 2018, para nombrar algunos procesos de movilización que dan cuenta del poder colectivo movilizador del movimiento.

En este proceso de acciones del movimiento estudiantil, además de haber acompañado luchas sociales en periodos anteriores, se volcaba a la obtención de un cambio fundamental desde la perspectiva que hace a la carrera misma que es la sociología y en definitiva de las Ciencias Sociales, que es la mejora en la calidad educativa y en la perspectiva crítica que se le debía dar a la carrera, el Movimiento Estudiantil entendía que se vivía una precarización de la carrera por la falta de investigación, ambiente e infraestructura inadecuada, por el abordaje de muchos de los docentes desde una visión conservadora, pudiéndose sentir no comprometida realmente con los cambios sociales que se necesita, todo esto expuesto desde las visiones extraídas.

La característica de integración simbólica se daba por la lucha contra un oponente común que era el sector, aparentemente según los estudiantes, vinculado o afín al Partido Colorado. Los estudiantes que luchaban por la FACSÓ, tenían como ideologías las perspectivas de izquierda, de independientes y también algunos de centro derecha o en oposición al *statu quo*, entre ellas teorías, autores, movimientos, organizaciones, partidos, reivindicaciones, músicas y todo lo referente a luchas por transformaciones sociales, eran elementos integradores simbólicamente al movimiento.

La organización de la ECSP presentó siempre un principio de toma de decisiones asambleario, donde todos los involucrados puedan expresar sus opiniones y presentar sus posturas y las decisiones se tomaban generalmente en consenso o por mayoría. Los roles no eran fijos, existían líderes, pero no se toleraba el autoritarismo ni la imposición, la mayoría podía desempeñar funciones de acuerdo a sus posibilidades de participación y a sus gustos, y se adecuaban a sus tiempos.

Por tanto, con estos ingredientes se considera al Movimiento Estudiantil de la ECSP como un movimiento social.

Marco Metodológico

Las demandas se fueron registrando de acuerdo a los grupos focales realizados y la consulta a las páginas de Facebook de los movimientos estudiantiles de la ECSP. Se plantea el análisis desde los años 2013 al 2018 como los periodos a

examinar y el relato está dividido por cada año.

Se han realizado tres grupos focales de entrevistas, con diferentes estudiantes que fueron partícipes de los movimientos estudiantiles con la perspectiva hacia la FACSO en ese periodo de tiempo. Y también se ha hecho un relevamiento de todas las páginas de Facebook, esto porque en esta red social fueron creadas las cuentas de las diferentes organizaciones estudiantiles que expusieron sus procesos y se han tomado los datos que aporten para entender las reivindicaciones y en general las características del movimiento estudiantil en camino a la FACSO.

Para relevar las demandas se plantearon tres preguntas en las entrevistas: i. ¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil?, ii. ¿A quiénes estaban dirigidas? y, iii. ¿Cómo surgían las demandas?

De acuerdo a los datos extraídos de las entrevistas y además del análisis digital de los documentos, fotos y comunicados de la página de Facebook de los diferentes movimientos estudiantiles se pudo obtener las reivindicaciones principales que hicieron los movimientos en estos años y que sirven para comprender y caracterizar el movimiento.

Desarrollo

A continuación, se detallan los relevamientos de movimientos estudiantiles de la ECSP que tenían como objetivo la FACSO, se menciona al Movimiento Estudiantil Independiente (MEI) que nace en el 2013 y funciona hasta el 2015, como continuación de otro movimiento, que era como un *proto movimiento* según sus integrantes por la poca organización y la poca cantidad de personas que lo componían, que fue el Frente Estudiantil, pero que fue predecesor a este movimiento.

¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil de la ECSP 2012-2013?

El movimiento estudiantil independiente, conocido como el MEI, surgió en el 2013, como continuación de otro movimiento, que era como un *proto movimiento* según sus integrantes por la poca organización y la poca cantidad de personas que lo componían, que fue el Frente Estudiantil, pero que fue predecesor a este movimiento.

Para no desconocer al Frente Estudiantil se ha revisado en medios digitales su presencia y anexado algunas informaciones referentes a ellos, dentro de las demandas y conquistas de este movimiento se debe destacar la reforma del estatuto del centro de estudiantes, realizado a finales del año 2012.

En entrevista a estudiantes de esos años comentaron que, entre sus primeras reivindicaciones se presenta la de la reforma del estatuto del centro de estudiantes, esto porque los estudiantes buscaban la independencia en todo sentido de la Facultad de Derecho, y el estatuto brindaba derechos a los estudiantes de la Facultad de Derecho que podían ir a votar en las elecciones del centro de estudiantes de la ECSP. Esto hacía que el estamento estudiantil de la ECSP dependiera del estamento estudiantil de Derecho que podía decidir una elección por la cantidad de estudiantes que supera ampliamente a los estudiantes de la ECSP. Por tanto, en la reforma del 2013 se consigue que los estudiantes de Derecho ya no puedan participar en las elecciones y por tanto en las decisiones del estamento estudiantil de la ECSP.

Una estudiante de ese año expresa lo que era la organización estudiantil en esos periodos:

Encontramos una ECSP totalmente apática, sin confrontación, sin objetivo claro, sin ninguna reivindicación política, la ECSP no estaba politizada en ese entonces. Empezamos a investigar si existía un centro de estudiantes, quiénes ganaban, quiénes competían, si existía estatuto. A partir de ahí, algunos compañeros comenzamos a hablar para ver qué hacer. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

Otra de las reivindicaciones planteadas por los estudiantes dentro de dicha reforma fue que los estudiantes del segundo semestre ya puedan votar en las elecciones para elegir quien gobierne el centro de estudiantes. Esto hizo que los estudiantes sean sujetos políticos formales y puedan involucrarse de mejor manera a la política de la ECSP.

Una estudiante refirió al respecto:

Lo que buscábamos era que Derecho no incidiera y que los compañeros a partir del segundo semestre pudieran votar en las elecciones de centro de estudiantes. En marzo se hacían las elecciones, pero nosotros en asamblea modificamos eso y pasamos las elecciones para octubre. Entonces, entre marzo y octubre quedó un periodo de transición, donde empezamos a organizarnos y conformamos un movimiento que se llamó Frente Estudiantil, donde estuvo como candidato a presidente Víctor Velázquez. En la primera elección se dio un empate, y se llamó a segunda vuelta y se ganó por un voto de diferencia, se ganó a los colorados. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

Dentro de esta formación merece destacar la demanda abierta que hacían de una Facultad de Ciencias Sociales en su campaña electoral por el centro de estudiantes realizado en abril del 2013. Se pueden ver charlas sobre la

necesidad de la FACSO y como propuesta principal del movimiento, además se pueden ver en diseños de los candidatos y en las remeras que utilizaban los adherentes del movimiento, observable en el Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3.

Imagen 1. Durante un debate en la ECSP, se observa una remera del Frente Estudiantil en la parte posterior con el lema, por una Facultad de Ciencias Sociales



Fuente: Facebook Frente Estudiantil.

Imagen 2. Candidato a Presidente con la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales



Fuente: Facebook Frente Estudiantil.

Imagen 3. Charla sobre la FACSO



Fuente: Facebook Frente Estudiantil.

Sobre la consigna llevaba por el Frente Estudiantil en la campaña por el centro de estudiantes en abril del 2013 un estudiante del grupo focal comentó lo siguiente:

la consigna principal fue por una Facultad de Ciencias Sociales, y retomamos la reivindicación de compañeros antiguos. Nos llamaron imberbes por proponer una Facultad de Ciencias Sociales como campaña de centro de estudiantes, nos decían vende humo, la gente no entendía cómo íbamos a conseguir eso desde un centro de estudiantes. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

Queremos destacar este movimiento como uno de los primeros en formar parte de la lucha por la FACSO. Reivindican una educación como un derecho humano, una autonomía universitaria, que implique la independencia administrativa, de las ideas y académica. Además de una extensión necesaria como aporte para la sociedad y una universidad como formadora de conocimiento libre de cualquier injerencia partidaria, por todo eso la necesidad de una Facultad de Ciencias Sociales¹.

En esa elección por el centro de estudiantes del 2013, se da un empate y se realiza otra elección donde el movimiento obtiene la victoria por un voto de diferencia, resultando electo el estudiante Víctor Velásquez. Destacan que en ese año luego de la victoria mínima, la lucha se centró en sostener dicho gobierno del centro de estudiantes hasta la próxima elección que se daría en octubre.

En junio de 2013, algunos estudiantes presentan problemas para poder pagar los costos de la matrícula, esto expone y hace que el Frente Estudiantil como centro reivindique una educación sin privilegios, y que sea una educación gratuita y que permita el acceso igual para todos y todas. Vale destacar que el problema económico era uno de los problemas frecuentes de los estudiantes y muchos debieron abandonar la carrera por este motivo. El excesivo costo del probatorio, era una de las causas por la que los estudiantes dejen de cursar.

Un estudiante refiere al respecto del aspecto económico para cursar las carreras:

En el 2013 acompañamos la huelga del compañero que se encadenó, acompañamos porque el problema individual de un compañero era un problema estructural de la Escuela, nos permite poner en contradicción a la autoridad. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

En julio, el Centro inaugura la biblioteca de la ECSP, la necesidad del estudiantado de contar con una biblioteca de calidad siempre estuvo dentro de las reivindicaciones históricas de los movimientos de pensamiento crítico y que tenían como horizonte la FACSO. En agosto se centra la mirada en la malla curricular de ambas carreras, y se exponen las falencias y desfases de contenidos que presentan y se inician reuniones con miras a realizar una nueva malla curricular más actualizada según los estudiantes.

1 Ideas tomadas de la campaña de dicho movimiento expresado en su perfil de facebook: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=292846974181448&set=a.292185400914272>

En septiembre del 2013 surge el Movimiento Estudiantil Independiente (MEI) con estas reivindicaciones:

El desarrollo de las Ciencias Sociales, para la interpretación, análisis y transformación de la sociedad. Con la exigencia de la participación democrática del estudiantado en la ECSP en la toma de decisiones. Reivindica la independencia en el nombre por su forma de organización libre de cooptaciones partidarias y libres de prebendarismos y actos de corrupción².

Imagen 4. Definición y reivindicaciones del MEI

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL INDEPENDIENTE

Se constituye en el año 2013 como producto final del proceso de cambio por el cual viene atravesando la Escuela de Sociología y Política en los últimos tiempos.

El MEI condena todas las voces de la Escuela que desde el año 2004 viene pidiendo a gritos el reconocimiento de las Ciencias Sociales como instrumento de análisis científico, interpretación y transformación de la realidad nacional y además la exigencia de la participación democrática activa del estudiantado dentro de la Escuela.

Es así que el MEI suma todas las fuerzas anteriores y todas las voces en una sola fuerza, para continuar con el proceso de identidad, de personalidad y de criterio propio de nuestra casa de estudio.

¿POR QUÉ INDEPENDIENTE ?

Porque históricamente, los movimientos estudiantiles en particular y los movimientos en general, sufrieron todo tipo de violación de su autodeterminación, desde ser cooptados por dirigencias partidarias tradicionales, hasta estar implicados en casos de corrupción. Así vemos que la base actual del sistema de representación se encuentra plagado de prebendarismo, de clientelismo, de personalismo entre otras formas de hacer a las organizaciones gremiales autónomas e independientes.

Es por eso que decidimos embanderarnos hoy con la lucha de ayer, y creemos firmemente que hoy más que nunca necesitamos de espacios independientes de estas viejas prácticas, que no hacen más que borrar a la ciudadanía de una conciencia cívica propia, consciente y de un ejercicio democrático libre.

Es en este sentido que la construcción independiente dentro de la Universidad es una demanda histórica y urgente, por lo que el MEI considera que los mayores logros a conquistar son la participación democrática del estudiantado de la Escuela en la toma de decisiones, por medio de la organización, el trabajo colectivo y la solidaridad entre todos los compañeros y compañeras.

POR ESO NUESTRO COMPROMISO REAL CON LA UNIVERSIDAD, LA SOCIEDAD Y EL ESTUDIANTADO

(POR UNA ESCUELA CON IDENTIDAD)
(Por un real desarrollo de nuestras ciencias y la transformación de nuestra sociedad)

UNAMOS TODAS NUESTRAS VOCES EN UNA SOLA **¡CORREA!**

Fuente: Facebook Movimiento Estudiantil Independiente, 13 de septiembre de 2013.

2 Extraído de una publicación obtenida de la página de Facebook del MEI.

Estas reivindicaciones en cierto sentido van marcando la dinámica, el estilo y los objetivos de la organización.

Es importante detallar que el nombre del movimiento, expone un carácter de la organización, según los integrantes este nombre se debió a un movimiento estudiantil que existió y que luchaba contra la dictadura de Alfredo Stroessner. Este hecho marca una reivindicación histórica en contra de la dictadura, este carácter anti stronista, anti autoritario, va a servir para marcar su presencia histórica en los hechos ocurridos dentro de la ECSP.

El Movimiento Estudiantil Independiente representaba las inquietudes de una generación de jóvenes, que exigían una reinterpretación de la realidad política y de las formas de participación. Era también la protesta “a ideología profesionalista del romanticismo partidario, al manipuleo del nacionalismo historicista, episódico y folklorista” (Schvartzman, 1999, p. 231).

Una de las reivindicaciones del MEI y que pareciera no ser de gran importancia, pero en cierto sentido simbólicamente lo representaba, consistía en la forma de vestir, los estudiantes organizados en el MEI, reivindicaron la posibilidad de que no existan restricciones para vestir por ejemplo shorts o prendas más cómodas, que los clásicos pantalones, camisas o trajes. Esto mostraba que los estudiantes tenían reivindicaciones de libertad en todos los sentidos, romper con estructuras neo stronistas.

En octubre del 2013, la elección de centro de estudiantes se vuelve a dar, por los cambios que se hicieron en el estatuto del centro de estudiantes mencionados anteriormente. El MEI participa, esta vez como continuación del Frente Estudiantil y obtiene la victoria por 4 votos, donde resulta electa la estudiante Perla Godoy como presidenta. Los estudiantes destacan que, como representación, se buscó la institucionalización del gremio estudiantil, peleando por la personería jurídica del centro, además la politización del estudiantado por medio de diversas actividades para movilizar y motivar su participación.

El MEI comienza a unirse a marchas y movilizaciones que ocurrían en la ciudad, empezó a tener contacto con movimientos sociales, campesinos, partidos políticos, y diversos movimientos estudiantiles, en octubre del 2013 participaron de las movilizaciones en contra de la ley de Alianza Público Privado, conocida como ley de APP, esto porque reivindicaban la soberanía nacional y la protección de los recursos del país.

Diciembre es el mes donde se recuerda los Derechos Humanos, el MEI participa de las movilizaciones y actos de recordación en conjunto con organizaciones sociales, campesinas, políticas y estudiantiles.

¿A quiénes estaban dirigidas? ¿Y cómo surgían las demandas 2012-2013?

Los momentos electorales eran fundadores del movimiento estudiantil, lo electoral eran los primeros síntomas de hacer algo, eso implicaba organizar, lo histórico, los relatos, describir la coyuntura interna y externa para poder sacar las reivindicaciones que llamen a agrupar, para luego de tener una nucleación amplia se tenía la práctica de hacer encuentros los sábados, domingos, para construir los programas, porque no es fácil agrupar a los estudiantes. (Entrevista, año 2019)

Esto fue el análisis de un entrevistado donde sostiene que los momentos de más efervescencia por la organización, el surgir, pensar y proyectar las diversas demandas del estudiantado eran los momentos electorales.

Se observa que las principales reivindicaciones de estos años, se centran en la concientización, participación y organización del estudiantado de la ECSP. La lucha se centra en la toma del poder representado en el centro de estudiantes. Se entiende que, como años iniciales, lo que llevo la organización y la lucha fue la politización de la ECSP, ya que los estudiantes comentan que anteriormente lo que se buscaba era el silencio, la apatía y el mantenimiento del *statu quo*, de la no participación del estudiantado en los espacios de decisión de la institución, esto sería la principal motivación de la organización.

Se debe destacar que en este año se suceden tres elecciones para elegir el centro de estudiantes, esto hace que sea un año de alta organización del movimiento. Porque antes de la reforma del estatuto se votaba en los primeros meses del año, como se mencionó más arriba en la primera elección se da un empate y luego resulta ganador el universitario Víctor Velázquez, luego se da la reforma del estatuto y esto cambia la fecha de elecciones para octubre, por tanto, se vuelve a tener elecciones en octubre de 2013, resultando electa Perla Godoy.

Las demandas estaban dirigidas principalmente dentro del gremio estudiantil, no se mencionan a directivos ni de la ECSP ni de la Facultad de derecho, durante las movilizaciones nacionales las demandas van al ejecutivo y al Estado paraguayo.

El surgimiento de las demandas venía de reuniones políticas en torno a la organización del movimiento en el contexto de pugna electoral por el centro de estudiantes, además se organizaban charlas y debates donde surgían diferentes reivindicaciones del estamento estudiantil. Además del contexto nacional que eran influencia para el MEI para acoplarse y hacer suyos objetivos venidos de otros sectores nacionales.

¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil de la ECSP en el 2014?

En el año 2014 el movimiento participó activamente de la lucha por el pasaje a Gs. 2.000 y la obtención del boleto universitario. El MEI participó de diversas marchas en conjunto con otros espacios estudiantiles y sociales para lograr dichas reivindicaciones, que se dieron a inicios de dicho año.

En enero de ese año, un estudiante se encadena y realiza una huelga de hambre como medida de presión para que lo dejen rendir una materia en examen extraordinario, este hecho hace que el MEI y el centro de estudiantes se acoplen a dicha medida, esta acción expone las precariedades que sufren los estudiantes por la dependencia administrativa y académica de la Facultad de Derecho y además hace que se emprenda una huelga de hambre, que suma a las acciones que realizan los estudiantes como forma de protesta y presión para obtener sus demandas, esto da elementos de experiencia a la lucha estudiantil.

Imagen 5. Triunfo del reclamo de un estudiante en huelga de hambre



La huelga general de marzo del 2014 tuvo al movimiento de la ECSP como partícipe de dicho acto, los estudiantes hicieron suyas las reivindicaciones de dicha huelga, que fue histórica, ya que se vuelve a dar luego de 20 años y participaron de los actos llevados a cabo en torno a dicho acontecimiento. Los estudiantes movilizados marcharon bajo consignas como Tierra, Educación y

Trabajo. Por un salario digno para las y los trabajadores, por una Educación de Calidad para todos y todas, acompañado de su lema “Educación pueblo mba’e”.

Según los universitarios entrevistados el contenido y la calidad de las cátedras, fue un reclamo de los estudiantes dentro de la ECSP, se reclamaba, entre otras cosas, la calidad de los materiales bibliográficos para llevar las materias, la presencia de teoría crítica dentro de los contenidos de las asignaturas, como ejemplo, no se desarrollaba a Marx en la cátedra de Economía Política, se reclamaba el compromiso de los profesores para desarrollar las asignaturas, ya que se notaba mucho desinterés o una apatía general, se reclamaba la asistencia de los docentes a clases, algunos solo acudían un par de veces durante el semestre, la lucha contra las reivindicaciones stonistas realizados por algunos docentes en clases fue una constante del movimiento estudiantil de pensamiento crítico, está, entre otras cosas constituían graves problemas y falencias que dejaban un pobre nivel del contenido desarrollado en la carrera.

Un estudiante del primer grupo focal recordaba lo siguiente:

ahí iniciaba en la ECSP el debate ideológico, nunca antes Marx estuvo en el debate, Marx ni la teoría crítica no se desarrolla en el aula con los docentes. Desde el movimiento generamos espacios para hablar sobre Oscar Creydt, sobre Mauricio Schwartzman, y nace la experiencia del estudio de las contribuciones a la sociología paraguaya. (Grupo Focal, 19 de enero de 2020)

Otro estudiante refirió al respecto:

El relato se vivía desde el primer año se convive con la precariedad de la infraestructura, a nivel docente, a nivel estudiantil. No se llevaba con lo que se busca en ciencias sociales, no se nutría lo que era la estructura como cuando se piensa, como uno piensa críticamente, si es algo que te lleva a estudiar ciencias sociales ya venís con una concepción crítica. (Grupo focal 2, 20 de enero de 2020)

En septiembre comienzan de vuelta los periodos electorales y el MEI vuelve a participar y pugnar por el centro de estudiantes. En eso se pueden visualizar propuestas, demandas y reivindicaciones que hacen al contenido del movimiento por la FACSO, dentro de ellas se visualizan los ejes que serían la participación estudiantil, la excelencia en la formación académica, la autonomía académica, administrativa y económica entendiéndose implícitamente como expresión de la FACSO. El MEI en esas elecciones obtiene un triunfo y mantiene por tercer periodo el centro de estudiantes

Durante el primer grupo focal, un estudiante ex miembro del MEI comenta sobre los procesos electorales y su visión sobre el MEI:

El MEI no era electoralista, pero por su naturaleza, por estar en una unidad académica, y por sus objetivos tenía que ganar la representatividad, eso de que ganábamos por algunos votos en las elecciones y luego fuimos aumentando, no era más que la acumulación cuantitativa en la lucha política cualitativa. En la medida en que sumábamos números a nuestras filas, sumaba número a la FACSO (Grupo focal, año 2019)

En octubre el MEI se suma a la Marcha por la Democracia, más educación, menos represión³, en apoyo a los estudiantes secundarios aglutinados entre otras organizaciones como la FENAES. Dentro de dicho contexto realizan reuniones con organizaciones secundarias dentro de la institución, y reciben ataques de miembros del movimiento alineado a la estructura y el *statu quo*, por ende, lanza un comunicado donde reivindican el derecho a la libre reunión, ideología y organización.

Es de destacar que se crea un comité de género en noviembre de dicho año, en sintonía con la lucha de las mujeres contra la violencia estructural y la búsqueda de equidad con los hombres. En diciembre el MEI vuelve a participar de la marcha por los derechos humanos con todas las organizaciones sociales y políticas del sector más progresista del país, reivindicando los derechos de todos y todas.

¿A quiénes estaban dirigidas? ¿Y cómo surgían las demandas 2014?

En este periodo se rescata la maduración del movimiento de la ECSP, con ejes programáticos y con ideas conscientes sobre la situación de precariedad que se vivía en la institución. La demanda de la FACSO seguía en pie, aunque no tenía destinatario, aparecía en proclamas, expresiones, diseños, pero no existía aún un pedido o acción formal al respecto, al menos de las entrevistas recogidas y los medios digitales analizados, no se pudo rescatar esta información.

Las situaciones de problemas académicos y burocráticos por cuestiones de pedidos de exámenes extraordinarios, prórrogas para la matriculación, actividades económicas de recaudación para estudiantes con problemas para

3 Mas detalles se puede obtener: <https://www.ultimahora.com/alumnos-denuncian-represion-del-gobierno-una-marcha-n910353> consultado: 20-11-2023

solventar el costo de ingreso a la institución⁴, constituían las fuentes que hacían pedidos expresos por parte del movimiento y como representantes del centro de estudiantes a las autoridades de la ECSP representado por el director o también de la Facultad de Derecho, ya sea al decano o al Consejo Directivo.

En este periodo aparece el *Tereréjere*⁵ y los *Viernes Culturales* como expresión de diálogo, cultura, contacto, visualización y catarsis de los problemas que acontecían con los estudiantes dentro de la ECSP. Además de charlas, debates y otras actividades que servían de concientización y politización para la organización, agitación y movilización del estudiantado en pos de mejoras en todos los aspectos que se necesiten.

Es de destacar también la participación activa del Movimiento Estudiantil de la ECSP en la lucha por demandas que trascienden el espacio académico o de la institución, como por ejemplo la lucha por el pasaje y el boleto estudiantil que tuvo como actores activos al MEI en dicho momento.

Sobre la definición de demandas por parte del MEI un estudiante del primer grupo focal comentó:

Para la acción política, teníamos asambleas donde se definía qué hacer. Así se acompañó otras reivindicaciones externas, acciones que no necesariamente eran del Centro de Estudiantes, y también en asamblea forzábamos al Centro (sic) para que asuma un posicionamiento concreto sobre estas reivindicaciones externas. (Grupo focal, 2019)

¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil de la ECSP 2015?

El MEI continúa siendo el espacio de aglutinación del movimiento estudiantil de la ECSP. A inicios del año presenta notas al decano por demandas de prórroga de presentación de documentos y para flexibilizar el pago de los aranceles ya que muchos presentaban inconvenientes para costearlo. Estas cuestiones eran demandas cíclicas dentro de cada comienzo de año.

En marzo participa por la dignidad laboral en la convocatoria por la marcha del primero de mayo. En agosto, el MEI reivindica a través del análisis

4 El costo de la matrícula en el año 2015 era de más de 1.000.000 gs para acceder al semestre probatorio, situación que imposibilitaba a muchos pagar y esto los hacía abandonar.

5 Los *Tereré Jere*: era una actividad realizada por el MEI para propiciar el diálogo de las cuestiones que sucedían en la institución y a nivel país.

condiciones estructurales en retroceso en materia de derechos sociales y humanos. Denuncia condiciones desiguales en el acceso a la propiedad, a la salud, a la educación, y las condiciones laborales cada vez más precarizadas, que forman parte de un modelo de un sistema económico y político con perspectiva de mantener las desigualdades.

En setiembre el MEI y muchos otros movimientos universitarios apoyan la marcha nacional de colegios públicos y privados, cuyas demandas, eran el aumento del presupuesto de educación al 7% del PIB, mejoramiento de las infraestructuras, jubilación de docentes privados, boleto estudiantil, almuerzo escolar para alumnos de doble turno⁶. Los universitarios marcharon llevando los reclamos por una educación pública, gratuita, democrática y de calidad.

En ese momento estallan los escándalos de corrupción del rector de la UNA, Froilán Peralta⁷, los universitarios que marcharon con los secundarios expusieron los reclamos en torno al escándalo de corrupción que se había desatado, y días después proponen una vigilia frente al rectorado, el principal reclamo es la renuncia de Peralta, que se investiguen los casos de corrupción, los estudiantes aglutinados en el MEI estuvieron entre los que participaron de todas las grandes acciones que se llevaron a cabo con el estallido universitario conocido bajo el nombre de «UNA No te calles».

Los estudiantes aprovecharon esos momentos para exponer las falencias que se vivían en la ECSP, y también para reclamar la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, consiguiendo poner como uno de los puntos en el acuerdo firmado por el nuevo rector.

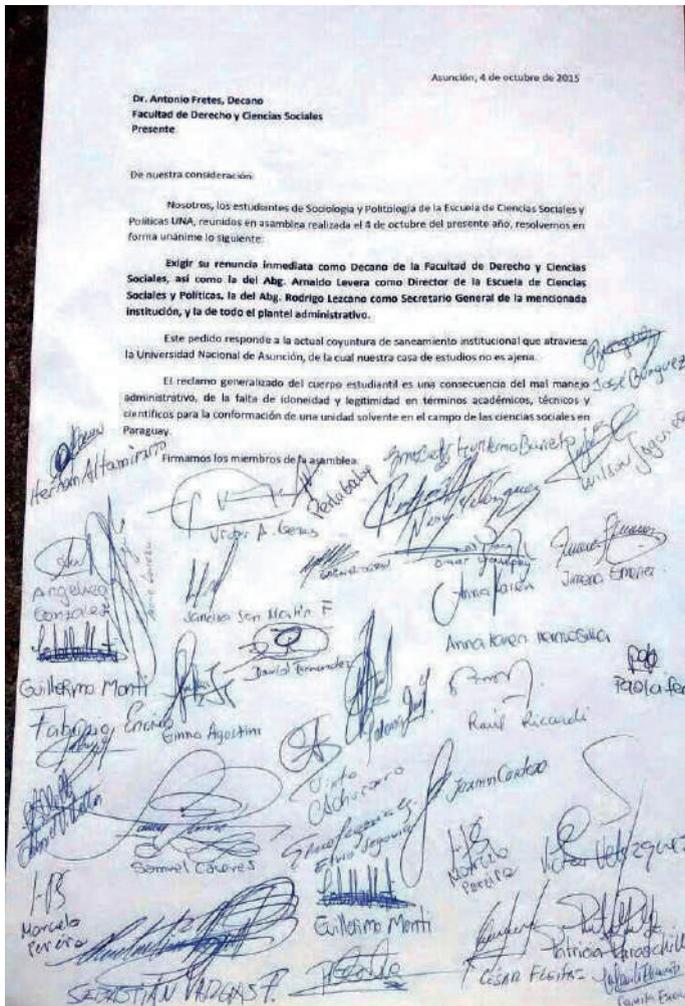
Luego de las protestas y las acciones llevadas por los adherentes del MEI en el campus de la UNA, y ya con el declive de dichas acciones en ese lugar, los estudiantes se proponen llevar los reclamos de saneamiento de «UNA No te calles» a las distintas unidades académicas. En este sentido los universitarios de la ECSP, reunidos en el MEI más otros estudiantes de la ECSP que participaban de «UNA No te calles» pero que no formaban parte del MEI deciden ir al predio de la ECSP, a hacer una vigilia y llevar los reclamos de saneamiento en ese lugar. En ese sentido luego de una vigilia frente al local, realizan la primera toma histórica de la institución.

6 Diario Abc Color (17 de septiembre de 2015). Así fue la marcha estudiantil. Recuperado de <https://www.abc.com.py/nacionales/asi-fue-la-historica-marcha-por-la-educacion-1409207.html>

7 Colman, A. (25 de septiembre de 2015). Así se inició la investigación sobre el caso Froilán. Asunción, Py.: Diario Última Hora. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/asi-se-inicio-la-investigacion-el-caso-froilan-n933601.html>

En ese momento el movimiento también adquiere otro nombre y pasa a llamarse “La Escuela no se calla”, en sintonía con el estallido que se había dado a nivel UNA. Entre las reivindicaciones está la creación de la FACSOC, como objetivo final, pero además se demanda la renuncia de los directivos de la Facultad, por medio de una nota se pide la renuncia del decano, del director de la ECSP, del secretario general y de todo el plantel administrativo que puede observarse en la Imagen 6.

Imagen 6. Pedido de renuncia de directivos de la ECSP y Facultad de Derecho. Fuente: Facebook La escuela no se calla



Una estudiante refiere sobre los compromisos importantes que se tenían de las autoridades:

Tres compromisos existieron después de la toma del 2015; uno el del Consejo Directivo de Derecho que sacó una resolución asumiendo el compromiso de la desanexión; el segundo el Rector de la UNA que firmó un documento que contenía entre uno de sus puntos la desanexión y creación de la FACSO, y un tercer documento firmado por el entonces Director de la Escuela (Grupo focal, 19 de enero de 2020).

Luego de la nota y ante las medidas del movimiento estudiantil el decano de la Facultad de Derecho decide emitir una resolución donde se aprueba el inicio para la conformación de una Facultad de Ciencias Sociales, además de esto, se consigue la renuncia del director y secretario general de la ECSP.

Los estudiantes realizan la toma de la ECSP como medida de presión por el saneamiento integral de la UNA y de la ECSP, dicha toma se levanta con una carta compromiso firmada por el nuevo director interino Hugo Duarte. Dentro de las demandas se encuentran entre otras, continuar proceso de saneamiento interno, acompañar la reforma del estatuto interno, convocar a un claustro docente para analizar y diagnosticar las condiciones académicas en general, priorizar el trabajo de cambio de malla curricular, iniciar gestiones para la desanexión, realizar balances y mesas de trabajo con los estudiantes, entre otras demandas, que pueden observarse en el Imagen 7.

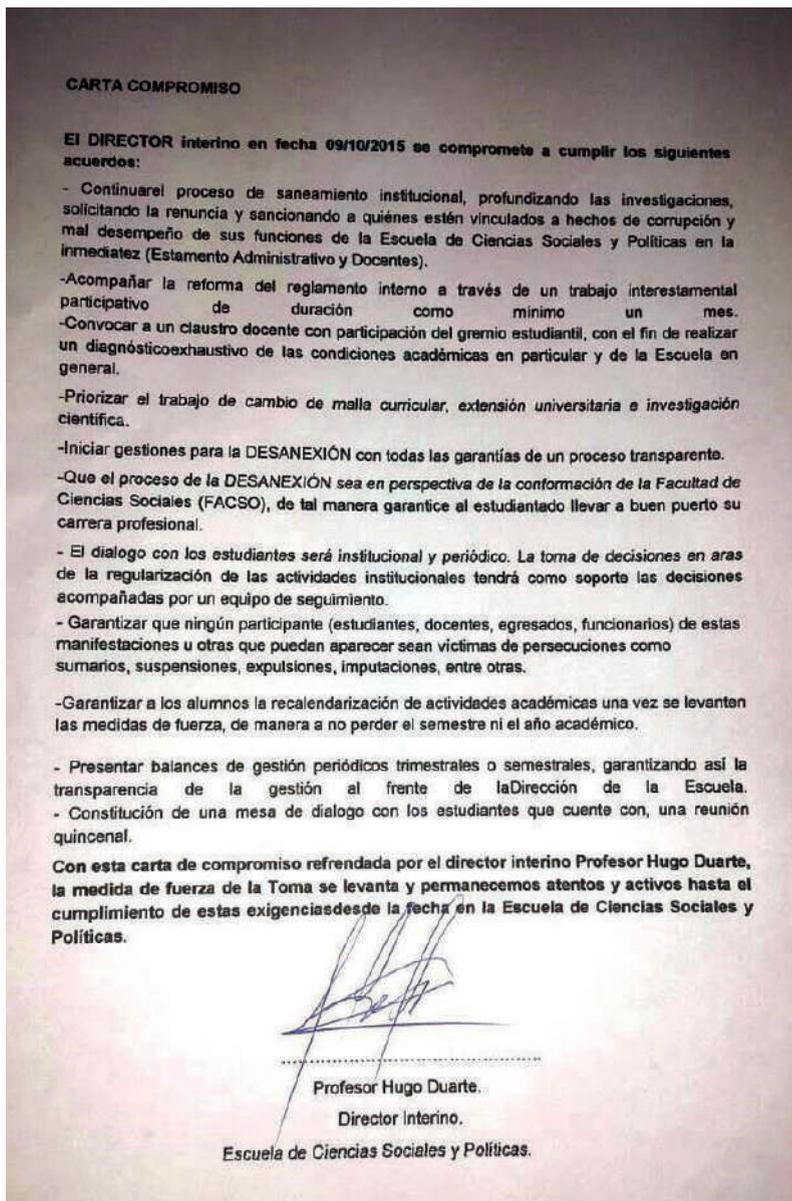
Luego de haber levantado la toma y con el nuevo director en la ECSP, sucede que el movimiento estudiantil opositor y que no eran parte de «UNA No te calles», ya que era afín a la estructura, obtiene el centro de estudiantes. Esto lo hace en medio de las acciones llevadas a cabo por los universitarios críticos de la ECSP que participaban de las acciones generales de lucha por el saneamiento y un mejoramiento integral de las condiciones académicas en la UNA.

Un entrevistado refirió al respecto de ese proceso:

Se logró el cambio de director, concurso, claustro docente, pero no fue un claustro, lo que no se hizo nunca fue conformar la comisión para el estudio de la comisión... «UNA No te calles» también se fue disolviendo, en noviembre o diciembre, el centro de estudiantes contrario a la FACSO, lo que hizo fue pedir... (el decano Fretes firmó una resolución autorizando al consejo directivo a tener la desanexión), y estos estudiantes del centro volvieron a pedir que se detenga la desanexión, si teníamos el centro de estudiantes, seguro íbamos a

lograr la desanexión en el 2015... hubo una asamblea y el orden del día era rechazar el proceso de desanexión. (Grupo focal 3, 22 de enero de 2020)

Imagen 7. Carta compromiso firmada por el nuevo director interino



Esto hace que las acciones en torno a las reivindicaciones de la FACSO retrocedan o se estanquen, ya que dicho grupo de estudiantes del movimiento denominado CUA(Compromiso Unidad y Acción) que tenía como presidente al universitario Mario Fernández como gobierno del centro de estudiantes convoca a una asamblea cuyo punto era pedir al decano que revierta la resolución donde se iniciaba la conformación de la Facultad de Ciencias Sociales, en dicha asamblea consiguen aprobar que se rechace el pedido de una FACSO y se envía dicha resolución al decano de Derecho.

En estas condiciones quedaban dos bloques estudiantiles, ya totalmente fragmentados y con principios opuestos, uno que buscaba la FACSO, por un mejoramiento de todas las condiciones en la calidad de la educación y como avance en las disciplinas y en pos de una transformación social y otro que pretendía seguir en la Facultad de Derecho y dar soporte a las condiciones que se tenían, en mantener el *statu quo*.

Finalizaba el año reclamando al director interino el cumplimiento de los compromisos firmados para asumir el cargo y levantar la toma. En este final de año, más allá de haber perdido el centro de estudiantes, se avanzó con el pedido de claustro docente, se evalúan docentes, se llaman a concurso por primera vez varias cátedras de la ECSP, se inicia el proceso de creación de la FACSO, que fue truncado por los estudiantes afines a la estructura a la Facultad de Derecho de la UNA y que habían tomado el centro de estudiantes, pero constituyeron avances enormes en el proceso de experiencia de lucha y para avanzar hacia la FACSO.

Un estudiante que participó de la toma del 2015 recuerda compromisos logrados para la creación de la FACSO:

Tres compromisos existieron después de la toma del 2015; uno el del Consejo Directivo de Derecho que sacó una resolución asumiendo el compromiso de la desanexión; el segundo del rector de la UNA que firmó un documento que contenía entre uno de sus puntos la desanexión y creación de la FACSO, y un tercer documento firmado por el entonces Director de la ECSP. (Grupo focal 1, año 2019)

¿A quiénes estaban dirigidas? ¿Y cómo surgían las demandas 2015?

En este periodo se observa que se sube considerablemente el nivel de los pedidos, y que son notas a directivos de la Facultad y hasta se llega a reclamar a directivos como el rector de la UNA las demandas del movimiento de la ECSP. En este sentido mencionar que el estallido de «UNA No te calles», da una experiencia enorme al movimiento crítico de la ECSP y da pie a que se hagan demandas a las máximas autoridades de la UNA.

El surgimiento de las demandas en este periodo se resalta con la coyuntura que se vivía a nivel nacional, primero con la marcha nacional de los colegios secundarios y el acople a sus reivindicaciones y posteriormente con el estallido de los escándalos de corrupción, en este sentido es clave el aporte de investigaciones periodísticas que destapan los casos de corrupción, las asambleas son las fuentes de espacios de decisión para luego plantear los reclamos de los movimientos estudiantiles. Además de los clásicos *tereré jere* “*rondas de tereré*” de debate y diálogo para analizar las coyunturas que en ese momento eran sobre la situación de la educación en general.

Un estudiante del MEI recuerda de ese momento:

El movimiento estudiantil nunca para, igual que el movimiento campesino, el movimiento estudiantil tiene distintos momentos organizativos, nosotros con el MEI le agarramos en el momento más álgido del movimiento estudiantil de la UNA y de la UCA, nos tocó el momento más sistemático, por pura casualidad, fue insumo para que nos organicemos, tengamos relaciones con los compas de otras unidades académicas, y nuestro análisis era interno y externo. (Grupo focal 2, año 2019)

¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil de la ECSP 2016?

Este año es diferente al anterior porque el movimiento crítico de la ECSP ya no tenía el poder del centro de estudiantes, pero aun así se movilizaban dentro de la organización de la “Escuela no se calla”, ese año los reclamos arrancaron en torno al concurso docente para que se publiquen los resultados, es de rescatar que ese concurso docente fue el primero realizado en la ECSP. Se reclamó un nuevo llamado ya que se consideró viciado el proceso llevado por las autoridades, porque no se tenían claros los mecanismos para evaluar las carpetas para las encargadurías de cátedra. Se reclama la renuncia del director interino Hugo Duarte y de Mario Fernández presidente del centro de estudiantes, por representar un retroceso a los avances en pos de la construcción de la FACSO.

Luego de este inicio de reclamos, la situación se paraliza y la organización estudiantil se detiene por unos meses, hasta el segundo semestre donde se debía decidir el nuevo estatuto de la UNA, en setiembre se vuelve a paralizar la UNA y se da que todas las unidades de la universidad, incluida la Facultad de Derecho van a paro, él «UNA No te calles» tenía su nueva versión en este año, esta vez la lucha se daba por lograr que se aprobará el estatuto que planteaban los estudiantes, donde se buscaba entre otras cosas, que ningún estamento

tenga mayoría propia en los órganos de decisión de la UNA, que no se permitan los cargos de confianza, que se limiten las reelecciones y los años en el poder de altas autoridades, y dentro del nuevo estatuto, como un artículo transitorio se planteaba la creación de la Facultad de Ciencias Sociales. Luego de varias acciones, al final no se logra aprobar el estatuto planteado por el movimiento de «UNA No te calles» y se aprueba uno que mantiene viejos privilegios de directivos y docentes en los órganos de decisión como ser los Consejos Directivos, Consejo Superior Universitario y la Asamblea Universitaria, ya que lo que se buscaba era la paridad de los órganos de gobierno de la institución y evitar los abusos de poder.

En ese periodo se demanda la renuncia del director interino de la ECSP y el concurso público y transparente de un nuevo director. Más allá de esto no se hacen nuevas demandas y al final el director termina el año en el cargo.

¿A quiénes estaba dirigida? ¿Cómo surgían las demandas en 2016?

Este año las demandas fueron principalmente dirigidas al director interno de la ECSP, luego ya se pide su renuncia por no cumplir los compromisos asumidos con el estudiantado de la ECSP.

En el contexto de «UNA No te calles», las demandas estaban dirigidas a los integrantes de la asamblea universitaria que debían decidir el nuevo estatuto de la institución, entre ellos estaban todos los decanos, representantes docentes, egresados y estudiantes de las 12 unidades académicas de la UNA.

Al inicio de ese año se plantearon el *tereré jere*, debates, charlas para exponer las situaciones de irregularidades que se presentaban en la ECSP, los problemas con el concurso docente llevado a cabo, y los compromisos incumplidos por el director Hugo Duarte, el retroceso en pos de la FACSO generado por el centro de estudiantes según las entrevistas ligado a la estructura de la Facultad de Derecho.

En el contexto de «UNA No te calles», se hacían asambleas, reuniones, debates y charlas frecuentes en el campus de la UNA, cercano al rectorado, donde se decidían los reclamos y las acciones a tomar. Es de mencionar, la acampada dentro del campus donde se desarrollaban las actividades de estudio del estatuto y reunión de todos los semestres que permitió la integración de los estudiantes para concientizar y formular las reivindicaciones para el mejoramiento de las condiciones de la UNA y de la ECSP.

Una estudiante comenta sobre la toma de conciencia que dio los momentos de

acampada en torno a «UNA No te calles» del 2016:

un grupo de compañeros entonces decidió poner una carpa en el campus y dar clases ahí, yo me sumé a ese grupo. Ahí empezó a cambiar mi pensamiento, vi cómo los medios de comunicación manipulaban la información, entregaban una información totalmente tergiversada, fue como si la teoría empezaba a tomar sentido, muchas de las cosas que leí y que me decían los compañeros, se hacían realidad y tomaba sentido. Estando en el campus me di cuenta que existían realmente dos bandos, y yo ya no podía seguir en el medio, tenía que estar de algún lado. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

Thompson ve a las clases como un proceso de formación y que las luchas son las que las constituyen. Las condiciones materiales objetivas no se ignoran, son cruciales pero sin un poder de determinación final y exclusivo. Las clases se construyen en la lucha, de ahí la importancia del concepto de experiencia (Gohn, 1997).

El análisis de Thompson citado por Gohn (1997) pone en foco a los movimientos estudiantiles enfrentados en la ECSP y si pueden componer cierta tipología de clases, desde el punto de vista neo marxista de Thompson, las clases ya no son vistas como determinación de las condiciones materiales objetivas, si bien el movimiento estudiantil de la ECSP en pos de la FACSOS era de mayoría obrera. Aun así, no existía una marcada diferenciación en esos aspectos, los aspectos que si marcaban diferencia entre los bandos de estudiantes eran en el aspecto político y cultural, y como expone Thompson la experiencia de lucha en cada posición tomada.

¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil de la ECSP 2017?

En el 2017 la organización de la “Escuela no se calla” prácticamente ya no existía, y había quedado el Movimiento Estudiantil de Resistencia (MER), aun así el movimiento crítico de la ECSP había iniciado el año, sin un grupo que aglutinara a los estudiantes en pos de la FACSOS en forma de un movimiento unificado.

Un estudiante del tercer grupo focal mencionó sobre las demandas:

todas las demandas que hacíamos era para demostrar lo que era Derecho. Y era acumular. A mayor visibilización, a mayor lucha interna, había más gente que entraba, porque la institución no hacía ningún esfuerzo para que entren estudiantes a la institución. (Grupo focal 3, 22 de enero de 2020)

Este año se inicia con una actividad de recordación del fin de la dictadura stronista, y los estudiantes se concentran en la ECSP y surgen problemas con miembros del movimiento FEU-CUA, contrario a la FACSO y que en ese momento tenían el poder del centro de estudiantes, surgen reclamos por parte de dichos estudiantes por la forma de vestir y de usar shorts, luego de esto surge una actividad, donde se reivindica el uso de shorts y se realiza un *Tereré jere “ronda de tereré”* para socializar los problemas que acontecen en la institución.

Más allá de este inicio de confrontación directa entre estudiantes de bandos contrarios, recién en agosto se realizan acciones de reclamo contra el director interino de la ECSP, se logra llevar a cabo una asamblea extraordinaria y en dicha asamblea se pide por la renuncia del director por la situación de precariedad y de poco avance en el saneamiento y mejoramiento de la ECSP. En este sentido un grupo de estudiantes visita al decano Raúl Torres Kirmser para exponer las falencias de la institución y pedir por mejoras, pero esto no presentó ningún cambio dentro de la ECSP.

En setiembre se hacen reuniones de todos los sectores de la ECSP que son contrarios a la situación de precariedad y abandono general que se vivía en la institución, luego de un par de reuniones amplias hechas fines de semana en el local de un movimiento de izquierda en el cual militan algunos estudiantes se logra formar un movimiento amplio y diverso llamado Renovemos, esto con el fin de pelear en las elecciones de octubre por el centro de estudiantes y de esta forma volver a plantear e impulsar el proceso de construcción de la FACSO.

Un estudiante refirió al respecto:

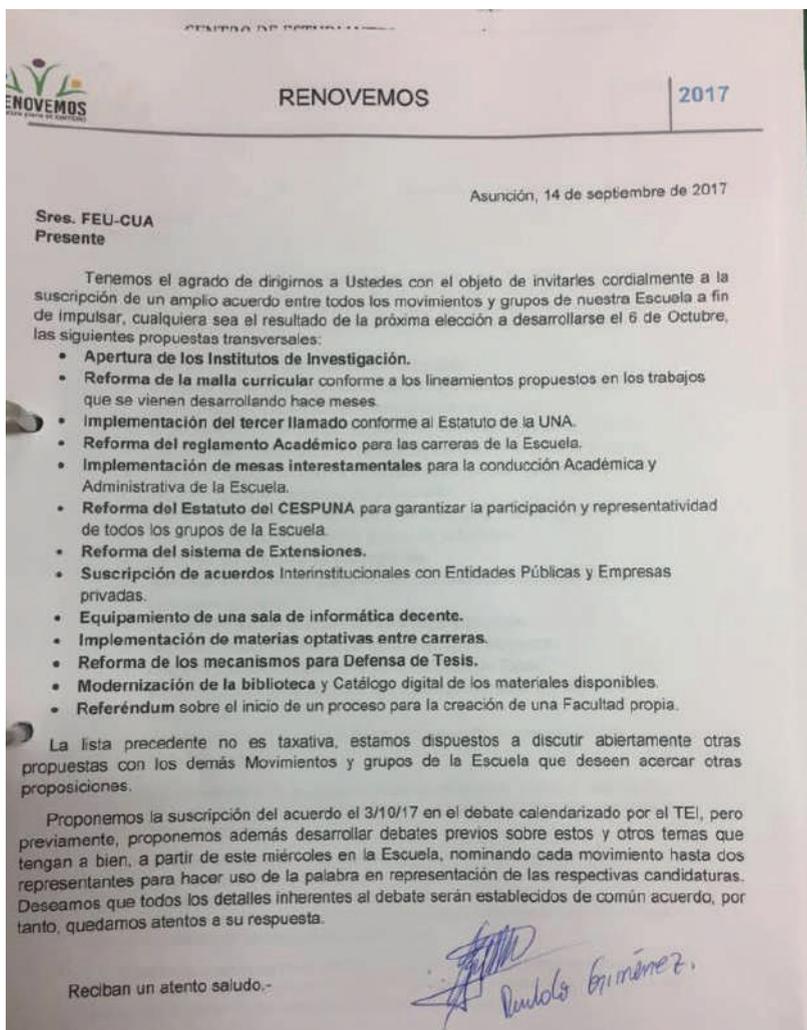
Nuestro planteamiento era en oposición a, no sabíamos cómo era la Facultad de Ciencias Sociales, pero sabíamos lo que no debía ser, no queremos profesores stronistas, no queremos asistematicidad en la formación teórica, aquí no hay extensión, aquí no hay investigación, etc. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

Las principales propuestas y reivindicaciones de Renovemos, fueron: En el eje académico, impulsar la reapertura del centro de investigación, reforma de la malla curricular, implementación del tercer llamado, mejora de los mecanismos de defensa de tesis. En el eje participación, reforma de reglamento interno y académico, modificar el estatuto del Centro de Estudiantes de la ECSP-UNA (CESPUNA), promover la participación del gremio estudiantil en la mesa Interestamental. En el eje institucional, pedir equipamiento para tener una sala de informática, modernizar la biblioteca, realizar convenios interinstitucionales entre la ECSP y entidades públicas y empresas privadas. Es de mencionar que si bien siempre el objetivo final era la FACSO, dentro de

los ejes y propuestas iniciales, no se menciona a la FACSO como necesidad y propuesta de campaña explícita, a diferencia de campañas del Frente Estudiantil y MEI que lo mencionan y promocionan abiertamente.

Más allá de esto, es de rescatar el pedido que realiza el movimiento a los demás grupos de la ECSP, para hacer un acuerdo en base a mejoras comunes que hacen a la ECSP, véase en el Imagen 8, y dentro de ella uno de los puntos llama a un referéndum para la creación de una Facultad propia.

Imagen 8. Propuestas de acuerdo a llevar por el estudiantado



Fuente: Facebook Renovemos.

En el proceso del periodo electoral, surgen problemas con el TEI del centro de estudiantes que saca del padrón a más de 54 estudiantes que incluía en su mayoría a muchos militantes de Renovemos y en definitiva votos para la organización, esto empezó un proceso de indignación general dentro del estudiantado de la ECSP y confrontación con el centro de estudiantes y las autoridades de la ECSP, el movimiento Renovemos busco la solución del conflicto y volver a incluir en el padrón a los estudiantes excluidos injustamente pero no lo logró, presenta una denuncia en el TSJE por dicho motivo pero la denuncia no logra detener el viciado proceso electoral, ya agotándose las instancias para la solución institucional entonces se recurre a la toma de la institución como forma de protesta y de reclamo por elecciones democráticas y que se incluya en el padrón a todos los excluidos. Las consignas principales se realizaban en torno a la democracia y a que se lleven unas elecciones transparentes.

Más allá de las medidas, una tormenta de por medio y la ocupación de la institución, las elecciones se realizan un viernes por la tarde-noche, en la vereda de la calle Mariscal Estigarribia, al costado de la institución, y el movimiento CUA logra de forma totalmente antidemocrática seguir con el poder del centro de estudiantes. Luego de proclamarse de nuevo vencedores los adherentes de dicho movimiento junto con estudiantes que provenían de la Facultad de Derecho intentan ingresar de forma violenta a la institución, rompiendo las puertas que estaban sobre la calle Mariscal Estigarribia, los estudiantes que se encontraban en toma lograron contener la arremetida con bombas y poniendo todo tipo de obstáculos sobre la puerta violentada, entre sillas, escritorios y mesas se logró frenar la violencia de los estudiantes anti toma que quería ingresar a la institución y que pudo haber desencadenado muchos más heridos graves de los que hubo aquel día.

Un estudiante expresó al respecto del proceso de Renovemos:

Renovemos aglutinó a muchas facciones. Se fue acumulando y explotó en el 2017, la organización que hubo dentro de la toma sirvió para repeler a los colorados. (Grupo focal 3, 22 de enero de 2023)

Dicha acción puede llamarse del *viernes de la tormenta neo stonista*, por las elecciones fraudulentas y el ataque para ingresar a la fuerza a la institución con cánticos como, “no más comunistas en las facultades”, realizado por estudiantes afines a la estructura de la Facultad de Derecho y presuntamente afines al partido colorado, fue un golpe para los estudiantes en toma, primero porque las elecciones igual se realizaron, y segundo por el shock de haber sido atacados con tremenda violencia por sus propios compañeros y los estudiantes venidos de la Facultad de Derecho.

Los siguientes dos días de toma fueron de incertidumbre y mucho análisis porque no se tenía claro qué caminos seguir, existían posturas de levantar la toma, otros de seguir, después de los golpes recibidos. La violencia contra los estudiantes en toma por parte de sus propios compañeros y estudiantes que vinieron de la Facultad de Derecho, fue un factor clave que sugería la imposibilidad de condiciones para seguir estudiando con sus compañeros que sintieron como que fueron para matarlos.

Además de perder los derechos políticos de votar y directamente de no estar en el padrón de estudiantes, a pesar de estar inscripto, fue un atropello más que los estudiantes en toma analizaron y luego de varios debates, reuniones con algunos representantes miembros del Consejo Superior Universitario de la UNA y asambleas en la toma se entiende que las condiciones para estudiar en la institución ya no estaban dadas y se decide cambiar los reclamos de democracia y elecciones transparentes, superar los miedos y los ataques recibidos, y responder los ataques, con convicción, coraje y lucha por la FACSO, fue el domingo de *arriba los que luchan*, por la conformación de una mesa de estudio para la desanexión de ambas carreras y para la conformación de la FACSO, las reivindicaciones fueron modificadas en medio de un clima de reconocimiento de los estudiantes en toma por resistir a la violencia de la ortodoxia y seguir con valentía por un objetivo más amplio en pos de superar radicalmente las condiciones de precariedad y represión que se vivían dentro de la Facultad de Derecho.

Una estudiante expresó al respecto:

Se va profundizando desde compañeros que vienen a matar... no había más condiciones de seguir estando en la “Escuela”, decidimos que realmente lo que necesitábamos era una FACSO, no había otro camino para hacer lo que proponíamos en Renovemos. (Grupo focal 3, 22 de enero de 2020)

Esto hace que la medida de protesta y ocupación de la ECSP continúe hasta que se logren dichas reivindicaciones. Dicho paso es un nuevo proceso aglutinador y esperanzador en pos de la ansiada Facultad de Ciencias Sociales en la UNA.

Un estudiante refirió al respecto:

En la toma, se transfirieron todas las funciones de Renovemos, por ejemplo, el de comunicación, finanzas se encargó de logística, primero fue por las elecciones y después tomamos vuelo, nos desmarcamos de lo electoral y fuimos por la desanexión, y se creó “Somos FACSO” como identidad, ya no fuimos Renovemos. (Grupo focal 3, 22 de enero de 2020)

Este nuevo escenario da un reimpulso a la medida de protesta y vuelve a poner a la FACSO como prioridad y necesidad urgente de realización por parte de los estudiantes en toma y muchos movimientos y organizaciones en general apoyaron la medida que tuvo repercusiones a nivel nacional e internacional.

Durante la toma, que tuvo muchos ataques violentos para intentar terminar con la lucha, hay que recordar que el Ministerio Público citó a 18 estudiantes que estaban en la ocupación de la institución y con riesgo de imputaciones intentaban hacer bajar los brazos de la lucha, pero eso no ocurrió y la medida continuó y el pedido de no criminalizar a los estudiantes en toma se puso en pie.

Un estudiante refirió al respecto:

Otra cosa que quiero recalcar... es que todas las medidas o acciones que nosotros tomamos fue obligada por así decirlo. No es que nosotros planificamos una toma porque era nuestra herramienta inmediata. Sinceramente nos obligaron, la coyuntura, nosotros al organizarnos éramos enemigos directos de esa estructura colorada de derecho. La persecución ahí se sentía, por ejemplo, después de la toma yo fui citado en la fiscalía para declarar verdad, sospechoso, no sé bajo qué cargo, ósea bajo que nombre de la carpeta fiscal, fuimos 18 compañeros, ellos tenían el aparato, para ellos éramos enemigos directos y esa persecución se sentía. (Grupo focal 2, 20 de enero de 2020)

La toma tuvo amplia actividad, llegaban comunicados de solidaridad y apoyo de todos los sectores, movimientos sociales, campesinos, intelectuales traían sus mensajes de apoyo, así como víveres y diversos elementos para resistir en la toma. Se hicieron charlas, debates, proyecciones, festivales, *karu quasú*, clases paralelas y todo tipo de actividades donde se daba una integración de los estudiantes con la sociedad, se creó una integración simbólica llamada FACSO, que cohesionaba a todos los actores en pos de lograr los objetivos planteados.

Una estudiante refirió al respecto:

Es el momento histórico, teníamos una buena repercusión de la toma, los medios masivos hablaban muy bien de la toma, y el mundo entero estaba enviando apoyo. Afuera en la calle también había mucha gente apoyando. (Grupo focal 3, 22 de enero de 2020)

Se sentía la FACSO como una esperanza y una realidad-aunque aún abstracta-mucho más cercana y posible, la fuerza de la organización en toma del

movimiento estudiantil de la ECSP fue contundente y tuvo repercusiones notables, el país hablaba de la toma de la ECSP de Ciencias Sociales y Políticas, esto ayudado porque todos los días había hechos de violencia y los medios de comunicación estaban pendientes de todo lo que acontecía en ese lugar; él «UNA No te calles» para el año 2017 ya se había desvanecido y las acciones por la FACSÓ acaparó la atención por ser la lucha que continuó a pesar que el “fuego” general del «UNA No te calles» ya casi estaba extinguido por las estructuras dominantes.

El movimiento opositor también realiza acciones frecuentes para desarticular la toma, desde el día uno de la ocupación de la institución, los estudiantes del movimiento FEU-CUA⁸, van a realizar acciones violentas, rompen vidrios de las ventanas, rompen la puerta principal, intentan ingresar a la institución de forma violenta y por los tejados de edificios adyacentes a la ECSP, pero todos sus intentos fueron repelidos por los estudiantes en toma. En vista a esto, los universitarios contrarios a la medida, ponen una carpa vigilia frente al edificio de la institución, dentro de los cuales una estudiante no vidente del octavo semestre de la carrera de Ciencias Políticas decidió encadenarse para exigir que se termine la ocupación de la institución para poder de esta manera culminar su semestre y su carrera.

A las acciones políticas más fuertes, como paros y tomas, que cortaban la continuidad de las clases y el cronograma de tiempos de finalización del semestre, hacía que estudiantes que no estaban a favor de la reivindicación, o que si los estaban pero que no compartían esa forma de protesta realizarán contra acciones para contrarrestar dichos actos. Eso se vivió en varias acciones políticas de estudiantes ya sea universitarios como secundarios que realizaron ocupaciones de las escuelas.

Es una característica que ejemplifica la categoría analítica gramsciana de campo de fuerzas que retoma Thompson para analizar los movimientos sociales. Colocando el análisis dentro de un marco de luchas de clases, como un proceso activo y dinámico, impregnado de conflictos y contradicciones que emanan de polos con intereses antagónicos, se crea un campo de fuerza. Este campo tiene que ver con la idea de la relación de las fuerzas sociales, políticas y militares, con posibilidades y límites de los agentes en lucha. Las condiciones que configuran el proceso de lucha no solo son económicas, sino fundamentalmente políticas y culturales. “La experiencia vivida y percibida por los agentes, como una forma cultural, también determina valores y

⁸ FEU-CUA era la alianza estudiantil que se oponía a las acciones de los estudiantes para la desanexión de las carreras y la creación de una Facultad de Ciencias Sociales autónoma de la estructura de la Facultad de Derecho.

acciones” (Thompson, 1981, citado por Gohn,1997, p. 205).

Dentro de este análisis cabe mencionar una frase que popularizó el movimiento estudiantil de la ECSP del 2015. “Algunos pasarán de curso, otros pasarán a la historia”. Esto da cuenta de que algunos estudiantes solo se interesan por sus objetivos personales de terminar su carrera y otros estudiantes se interesan por mejorar las condiciones objetivas de la educación, como herramienta para mejorar las posiciones de vida de la sociedad en general. En definitiva, se puede observar intereses individualistas contra intereses colectivos o más generales.

La toma del 2017 siguió por 18 días hasta que el Consejo Superior Universitario en asamblea decidió aprobar los pedidos de los estudiantes y conformó las mesas de estudio para la desanexión de ambas carreras. Luego de dicho acto la medida se levantó y los estudiantes celebraron como un paso gigante para llegar a la FACSO.

Al final de dicho año se realizan movilizaciones para exigir que no se recorte presupuesto para la educación, en dicha marcha, aunque la FACSO aún no había sido conformada legalmente, los estudiantes ya pidieron por su presupuesto.

¿A quiénes estaban dirigidas? ¿Y cómo surgían las demandas en 2017?

En principio en el 2017 las demandas estuvieron dirigidas al director interino Hugo Duarte, que luego, con la toma apenas iniciada fue la primera cabeza en rodar y a los pocos días de iniciarse las acciones de ocupación de la institución.

Durante la toma las reivindicaciones fueron dirigidas al centro de estudiantes, al Tribunal Superior de Justicia Electoral. Luego de observar la coyuntura y visualizar que las condiciones ya no eran aptas para seguir en dicha institución ya se decide cambiar las demandas internas por elecciones democráticas, por ir directamente por la demanda histórica de la FACSO, esto modifica y las demandas se dirigen a espacios de decisión superiores a la ECSP, principalmente a las máximas instancias de decisión de la UNA, el Consejo Superior Universitario, rector y decanos.

Las demandas en este periodo surgían por la experiencia de periodos pasados, por promesas incumplidas, por las situaciones de precariedad general que experimentaban los estudiantes a diario. Esto hizo que se conformará una alianza amplia en torno al movimiento y se moviliza en objetivos de reivindicaciones para mejorar la ECSP y plantear la construcción de la FACSO.

El problema que surgió durante el proceso electoral del centro de estudiantes con la exclusión de más de 54 estudiantes del padrón electoral para elegir el gobierno del centro de estudiantes fue el detonante que dio pie a modificar los reclamos iniciales dentro de la toma a dar un salto y pedir la desanexión de las carreras y la construcción de la FACSO. Así mismo esto dio origen al nuevo nombre del movimiento crítico de la ECSP, que fue “Somos FACSO”.

El contexto de alta violencia que se vivió influyó para plantear reivindicaciones para salir de la institución porque ya no se tenían garantías para estudiar en la ECSP.

¿Cuáles eran las reivindicaciones del Movimiento Estudiantil de la ECSP 2018?

El 2018 tiene al Movimiento Estudiantil crítico de la ECSP con divisiones internas que se dieron ya al finalizar las acciones del año anterior. Esto hacía que no se tuviera un movimiento unificado, *Renovemos* había mutado en la última toma a “Somos FACSO”, pero luego con divisiones internas no se tenía organización propia y articulada.

En este contexto el año inicia con pedidos de no criminalizar o perseguir a los estudiantes que fueron parte de “Somos FACSO” involucrados en la toma del 2017.

A inicios de septiembre empiezan las notas y pedidos formales dirigidas al CSU para aprobar la desanexión de ambas carreras, en este contexto se vuelve a articular y aglutinar al estudiantado en pos de la FACSO, esta vez se seguía con el nombre de “Somos FACSO” como símbolo representativo de organización.

En medio de la culminación del estudio de la mesa conformada por el CSU para analizar la desanexión de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas de Derecho, el informe final de la mesa fue que ambas carreras debían desanexarse para avanzar en el crecimiento de estas disciplinas y el desarrollo de las ciencias sociales en el país. El CSU debía determinar que iba a realizar con dicha resolución por parte de las mesas.

En ese contexto se realizan foros, debates y asambleas para decidir qué camino tomar por parte del estudiantado de la ECSP que quería la desanexión y la creación de la FACSO, existían dos posturas, una la de seguir en la ECSP si no se logra la salida de ambas carreras, y la otra postura era la idea de ir con la carrera de Trabajo Social para conformar una nueva Facultad, esto, atendiendo a la posibilidad real que existía, ya que Trabajo Social ya había avanzado en lograr tener un local propio y de esta manera lograr salir sea

como sea de la Facultad de Derecho por todo el proceso violento que ya se tenía y que se podría seguir teniendo en dicha unidad académica.

En medio de eso, los estudiantes siguen divididos, el 17 de octubre del 2018 el CSU⁹ decide mantener la carrera de Ciencias Políticas en Derecho, desanexar la carrera de Sociología y en conjunto con la carrera de Trabajo Social conformar una nueva Facultad, finalmente se designaría con el nombre de Facultad de Ciencias Sociales.

Esta resolución si bien era una conquista histórica para el Paraguay, dejaba un sabor amargo al estudiantado de la ECSP, que celebraba la desanexión de Sociología pero que quedaba con la tarea de luchar por la desanexión de la carrera de Ciencias Políticas, por esto se inicia reclamos y la demanda de que las Ciencias Políticas también sea parte de la FACSO. Al no tener respuestas favorables, el movimiento de la ECSP, aglutinados bajo el nombre de “Somos FACSO” y con estudiantes ingresados ese año que habían conformado el movimiento electoral llamado Pro FACSO, realiza la toma de la institución para exigir la desanexión de la carrera de Ciencias Políticas, medida que no tuvo la misma respuesta violenta por parte de los estudiantes afines a la estructura de Derecho, ya que las clases y exámenes pudieron continuar en el rectorado situado sobre la calle España, esto hizo que la acción de la toma no tuviera efectos de años anteriores y dejó a la carrera de Ciencias Políticas, finalmente, como parte de la Facultad de Derecho.

¿A quiénes estaban dirigidas? ¿Y cómo surgían las demandas 2018?

En este proceso las medidas principales fueron dirigidas directamente al CSU, para que aprueben los pedidos de desanexión de ambas carreras. A su vez se realizan reuniones y contactos con los miembros del CSU para obtener su apoyo sobre la necesidad de una FACSO en la UNA y a nivel país.

Las demandas surgían de reivindicaciones ya instaladas en periodos pasados y a su vez se hicieron foros, asambleas y debates para elegir el camino para la salida de la Facultad de Derecho y la conformación de la nueva Facultad de Ciencias Sociales. Es de mencionar que en este contexto se crea la *Interestamental* como forma de organización y representación de los estudiantes, egresados y docentes que iban a realizar los trabajos para la construcción de la nueva Facultad y que además iban a continuar acciones para intentar tener la carrera

⁹ Resolución N° 646-00-2018. Recuperado de: http://www2.una.py/actas_csu/documentos/9889.

de Ciencias Políticas en la FACSO.

Conclusión

Se ha hecho un recorrido por las principales reivindicaciones camino a la FACSO que fueron parte del movimiento estudiantil de la ECSP desde los años 2012/2015 al 2018, es relevante y apropiado el análisis teórico del neo marxista Thompson para estudiar y caracterizar al movimiento estudiantil por la FACSO en la reinterpretación de clases producto de la experiencia y en la categoría de campos de fuerzas, que surgen de intereses antagónicos de un orden más político y cultural.

En este sentido se observa que la organización del movimiento estudiantil cuyo objetivo final era la FACSO fue creciendo en conciencia desde el proceso del 2012, desde ese año se empieza a poner el germen de la nueva idea, según expresa un estudiante de ese año.

Ese germen de la nueva idea, rompía con la estructura que estaba funcionando en la ECSP, en los diversos aspectos y elementos que hacían parte a la vida de dicha institución. “De la hegemonía colorada desde que se abrió la escuela hasta el 2012, ahí se incorpora en el proceso un planteamiento político e ideológico. Sabíamos dónde estábamos parados, la diferenciación era sustancial”. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

El campo de fuerzas que se tenía en la ECSP entre intereses antagonismos se manifestaba de diversas formas, en los primeros años, aunque no había aún una ruptura tan visceral y contraria entre los movimientos estudiantiles que existían en la ECSP. Fue el comienzo de poner la voz contra el silencio, fue politizar, concientizar y movilizar al estudiantado en contra de la forma hegemónica de estatismo y silencio que se tenía en la institución hasta ese momento.

Los estudiantes con perspectiva a la FACSO, dieron vida a nuevas ideas, conectaron los estudiantes con la sociedad, plantaron la utopía de la FACSO en la institución.

Las primeras victorias del movimiento por la FACSO se dan por el 2012 a 2013:

De un empate catastrófico donde le ganamos a la hegemonía colorada por un voto, donde la correlación de fuerzas en la Escuela era de coloradismo dominante, células de izquierda desde el año 2003 en

adelante, incipientes y desorganizados, después se empata en el 2012 y en el 2013 se gana por un voto. Ese período de transición de marzo a octubre fue uno de los más complicados, porque teníamos que sostener un gobierno que tenía por así decirlo una beta de legitimidad y casi de “ilegalidad”, porque nosotros le ganamos al coloradismo más rancio. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

El antagonismo del movimiento estudiantil en la ECSP se manifestó de diversas formas, desde las más amplias, que son una idea de independencia y autonomía expresado en la FACSO y por otro lado universitarios con una posición de dependencia a la Facultad de Derecho. Una perspectiva crítica contra una perspectiva conservadora. Una ideología predominante más de izquierda, progresista contra uno más de derecha y conservadora. Una educación entre cuatro paredes contra una educación que sale a la calle, una herencia stronista contra el germen de la democracia y las nuevas ideas. El uso de shorts contra el uso de trajes. La diversidad o heterogeneidad política (con predominancia de izquierda) contra la mayoría colorada.

Otra forma de expresarse el antagonismo al inicio de las organizaciones estudiantiles que lucharon por la FACSO fue:

La ideología que subyace en esa hegemonía del coloradismo es la primacía de lo jurídico sobre la perspectiva de la realidad social y política, en asamblea cuando ellos nos anteponían el marco normativo, nosotros en asamblea le dijimos “acá hay una realidad política que supera tu marco jurídico, hay casi 100 personas que te están diciendo que las cosas tienen que cambiar”. (Grupo focal 1, 19 de enero de 2020)

Todas estas contradicciones se enfrentaron en los años de estudio de las demandas del movimiento estudiantil de la ECSP y tomaron diversas formas de enfrentamiento, desde discusiones hasta agresiones violentas. Cada sujeto político sintió las injusticias y necesidades de diversas formas y se expresaron así mismo de modos diversos, desde huelga de hambre, paros, tomas, cortes de calle, festivales, debates, asambleas, discusiones y hasta riñas directas tanto dentro como fuera de la institución.

Thompson (1981) retoma la idea marxista de la clase como sujeto, de la clase como categoría histórica, ampliando su significado como *reacción*. La conciencia se está generando en la lucha. No existe un proyecto político previamente definido. Está construido en praxis. (Citado por Gohn, 1997, p. 205)

Para terminar, es menester de cierta forma sistematizar las reivindicaciones

principales que fueron los insumos para la búsqueda de ese ente abstracto que condensaba todo el cambio que se buscaba, la FACSOS, estas demandas fueron: una institución nueva, una academia integral, con presupuesto y gastos públicos, detallados y transparentes, con extensión con incidencia para y con la sociedad, con producción de investigación científica, con una malla actualizada, con concursos docentes, con una infraestructura adecuada, con libertad de expresión oral, corporal e ideológica, con la posibilidad de participación política en los espacios de decisión de la Facultad y a nivel gremial con un centro de estudiantes democrático e institucionalizado, con matrículas económicas o gratuitas que ya no sean trabas para el ingreso de estudiantes de escasos recursos, con una biblioteca con textos actualizados y que posibilite que puedan llevarse para la casa, con la posibilidad del tercer llamado para los finales, con docentes concedores de sus programas, que impulsen el pensamiento crítico, estén comprometidos con sus materias y expongan los procesos académicos al estudiante que brinden un crecimiento para su formación.

Se espera que estas demandas puedan llegar a cumplirse en un futuro no muy lejano y que la FACSOS se convierta en eso que tantas personas lucharon y dieron su esfuerzo para lograrlo.

Referencias Bibliográficas

- Gohn, M. D. G. (1997). *Teoria dos movimentos sociais paradigmas clássicos e contemporâneos*. Ediciones Loyola.
- Riechmann, J., & Fernández Buey, F. (1995). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Paidós.
- Riquelme, Q. (2003). *Los conflictos sociales en el contexto de la democracia paraguaya. J. Seoane, Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. CLACSO, Programa OSAL.
- Schvartzman, M. (2011). *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. Secretaría Nacional de Cultura.

ARTÍCULO

Carlos Pastore y su principal obra: La lucha por la tierra en el Paraguay

Carlos Pastore and his main work 'The Struggle for Land in Paraguay'

Quintín Riquelme*

Resumen

El presente trabajo trata sobre el libro de Carlos Pastore, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, obra considerada clásica en los estudios rurales del país y que marcó un hito importante en el desarrollo de los estudios sociales en Paraguay. Representó prácticamente la única referencia sobre la realidad agraria paraguaya, hasta comienzos de la década de 1980 en que aparecen nuevos estudios e interpretaciones sobre el tema rural. Carlos Pastore, formó parte de la generación de intelectuales paraguayos que marcó época en una etapa histórica tensionada por los problemas sociales, políticos y económicos del país. Su obra mostró cómo la economía, la política y la vida de la población, giraban en torno a la tierra. En ella, denunció los grandes contrastes sociales de la época, resultados de la apropiación desigual de la riqueza del país. Sus críticas se dirigieron contra las grandes corporaciones que acapararon la riqueza del país y contra los gobiernos que propiciaban la entrega de esas riquezas. Pastore, denunció y describió en su libro la colonización interna y de qué manera esa colonización continúa, sin que las numerosas normativas dictadas apelando a una distribución más equitativa de la tierra, hayan podido resolver la acumulación de la misma por unos pocos terratenientes. Lo demostró apelando a la numerosa documentación legal existente sobre la tierra, desde las leyes de indias, hasta la formulación por él mismo del Estatuto Agrario en 1940.

* Docente e investigador, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Asunción. Email: quintin_riquelme@facso.una.py

Palabras clave: Carlos Pastore, lucha por la tierra, colonización.

Abstract

This work focuses on Carlos Pastore's book, "La lucha por la tierra en el Paraguay" (The Struggle for Land in Paraguay), considered a classic in rural studies in the country and a significant milestone in the development of social studies in Paraguay. It practically served as the sole reference on Paraguay's agrarian reality until the early 1980s when new studies and interpretations on rural issues emerged. Carlos Pastore was part of a generation of Paraguayan intellectuals that left a mark during a historical period fraught with social, political, and economic challenges in the country. His work illustrated how the economy, politics, and the lives of the population revolved around land. In it, he exposed the stark social contrasts of the time, resulting from the uneven appropriation of the country's wealth. His criticisms were directed at large corporations that monopolized the country's wealth and governments that facilitated the surrender of these riches. Pastore denounced and described in his book the internal colonization and how this colonization persists, despite numerous regulations aimed at a more equitable distribution of land, failing to address its accumulation by a few landowners. He demonstrated this by referencing extensive legal documentation on land, from the laws of the Indies to his own formulation of the Agricultural Statute in 1940.

Keywords: Carlos Pastore, land struggle, colonization.

Introducción

Carlos Pastore, nació en el distrito de Mbuyapey en el año 1907. Se graduó de abogado y escribano en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA); "fue un destacado jurista, político e historiador paraguayo. Tuvo una larga y activa militancia en el Partido Liberal de su país" (Corbo, 2020). Su padre fue diputado nacional durante el gobierno de Manuel Gondra, en 1910 y había sido autor de un proyecto de Ley, junto con Cleto J. Sánchez, en el cual proponían la recuperación de las tierras enajenadas tras la Guerra de la Triple Alianza mediante la compra, por parte del Estado, de cuatro leguas cuadradas en cada uno de los doce departamentos (48 leguas en total) para ser destinadas a los agricultores (Almada Roche, 2012).

Durante el mandato del doctor José P. Guggiari, 1928-1932, ocupó por corto tiempo el cargo de subsecretario de la Presidencia, función que se interrumpió con el suceso del 23 de octubre de 1931. Durante la Guerra del Chaco prestó servicios en la Sección Correos y Claves, función que lo mantuvo en contacto

continuo y estrecho, durante toda la contienda, con el Gral. José Félix Estigarribia (Corbo, 2020).

En la presidencia del Gral. José F. Estigarribia (1939-1940) ocupó el cargo de director del Departamento de Tierras y Colonización, puesto que le dio la oportunidad de conocer a fondo la problemática de la tenencia de tierra en Paraguay y las condiciones de vida de los campesinos. Este hecho marcó su producción historiográfica posterior y le permitió formular su proyecto de Estatuto Agrario (Borba Eguren, 2021).

Después de la muerte de Estigarribia —durante el gobierno de Higinio Morínigo— se vio obligado a abandonar el país, al igual que otras figuras de la intelectualidad paraguaya. Se radicó en Montevideo, donde se dedicó al ejercicio de su profesión, al periodismo y escribió su libro (Borba Eguren, 2021).

Carlos Pastore, formó parte de la generación de intelectuales paraguayos que marcó época en una etapa histórica muy tensionada por los problemas sociales, políticos y económicos. Dentro de su partido, integró el ala progresista del que formaban parte entre otros, Manuel Gondra, Cleto J. Sánchez, Carlos Pastore (padre), Eligio Ayala, quienes tuvieron mucha influencia en la vida política del país.

A pesar de haberse formado dentro de la matriz liberal, sus escritos encarnan lo social, denunciando los grandes contrastes de la época, resultados de la apropiación desigual de la riqueza del país. Sus críticas se dirigieron contra las grandes corporaciones que acapararon la riqueza nacional y contra los gobiernos que propiciaban la entrega de esas riquezas. En el caso particular de Carlos Pastore, no solo denunciaba sino que plasmó esas preocupaciones en propuestas, como lo fue el Proyecto de Estatuto Agrario de 1940.

Es importante marcar este hecho, por la vigencia aún en la época de un liberalismo clásico, en el que el Estado sólo debía controlar el cumplimiento de la ley, el Estado gendarme, aunque en América Latina comenzaban a divisarse cambios importantes con la revolución mexicana, el avance de las ideas socialistas, organizaciones obreras importantes, la aparición en el escenario de la propuesta keynesiana del Estado de Bienestar, los Estados nacionales populares, etc.

La obra

Entre los varios trabajos de investigación realizados por Carlos Pastore, sobresale claramente *La lucha por la tierra en el Paraguay*, obra considerada clásica en los estudios rurales del país. Cualquiera que analiza la cuestión rural

en Paraguay no puede soslayar esta obra. Domingo Rivarola (1988), en la presentación del libro *El gran Chaco en la formación territorial del Paraguay* de Carlos Pastore, expresó que la relevancia de una publicación, se mide a partir de tres elementos o consideraciones: uno, por el contenido o el aporte del trabajo, otro, el autor, su figura social y, por último, el destinatario. El impacto de un libro depende en gran medida de la manera en que se establece esta ecuación (Rivarola, 1988).

Rivarola, aludiendo al libro *La lucha por la tierra en el Paraguay* afirmó —como uno de sus principales aportes— que la obra “no solo representa el más valioso aporte que ha dado Carlos Pastore, sino, igualmente, constituye un hito importante en el desarrollo de los estudios sociales en el Paraguay” (Rivarola, 1988).

Por más de tres décadas, decía Rivarola, *La lucha por la tierra en el Paraguay* representó prácticamente la única referencia sobre la realidad agraria paraguaya. Es recién a comienzos de la década del ochenta que aparecen nuevos estudios e interpretaciones sobre este tema. Lo que muestra el libro es cómo la economía, la política y la vida de la población, giraban en torno a la tierra. Por esta razón, Pastore afirmaba —según Rivarola— que el desarrollo económico y social paraguayo —incluido su dimensión política— están determinados por el problema de la tierra y que la crisis del Paraguay contemporáneo no es posible ser superada si no se consigue arrancarlo de su clivaje histórico colonial.

En el pensamiento de Pastore, tuvieron mucha influencia Manuel Gondra y Eligio Ayala. Gondra, al asumir el gobierno en el año 1910, había manifestado que pondría “especial cuidado al problema social de la tierra, proponiendo leyes que tiendan a facilitar la subdivisión de la gran propiedad” (Pastore, 1972, p. 288) . Inspirados en estas ideas en 1910, los diputados Cleto J. Sánchez y Carlos Pastore, padre, presentaron un proyecto que sirvió de directo antecedente para la sanción, en 1918, de la conocida Ley del Homestead —casa construida en una granja— (Rivarola, 1988).

Eligio Ayala, intelectual y político, también tuvo mucha influencia sobre Pastore. Ayala, afirmaba que el latifundio en el Paraguay tiene un poder despótico y su existencia evita que todas las familias posean tierras para cultivar. Señalaba que la defectuosa repartición de la tierra, la inseguridad en la posesión de la misma y el desequilibrio entre la producción ganadera y la agricultura, genera las condiciones para un desarreglo económico, además de las deficiencias de las leyes agrarias. Este desequilibrio decía, es una de las causas del éxodo de la población rural (Rivarola, 1988, p. 288-289).

Con estos antecedentes, Pastore, en la introducción de la segunda edición de

su obra en 1972 decía que:

La actual situación paraguaya, tiene profundas raíces históricas, en acontecimientos cuyos efectos negativos no fueron superados hasta el día de hoy, entre éstos las relaciones coloniales internas entre guaraníes y europeos impuestas a los nativos por la colonización española... y la conquista por el capital internacional de las fuentes de su riqueza colectiva. (Pastore, 1972, pp. 89-90)

Reitera que las relaciones coloniales internas establecidas y aún vigentes, excluyen a la gran mayoría de la población de los beneficios de la riqueza del país y del progreso de la cultura, la ciencia y la tecnología, manteniéndola en el subdesarrollo y al margen de los derechos humanos fundamentales. Refiriéndose a su libro, *La lucha por la tierra en el Paraguay* expresaba que éste, trata de la implantación y desarrollo de las relaciones coloniales internas en el Paraguay, de la conquista internacional de las fuentes de la riqueza del país producida con la derrota de la Guerra con la Triple Alianza y de los efectos y el estado actual del dominio extranjero en el Paraguay.

Carlos Pastore denunció y describió en su libro la colonización interna, planteando que esa colonización continúa, sin que las numerosas ordenanzas dictadas durante la colonia y otras leyes agrarias posteriores hayan podido resolver. Lo demostró apelando a la numerosa documentación legal existente sobre la tierra, desde las Leyes de Indias, hasta la formulación por él mismo del Estatuto Agrario en 1940.

Lo que muestra Pastore es cómo en Paraguay, desde el inicio de la colonización hasta la actualidad, las leyes agrarias fueron y siguen siendo prácticamente letra muerta. Todas esas ordenanzas apelaban al respeto de las tierras de los guaraníes, pero prácticamente ninguna era cumplida. El poder de los ganaderos-encomenderos, superaba al de las autoridades. A excepción del periodo que va de 1811 a 1865, durante el cual las tierras fueron confiscadas a favor del Estado, todas las leyes poco o nada revirtieron las tierras a favor de los dueños originarios.

Decía: “inútiles resultaron las protestas de los vecinos de las poblaciones afectadas y las gestiones realizadas por las autoridades locales para obtener la devolución de las tierras, indebidamente ocupadas por los arrendatarios y ocupantes clandestinos” (Pastore, 1972 p. 88).

Ya en 1798 el gobernador Lázaro de Rivera informaba al Virrey del Río de la Plata,

que la mitad de la población del Paraguay, estimada en 100 mil almas,

vivía en una indigencia total dispersa por la selva, por causa del régimen militar que padecía y que anulaba sus ansias y posibilidades de progreso. No hay –decía Rivera– un hombre de toda la Provincia que esté libre de la esclavitud militar y no hay ninguno que pueda contar con su trabajo y dedicarse a lo que pudiera asegurarle su subsistencia [...] La industria, la agricultura y el comercio estaban sin brazos como consecuencia de la emigración de la población activa joven a las provincias limítrofes atraídas por los beneficios de la libertad de trabajo y el éxodo a la selva de otros grupos, todos fugitivos de una sociedad que les priva hasta del recurso de alimentar a sus hijos. (Pastore, 1972, p89-90)

Las numerosas denuncias presentadas demostraban que los pueblos originarios, además de ser despojados de sus tierras eran sometidos a regímenes de esclavitud. El despojo de la tierra en Paraguay, comenzó durante la colonia y continúa hasta el presente. La gran mayoría de los estudios realizados desde la postguerra de 1870, confirman ese hecho.

Ayala (1915), en su libro *Migraciones* afirmaba que muchos propietarios de pequeñas posesiones agrícolas prefirieron vender sus tierras a los latifundistas, y los que no eran propietarios, desahuciados, se desvincularon de la tierra y formaron el asalariado rural. Otros que querían seguir cultivando pagaban arrendamientos gravosos por las tierras que cultivaban con grandes sacrificios y mínimos beneficios.

El manifiesto de la Unión Obrera del Paraguay en el año 1928 declaraba que:

“la campaña paraguaya se halla desolada. La masa campesina no tiene el debido amparo, ni la debida defensa de sus intereses, como lo merece en una nación esencialmente agrícola. Mientras en todos los países con agricultura se buscan nuevas formas de acrecentar la producción [...] aquí todo permanece en el estatismo” (Gaona, 1987).

Estudios más recientes sobre la cuestión agraria como los del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), los de Tomás Palau, Ramón Fogel, Luis Galeano y otros, vuelven sobre el mismo tema, enfatizan la asociación entre la gran propiedad, la agricultura empresarial, la migración y la pobreza.

Palau y Heikel (1987) señalaban que el problema de la pobreza campesina es un proceso que aparece ya a fines del siglo pasado (siglo XIX) y principios del actual (siglo XX), planteando que dicho proceso estuvo determinado por la rápida constitución del latifundio ganadero y forestal, posterior a la guerra de 1864-1870 y por el avance de la economía de mercado.

Y más recientemente, Palau (2012) hablando de la penetración del capitalismo

agrario con la soja, afirmó que la soja se expande sobre tierras campesinas, sobre campos ganaderos reconvertidos y sobre lo que resta de monte. Los efectos sociales que producen son dramáticos, a los cuales se agrega ahora la expulsión masiva de familias campesinas de sus tierras.

Otro estudio, *El enclave sojero* de Fogel y Riquelme (2005), afirma que, “los avances tecnológicos en la genética de cultivos, dominados por pocas transnacionales, generan polarización socioeconómica siendo uno de los resultados más visibles la agudización de la pobreza. La reducción del empleo, la concentración del ingreso y de la tierra, la degradación ambiental y la corrupción que alimenta, son las principales causas” (p. 47).

Estos estudios realizados en diferentes momentos de la historia del país y que dan continuidad al realizado por Carlos Pastore, demuestran que la pobreza rural y la migración están relacionadas al despojo de la tierra y la implantación de un modelo de producción basado en la concentración de grandes extensiones de tierra.

Críticas

Carlos Pastore, en la introducción a la edición 1972 de su libro, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, afirmaba que su intención no era otra que el esclarecimiento del caso paraguayo “disimulado por leyendas dirigidas a mantener a este país en situación de dependencia colonial mediante la ocultación de los verdaderos términos del carácter y los efectos de la participación del capital internacional en su economía, que detienen su desarrollo económico y su progreso social”. También decía: “Si estas páginas resultaren contrarias o favorables a ciertos intereses sociales o políticos nacionales o extranjeros, impútese a los hechos y a sus protagonistas y no al propósito del autor”.

A pesar de esta aclaración, la obra no deja de tener sesgo a favor del partido al que perteneció. Con solo mirar los títulos del libro se puede observar la preferencia hacia las acciones de su partido. Por ejemplo, al periodo de 1904 a 1936 titulaba: *De la imposición de las consignas populares*; del 38 al 40 *De la consolidación de los derechos del pueblo y de la codificación de la legislación agraria*. En cambio al periodo del 40 al 48 lo titula, *Del movimiento de contrarreforma agraria*. Incluso realizó críticas a la ley 1060 que introdujo por primera vez el concepto de reforma agraria en la Ley, elaborada por un miembro del Partido Colorado y aprobada durante el gobierno de Rafael Franco, 1936-1937.

Uno de esos críticos al libro de Pastore fue Francisco Gaona (1987), si bien Gaona reconocía la importancia de la obra, expresaba al respecto:

Pareciera ser la intención del autor ofrecer un alegato en favor de la política agraria seguida por el Partido Liberal durante su larga administración. Se ocupó poco o nada de los acontecimientos ocurridos en el campo, lo que hace presumir su menosprecio total del esfuerzo y de las luchas de los agricultores por recuperar sus predios enajenados. A mi juicio, esto debía ser uno de los importantes capítulos de su libro, ya que lo tituló “*La lucha por la tierra en el Paraguay*”. (p. 128)

Con respecto al gobierno del Dr. Francia (1813-1840), Pastore trató de evitar hablar de los errores y aciertos, pero en todo el capítulo dedicado a este periodo, implícitamente destacaba mucho más lo negativo que lo positivo, dedicó varias páginas a la aparición de la garrapata, que obligó al gobierno a la matanza de los vacunos. Sin embargo, poco o nada destacaba la importancia que tuvieron las estancias de la patria, la autonomía alimentaria de la población y el uso de la tierra por parte de los trabajadores rurales.

Hay que destacar sin embargo, la defensa que hizo Pastore del campesinado. Mientras algunos políticos influyentes de la posguerra de 1870 consideraban al campesino culturalmente inferior a los demás sectores de la población, Pastore destacaba las virtudes del campesino, su laboriosidad y que su pobreza se debe a los años de despojo y a la explotación a la que fue sometido y continúa hasta hoy.

Conclusión

El libro refleja en todo momento que la sociedad paraguaya en ninguna etapa de su historia estuvo exenta de conflictos, de contradicciones y de confrontaciones. El Estado, como afirmara García Linera (2009), exvicepresidente de Bolivia, se caracteriza por la permanente confrontación de ideas, de proyectos y que estas ideas fuerzas se resuelven en la esfera de la correlación de fuerzas. Un bloque político que acumula mayor fuerza social y política es el que asume la dirección de ese Estado. Esto lo demostró el libro de Pastore. Durante la colonia fueron los encomenderos; las numerosas ordenanzas dictadas por los gobernadores de la época tratando de favorecer a los pueblos indígenas no pudieron contra el poder de los mismos. En la independencia, fue el Dr. Francia, el que impuso una dictadura popular, y así sucesivamente en todos los periodos de la historia del país. El hecho de que Carlos Pastore haya podido describir y analizar cronológicamente, en los varios capítulos del libro, esas confrontaciones permanentes entre un sector conservador y otro más progresista o radical, le exime de las críticas que pudieran darse por su adhesión a una ideología o a una determinada posición política. El sesgo hacia una determinada posición político-ideológica siempre está presente en cualquier obra. Y Carlos Pastore no estuvo exento de ese sesgo, cada capítulo del libro, dependiendo de qué

periodo se trata, va describiendo los acontecimientos desde un enfoque particular donde implícita o explícitamente aparece su posición político-ideológica y su afinidad con el partido al que perteneció.

También muestra que a pesar de haberse dictado innumerables leyes, unas más favorables a la causa indígena y campesina que otras, ninguna fue encarada para promover el cambio de la estructura agraria y la distribución de la tierra en el Paraguay. La distribución de tierra finalmente implicaba la compra de las mismas y quienes podían comprarla no eran precisamente los/as campesinos/as e indígenas, los destinatarios de la reforma agraria.

Igualmente, se puede ver que en la controversia sobre la tierra, la confrontación sólo se daba en el plano intelectual y político, entre sectores conservadores y progresistas, sin participación de los afectados directos, organizaciones campesinas, líderes comunitarios, organizaciones obreras, indígenas.

Muestra también que la extranjerización de la tierra en el Paraguay es de larga data. Desde las leyes de 1883-1885 los extranjeros tenían todos los beneficios para la compra de tierras hasta nuestros días. La limitación que propuso Roberto L. Petit, durante el gobierno de Federico Chaves, en 1950, al reglamentar el artículo 30 del Estatuto Agrario, no prosperó. La reglamentación establecía que: “las tierras situadas en la frontera del país, cuyos límites no sean ríos navegables, se destinarán a la formación de colonias de ciudadanos nativos, declarando al mismo tiempo de utilidad pública y sujeta a expropiación aquellas que sean del dominio privado. La reglamentación fijaba una franja de 20 leguas desde la línea demarcatoria de la frontera nacional” (Pastore, 1972, p. 414). Según Pastore, el incumplimiento del Art. 30 del Estatuto Agrario de 1940 y de su reglamentación posterior, permitieron la infiltración de brasileños en la frontera noreste, denominada cuenca del Paraná.

En síntesis, se puede concluir que la lucha por la tierra en Paraguay es parte esencial de su historia, desde la colonia hasta hoy, la tierra es el eje por donde pasan no solo los conflictos sociales más importantes, sino el desarrollo del país, y esto lo demostró Carlos Pastore en su libro *La lucha por la tierra en el Paraguay*.

Referencias Bibliográficas

Almada Roche, A. (2012). *Dr. Carlos Pastore. La lucha por la tierra en el Paraguay*. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/dr-carlos-pastore-la-lucha-por-la-tierra-en-el-paraguay-380586.html>

- Ayala, E. (1996). *Migraciones*. https://portalguarani.com/318_eligio_ayala/14475_migraciones_obra_de_eligio_ayala_.html
- Barba Eguren, M. (2021). Carlos Pastore y el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: redes intelectuales y homenajes en el Centenario de Artigas. Montevideo. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, (26/27), 353-387.
- Corbo, T. (2020). Carlos Pastore y “el general de la virgen espada”. Memoria y destino nacional en Paraguay. *Revista de Historia de América*, (159). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2663-371X2020000200161
- Fogel, R. (2005). Efectos socioambientales del enclave sojero. En R. Fogel, y M. Riquelme. (Ed.), *Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza*. CERI.
- Gaona, F. (1987). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. RP Ediciones, Tomo II. <http://www.portalguarani.com/1996>
- García Linera, A. (2009). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obras y populares en Bolivia*. CLACSO y Siglo del Hombre Editores. Pensamiento Crítico latinoamericano.
- Palau, T. (2012). El agronegocio de la soja en Paraguay. Antecedentes e impactos sociales y económicos. En Palau, M. (Ed.), *Es lógico que una sociedad agredida se defienda. Recopilación de artículos 2008-2011*. Base Is.
- Palau, T., y Heikel, M. V. (1987). *Los campesinos, el Estado y las Empresas en la frontera agrícola*. Base, Pispal.
- Pastore, C. (1972). *La lucha por la tierra en Paraguay*. Ed. Antequera.
- Pastore, C. (1988). *El gran chaco en la formación territorial del Paraguay*. https://www.portalguarani.com/1996_carlos_pastore/14585_el_gran_chaco_en_la_formacion_territorial_del_paraguay_1989_carlos_pastore_.html

ENSAYO

El PLRA en los últimos siete años y su futuro

Olga Paredes*

Introducción

Este breve ensayo tiene como objeto reflexionar sobre algunos de los sucesos más relevantes ocurridos en el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) en los últimos siete años, así como colocar algunas visiones sobre su futuro. Este análisis se desarrolla desde la experiencia militante involucrada activamente durante este período, desde mi candidatura a la Presidencia de la Juventud Liberal Radical Auténtica, hasta la creación de un nuevo movimiento interno y mi candidatura a la concejalía de la Capital en representación del partido.

2016

En el año 2016, dos corrientes principales estaban vigentes dentro del PLRA. Por un lado, el movimiento “Equipo Joven”, liderado por el entonces Senador Blas Llano, representaba la corriente oficialista. Por otro lado, se formaba una alianza de diversos movimientos internos disidentes al oficialismo liberal. El ex candidato presidencial Efraín Alegre regresó al escenario interno del partido, esta vez como candidato a Presidente del Directorio en representación de la alianza llamada “Movimiento 2018” (La Nación, 2016). El “Llanismo” defendía un liberalismo clásico en lo económico y un conservadurismo en lo social, mientras que el “Efrainismo” era más progresista y reunía diversos líderes que abogaban en su mayoría por el liberalismo social. El Efrainismo se

* Docente. Abogada, Trabajadora Social y Escribana de la UNA. Máster en Ciencias Sociales por FLACSO Py. Masterando en Gobierno Municipal por la UNQ, becaria de CLACSO. Doctoranda por la UBA. Líderesa del Movimiento interno “Coherencia Liberal” del PLRA. Ex Miembro de la JLRA y candidata a concejala de Asunción por el PLRA. Email: olgaparedes92@gmail.com

esforzó por diferenciarse de todas las maneras posibles del Llanismo, ya que los líderes del Llanismo no promovían lo suficiente la oposición a las políticas del Gobierno de Cartes.

Esta división del partido en dos facciones tiene un paralelismo histórico que se remonta a los inicios de su historia después de la fundación del Centro Democrático. González Garabelli (2011) señala que los sectores más progresistas adoptaron el término “radicales”, mientras que los miembros de la otra facción fueron llamados “cívicos”. Franco Gómez (2017) explica que los cívicos mantenían ciertos acercamientos con el gobierno colorado e incluso hacían acuerdos, mientras que los radicales eran férreos opositores.

La pregunta fundamental es: ¿cuál de estos dos sectores internos representa el verdadero liberalismo paraguayo? González Garabelli (2011) señala que los orígenes del liberalismo paraguayo estuvieron vinculados a un pensamiento social muy alejado del conservadurismo o del liberalismo clásico en lo económico. El Partido Liberal se originó cuando un grupo de líderes de oposición del sector progresista fundó un centro político que comenzó llamándose Centro Democrático (Pastore, 2013), en contra de la venta masiva de tierras estatales (1883-1885) durante el gobierno de Bernardino Caballero, que significó la consagración del latifundio en Paraguay (González Garabelli, 2011).

Por lo tanto, la contraposición ideológica y de intereses entre el Partido Liberal y el Partido Colorado es clara desde sus inicios. En un documento oficial, Bernardino Caballero, posteriormente a la revolución liberal de 1904, expresó que: “el partido nacional republicano es la escuela y la fuerza conservadora de la política paraguaya” (González Garabelli, 2011; Franco Gómez, 2017). Para Pastore (2013), la ANR representaba el sector conservador de la clase alta de la población, beneficiada por la venta masiva de las tierras del fisco y que apareció en reacción a la creación del Centro Democrático para defender las posiciones políticas del gobierno de Caballero. De ahí proviene la denominación “radical” que adquiere el Partido Liberal durante la dictadura militar de Stroessner, no solo para diferenciarse de los colaboracionistas, sino para posicionarse como sector progresista de dicha agrupación.

Sin embargo, el PLRA tenía una imagen muy deteriorada después del juicio político a Lugo y la derrota ante Cartes en 2013. Yo deseaba contribuir al cambio en la dirección del partido para que volviera a defender las causas sociales y se posicionara como una verdadera fuerza de oposición. Las bases del partido deseaban lo mismo, excepto aquellas que estaban directamente involucradas y condicionadas por los acuerdos y colaboraciones del oficialismo liberal con el gobierno de turno.

2017-2018

Con la victoria de Efraín en las elecciones internas de junio de 2016 (Última Hora, 2016), el PLRA inició un período de oposición inflexible al gobierno de Cartes. La juventud del partido desempeñó un papel fundamental en esto, y las bases estaban movilizadas. En marzo de 2017, ocurrieron eventos que demostraron una vez más el compromiso y la dedicación de las bases del partido a la causa democrática.

Los deseos de reelección de los presidentes de la era democrática no eran una novedad, pero el artículo 229 de la Constitución Nacional fue claro al establecer que “No podrán ser reelegidos en ningún caso”. Sin embargo, el marzo paraguayo de Cartes tuvo un alto costo para nuestra democracia, porque se llevó la vida de nuestro compañero y mártir, el Presidente de la Juventud Liberal de La Colmena (Paraguarí), el Ing. Rodrigo Quintana.

El ex Diputado Edgar Acosta (2022), una de las víctimas del marzo paraguayo de Cartes, recordó que en febrero de 2017, la Convención Nacional del PLRA decidió no respaldar la reelección, pero, al igual que en otros momentos históricos, una facción del PLRA optó por acordar con el gobierno colorado de turno. Acosta (2022) relata en sus memorias que el cartismo persistió en imponer el proyecto de reelección a través de la enmienda, a pesar de que el Artículo 290 de la Constitución Nacional es claro en su último párrafo: “No se utilizará el procedimiento indicado de la enmienda, sino el de la reforma, para aquellas disposiciones que afecten la duración de los mandatos”. El entonces Presidente del Congreso, Robert Acevedo (PLRA), anticipó que no incluiría ningún proyecto que violara la legalidad en el orden del día. Sin embargo, un grupo de 23 senadores, en una sesión paralela, procedió de manera arbitraria a modificar el Reglamento de la Cámara de Senadores, reduciendo la cantidad de votos necesarios para que la plenaria dictaminara a favor de un proyecto de ley (Ávalos, 2018). Las fotos de la sesión paralela provocaron la indignación ciudadana y desencadenaron masivas movilizaciones con cientos de heridos y detenidos (CNN Español, 2017). Ávalos (2018) señala que, alrededor de las 19:00 horas, los policías recibieron la orden de retirarse de las inmediaciones del Congreso para permitir que la multitud atacara el lugar donde se había producido el ultraje a la Constitución. Alrededor de las 20:00 horas, con el Congreso en llamas y con la policía bloqueando el acceso a los bomberos, se dio la orden de reprimir y detener a la ciudadanía movilizada con violencia (Ávalos, 2018).

Esta lucha alcanzó su punto culminante en la madrugada del 31 de marzo con el asalto a mano armada de la policía al Directorio del PLRA, el asesinato del joven Rodrigo Quintana, la represión y detención ilegal de cientos de liberales. Tras el ataque, las bases del partido desarrollaron una mística difícil de igualar.

Motivadas por la injusticia, las bases estaban decididas a no retroceder en la lucha contra la reelección presidencial inconstitucional. La sede del directorio estaba llena de actividades y los líderes de base resistieron durante casi un mes en la Plaza de Armas frente al Congreso, hasta lograr el archivo del proyecto de enmienda (Última Hora, 2017). Este evento consolidó el liderazgo opositor de Efraín y, al mismo tiempo, minó profundamente el liderazgo de Llano. En un momento crítico para los liberales, Llano fue acusado de mantener conversaciones con autoridades del gobierno justo antes del ataque al PLRA (Ávalos, 2018).

En gran parte, debido a esta lucha y su victoria resultante, la alianza opositora liderada por el PLRA debía ganar las elecciones en 2018. Sin embargo, con una diferencia mínima del 4%, la alianza entre el PLRA y el Frente Guasú perdió las elecciones generales (Última Hora, 2018). Tras las acusaciones de fraude, las bases salieron nuevamente a las calles, pero estas manifestaciones no alcanzaron la misma intensidad que las de 2017 y, en particular, no recibieron un apoyo constante por parte de la dirección del partido. La pregunta es: ¿Por qué? Posteriormente, cualquier posibilidad de continuar resistiendo se desvaneció cuando Efraín recibió a Mario Abdo en la sede del PLRA, lo que marcó el inicio de una crisis interna en el partido que persistió hasta la reciente derrota en 2023 (La Nación, 2018).

2019-2020

Tras la derrota en 2018, las bases estaban profundamente afectadas. La dirección del partido no pudo reorganizar a estas bases exhaustas. Aunque era fundamental recuperar el papel de una oposición sólida y movilizarse, el costo en vidas y libertades de los dirigentes fue muy alto, y la dirección del partido no pudo mantener esos costos. Además de tener discurso y capacidad de movilización, los líderes de un partido político, especialmente uno con la historia del PLRA, deben promover el funcionamiento institucional más allá de los liderazgos individuales. Esto implica ofrecer servicios, brindar atención y facilitar la comunicación de manera constante. Durante la resistencia a los ataques arbitrarios del cartismo, se descuidaron estos aspectos, y el partido se centró principalmente en reaccionar a las propuestas del gobierno en lugar de desarrollar un equipo técnico institucional que generara propuestas activas y propositivas.

Mientras el PLRA luchaba por ajustar su funcionamiento como institución y su rol propositivo en la formulación de políticas públicas, el cartismo avanzaba implacable. En 2020, Efraín Alegre fue acusado injustamente en el caso de las “facturas falsas” (última Hora, 2020). Poco después, varios jóvenes que estuvimos en la sede del PLRA durante el ataque de la policía cartista el 31 de marzo también fuimos imputados de manera arbitraria (ABC, 2020).

Además de la instrumentalización de la Fiscalía General del Estado para perseguir a los opositores y especialmente a los y las jóvenes, los medios de comunicación del Grupo Cartes se encargaron de distorsionar completamente la lucha ciudadana del 31 de marzo, en el marco de la cual la policía cometió el asesinato del compañero Rodrigo Quintana.

La solidaridad entre los liberales y el compromiso del equipo de apoderados del partido fueron fundamentales para resistir tantos ataques. Sin embargo, la dirección del partido no pudo organizar una respuesta institucional y coordinada frente a los embates del gobierno.

2021-2022

Desde ese momento, internamente, de cara a las elecciones partidarias de 2021, volvió a gestarse una clara división interna. Independientemente de las imputaciones injustas de la fiscalía cartista contra Efraín, las bases le cuestionaban la escasa y deficiente gestión institucional del partido durante su mandato. Las oficinas ya no funcionaban como antes y los funcionarios pasaban meses sin recibir sus salarios. Por lo tanto, los servicios básicos que se esperan de un partido político no se brindaban. Esto llevó a figuras influyentes dentro del partido, que habían apoyado a Alegre en 2016, a convertirse en opositores de Alegre en las elecciones internas del partido en 2021. En ese momento, las fuerzas en conflicto se podían identificar como “efrainistas” y “antiefrainistas”. Dentro de estos últimos, los “llanistas” eran una fuerza adicional. Los disidentes al efrainismo formaron la Alianza Nuevo País y postularon a Salyn Buzarquis como presidente del Directorio. Mientras tanto, Dionisio Amarilla lideró Diálogo Azul, con el diputado Carlos Silva como candidato a la presidencia. Además, otro grupo de liberales fundamos Coherencia Liberal, un movimiento nuevo e independiente compuesto principalmente por disidentes del efrainismo, que presentó su propia lista de miembros nacionales para el directorio.

Finalmente, en una victoria muy ajustada, Efraín Alegre ganó las elecciones. Paradójicamente, al igual que en el 2018, fue por una diferencia irrisoria del 4% sobre su principal oponente, el senador Salyn Buzarquis (Última Hora, 2021). Con esta escasa ventaja, Alegre tendría que avanzar con su proyecto de postularse por tercera vez para la Presidencia de la República en representación del partido.

2023

Alegre llegó a las elecciones de 2018 como un político tradicional pero comprometido y tenaz, dispuesto a arriesgar todo por los principios democráticos y su proyecto político. Las imágenes de Efraín herido por

balines de goma durante las manifestaciones del 31 de marzo dieron la vuelta al mundo. Sin embargo, su imagen no generaba la misma resonancia para las elecciones de 2023. Esto se debió en parte a los duros ataques del cartismo, pero también a las malas decisiones en la gestión del partido como institución y su estilo de liderazgo interno. Errores que en la sociedad paraguaya podrían pasar por alto en un político colorado con poder político y económico, pero no en un político de la oposición, a quien siempre se le exige perfección. Desde el principio, el camino estaba más cuesta arriba que en 2018.

No obstante, la Concertación representó la expresión más democrática y pluralista jamás vista en la coalición de partidos de la oposición paraguaya hasta la fecha. La esperanza que suscitó la Concertación ayudó a mitigar en gran medida el desgaste interno del PLRA y la figura de Efraín. La victoria de Alegre en las elecciones de la Concertación le otorgó nuevamente la legitimidad para ser candidato presidencial por tercera vez. Sin embargo, la oposición paraguaya llegó mucho más dividida que en 2018, ya que las candidaturas de Payo Cubas y Euclides Acevedo surgieron fuera de la Concertación.

Después de la última derrota en 2023, el partido quedó estancado y las bases más desorientadas que nunca. Muchos vimos con sorpresa cómo los simpatizantes de Payo Cubas eran los movilizados por las denuncias de otro fraude electoral (CNN Español, 2023) y no así las bases liberales. A pesar de la admirable lucha de Efraín, después de tres derrotas consecutivas, no quedaban fuerzas. Muchos escuchamos las declaraciones de Efraín afirmando que, en caso de perder las elecciones presidenciales, renunciaría a la dirección del partido y daría paso a nuevas figuras. Sin embargo, posteriormente, Efraín anunció públicamente que no renunciaría a la presidencia del PLRA para no dejarle el camino libre al cartismo. De cara a la Convención del 6 de agosto, muchos predijeron que el partido se dividiría, como en los tiempos de la dictadura stronista. Sin embargo, no había suficiente energía para liderar un esfuerzo de esa magnitud por parte de ningún sector interno. Finalmente, los convencionales de todo el país se pronunciaron y la mayoría solicitó la destitución de Efraín Alegre de su cargo como presidente (Swiss Info, 2023).

Su futuro

Actualmente, el PLRA se encuentra en una especie de limbo. No está completamente vivo, pero tampoco está completamente muerto. El partido cuenta con líderes destacados y prometedores en el Senado, la Cámara de Diputados, gobernaciones, intendencias y concejalías. Discursos sólidos de oposición en el Congreso provienen de los liberales, y administraciones locales con mayor potencial son lideradas por liberales. Sin embargo, el mayor desafío radica en su organización interna.

El Presidente Hugo Fleitas actualmente goza de la confianza de la mayoría de los convencionales para liderar la reorganización del partido y además recientemente ha sido confirmado legalmente en el cargo por el TSJE (ABC, 2023). Además de él, la Vicepresidenta Alba Talavera y los 56 miembros del Directorio tienen la responsabilidad directa de presentar las propuestas innovadoras que el PLRA necesita. Desde ahora hasta las próximas elecciones internas en 2026, sucederán muchas cosas.

Después de la última crisis, el PLRA no se dividió formalmente y no se dividirá. Además, cuenta con todas las condiciones para recuperarse de esta crisis una vez más. En primer lugar, porque tiene diversas figuras, muchas de ellas nuevas y relevantes a nivel nacional, departamental y distrital, que pueden contribuir a su reorganización interna. Sin embargo, estas figuras deben, de vez en cuando, interactuar con las bases partidarias y no limitarse a su propia gestión individual. Las bases desean que estos líderes las involucren más allá de las elecciones. Es importante que estos líderes comprendan que, además de su deber de servir a la ciudadanía en general, deben ser proactivos en la vida interna del partido, ya que es la base homogénea de liberales la que mantiene al partido vivo. El PLRA no se sustenta únicamente con prebendas, ya que siempre habrá un oferente mejor (ANR) si es solo cuestión de favores.

En segundo lugar, al igual que los líderes deben involucrarse más con las bases, estas últimas también deben ser más proactivas. Con una membresía de casi ochocientos mil afiliados, el PLRA tiene una amplia gama de perfiles que pueden hacer contribuciones diversas. En lugar de abandonar o migrar, estas bases pueden movilizarse y ser parte activa del proceso. Después de todo, el PLRA es la segunda organización más grande del país después del Partido Colorado. ¿Por qué no aportar nuevas ideas?

En tercer lugar, a diferencia del Partido Colorado, movimientos o figuras nuevas e independientes pueden sorprender a las estructuras establecidas en el PLRA sin necesidad de contar con enormes cantidades de dinero. Movimientos como Siglo XXI, Liberalismo para la Gente, Coherencia Liberal lograron representación en el Directorio a pesar de no contar con una estructura consolidada. Renovación Azul, en sus inicios, fue un movimiento innovador que, después de siete años, logró llevar a su líder, Eduardo Nakayama, al Senado.

Por último, pero no menos importante, el sentimiento colectivo supera el interés individual. A pesar de las derrotas y los errores, la mayoría de los liberales siguen siendo liberales, a pesar de la discriminación o la exclusión que puedan enfrentar al estar nuevamente fuera del poder central. Esto es el resultado de una identidad que se ha mantenido durante 136 años. Después de todo, el PLRA sobrevivió a la dictadura de Stroessner, que fue lo peor que

ocurrió en la historia de Paraguay y América Latina en los tiempos recientes.

En resumen, el PLRA necesita fomentar la participación, aunque esta tarea no sea tan sencilla como parece. Por eso, a muchos líderes les resulta más fácil comprar votos. La verdadera participación se logra con tiempo y organización, a menudo a través de reuniones aparentemente inútiles, de donde surge la energía impulsora de un nuevo paradigma. Algunos prefieren atajos, pero estos solo sirven para mantener liderazgos individuales y limitados en el tiempo. Sin embargo, para mantener la vitalidad del partido, se requiere un liderazgo con visión a largo plazo, institucionalizando mecanismos de participación que permitan restaurar la comunicación multilateral que se ha perdido. Es fundamental promover la participación en lugar de la capacitación, ya que la capacitación unilateral no debe ser la principal estrategia de un partido democrático. Lo que el pueblo liberal busca es un diálogo. Como liberales y demócratas que anhelamos una democracia participativa en Paraguay, debemos poner en práctica un PLRA verdaderamente participativo desde ya.

Referencias Bibliográficas

ABC Color. (2020). *Imputan a jóvenes liberales por supuesto “sabotaje”*.
<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/08/19/imputan-a-jovenes-liberales-por-supuesto-sabotaje/>

ABC Color. (2023). *TSJE confirma a Hugo Fleitas como presidente del PLRA*.
<https://www.abc.com.py/politica/2023/10/28/tsje-confirma-a-hugo-fleitas-como-presidente-del-plra/>

Acosta Alcaraz, E. (2022). *31M: República o Enmienda*. El Lector.

Ávalos, C. (2018). *31M: La noche trágica de la democracia*.

CNN Español. (2017). *Senado paralelo de Paraguay aprueba proyecto de enmienda constitucional: ¿qué significa esto?* <https://cnnespanol.cnn.com/2017/03/31/senado-paralelo-de-paraguay-aprueba-proyecto-de-enmienda-constitucional-que-significa-esto/>

CNN Español. (2023). *Protestas en Asunción ante Tribunal Superior de Justicia por supuesto fraude electoral*. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/02/protestas-asuncion-paraguay-supuesto-fraude-electoral-orix/>

González Garabelli, C. A. (2011). *Referencias históricas e ideología del*

liberalismo paraguayo. Ediciones y Arte.

Franco Gómez, J. C. (2017). *Historia del liberalismo paraguayo. Itinerario histórico del CD – PL – PLR – PLRA*. Intercontinental Editora.

La Nación. (2016). Efraín plantea una campaña sin agresiones. Disponible en: <https://www.lanacion.com.py/2016/04/27/efrain-planteauna-campana-sin-agresiones/>

La Nación. (2018). *Alegre recibió a Abdo en el PLRA*. <https://www.lanacion.com.py/politica/2018/10/17/alegre-recibio-a-abdo-en-el-plra/>

Pastore, C. (2013). *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Intercontinental Editora.

Swiss Info. (2023). *Efraín Alegre es destituido de la presidencia del Partido Liberal en Paraguay*. https://www.swissinfo.ch/spa/paraguay-partidos_efra%C3%ADn-alegre-es-destituido-de-la-presidencia-del-partido-liberal-en-paraguay/48716354#:~:text=Tras%20sumar%20tres%20derrotas%20electorales,m%C3%A1s%20tiempo%20de%20lo%20esperado.

Última Hora. (2016). *Alegre gana internas y rompe con 11 años de hegemonía de Llano en PLRA*. <https://www.ultimahora.com/alegre-gana-internas-y-rompe-11-anos-hegemonia-llano-plra-n1002976>

Última Hora. (2017). *Levantán “Carpa de la Resistencia” frente al Congreso*. <https://www.ultimahora.com/levantan-carpa-la-resistencia-frente-al-congreso-n1075020>

Última Hora. (2018). *Efraín sigue sin reconocer la derrota y agradeció por los 1.100.000 votos*. <https://www.ultimahora.com/efrain-sigue-reconocer-la-derrota-y-agradecio-los-1100000-votos-n1144304>

Última Hora. (2020). *Fiscalía imputa a Efraín Alegre por producción de documentos falsos*. <https://www.ultimahora.com/fiscalia-imputa-efrain-alegre-produccion-documentos-falsos-n2888093>

Última Hora. (2021). *Efraín gana por estrecho margen y enfila su campaña hacia 2023*. <https://www.ultimahora.com/efrain-gana-estrecho-margen-y-enfila-su-campana-2023-n2946938#:~:text=El%20presidente%20del%20Partido%20Liberal,Salyn%20Buzarquis%2C%20su%20otrora%20aliado.>

CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA

NORMAS EDITORIALES

Cuadernos de Sociología es una publicación semestral cuya edición está a cargo de la Dirección de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). La publicación tiene por finalidad difundir estudios, análisis y reflexiones de docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Sociología de la UNA.

Cada número estará constituido por textos en forma de contribuciones que ponen en discusión reflexiones, hallazgos y conclusiones de estudios que se inscriban en el campo de la sociología o de otras disciplinas de las ciencias sociales. Los textos por lo tanto podrán provenir de diferentes disciplinas que se vinculen con sociología y a la vez podrán adoptar enfoques multidisciplinarios y/o interdisciplinarios.

Las contribuciones pueden ser artículos basados en investigaciones, monografías o ensayos, notas de investigación, notas de políticas públicas, reseñas de novedades editoriales, así como textos de ponencias e intercambios académicos.

Las contribuciones se someten a la evaluación de un Comité Editorial, que ponderará su adecuación a estas normas editoriales y a la calidad académica, en términos de contribución al conocimiento como en términos de movilización del debate. El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer las sugerencias que considere necesarias para adecuar las contribuciones.

Desde la recepción de la contribución en la edición de los *Cuadernos de Sociología* hasta la devolución a los autores o autoras para eventuales adecuaciones, puede transcurrir hasta un mes. *Durante ese período los autores y/o autoras no podrán publicar el texto presentado en ninguna revista u otro medio escrito.*

Los números editados y publicados tendrán un formato digital, alojados en el sitio web de la Facultad de Ciencias Sociales, en una sección específica de la Carrera de Sociología.

Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo institucional de la Secretaría de la Carrera: cuadernos_sociologia@facso.una.py Se comunicará a autores y autoras por *e-mail* la recepción de la contribución y el plazo en que se comunicará los resultados de la evaluación.

Las contribuciones que se publiquen podrán categorizarse en:

a. Artículos académicos (entre 4000 y 5000 palabras): Son artículos en los que se difunden hallazgos y conclusiones de investigaciones concluidas o en su fase de finalización. La organización del texto contiene una introducción, el planteamiento del problema, la fundamentación teórico-metodológica, la exposición de las evidencias y su análisis, así como las conclusiones. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

b. Notas de investigación (entre 3000 y 4000 palabras): Son artículos breves en los que se exponen ideas, problemas o hallazgos preliminares relacionados con una investigación en curso. Incluye la presentación de evidencias empíricas, planteamientos teórico-metodológicos, resúmenes de trabajo de terreno, así como revisiones críticas del estado de la cuestión en una temática. Las notas de investigación deberán estar precedidas de un resumen y palabras clave, en español e inglés (abstract y keywords).

c. Ensayos breves (conciernen especialmente a estudiantes) (entre 2000 y 3000 palabras): Son textos académicos, revisiones de la bibliografía sobre una temática (v.gr. una asignatura), trabajos prácticos que involucran redacción. No requieren resumen ni palabras claves.

d. Notas de políticas (entre 1000 y 2000 palabras): Son textos que contienen propuestas de incidencia pública y de intervención social basadas en evidencias empíricas.

e. Intercambios (máximo 1000 palabras): Se trata de ponencias presentadas en eventos académicos, entrevistas, derecho a réplica, entre otros.

f. Recensiones (entre 1000 y 2000 palabras): Son resúmenes y comentarios críticos sobre libros, sobre artículos o sobre reportes publicados (v.gr. Informes de la CEPAL o de la UNESCO).

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Para la recepción y consideración de los escritos remitidos es obligatorio adecuar los siguientes criterios, además de los referidos más arriba:

- 1.** Ajustar el formato del texto a las normas editoriales de APA, 7ma. edición.
- 2.** Proporcionar una breve reseña del Curriculum Vitae del autor o autora (con un límite máximo de 3 líneas), donde se consigne el estamento en la carrera (docente, estudiante, egresado/a), diploma, afiliación institucional, área temática y dirección de correo electrónico.
- 3.** Acompañar a los artículos y a las notas de investigación un resumen analítico en español y en inglés (abstract) no mayor a 10 líneas respectivamente. Además, deberán presentarse cinco palabras clave (keywords), también en español y en inglés.
- 4.** El texto debe contar con una introducción, títulos indicativos de las secciones sin enumeración, conclusión y referencias bibliográficas utilizadas (descartar las que no se citan).
- 5.** El texto deberá ir a espacio y medio, en formato de letra Times New Roman, número 12, con título, márgenes superior e inferior de 2,5 cm. y derecho e izquierdo de 3 cm.
- 6.** Las tablas y gráficos que se incluyan en el texto, deberán proveerse además en un archivo adicional (Excel), debidamente ordenados y con referencia a las fuentes de procedencia. Cada uno de ellos deberá tener título y número ordenados de menor a mayor. Por ejemplo: “Tabla 1: Tasa de acceso a la educación”. Al pie de la tabla o gráfico deberá consignarse la fuente. Por ejemplo: “Fuente: Ministerio de Educación y Cultura, 2002”.
- 7.** Todas las páginas tienen que estar enumeradas en la parte inferior derecha, iniciando la primera página con el número “1”, visible.
- 8.** Las referencias bibliográficas se consignarán al final del texto (no al pie de página).

Sistema de citación y referencia (APA)

Es obligatorio el sistema de referencias y citación APA, en su 7ma. edición. Esta norma obedece a la necesidad de unidad para la integración de la revista, las bases de datos e índices bibliográficos internacionales a las cuales buscará estar registrada.

Al final del artículo se incluirá una lista con las citas completas de todas las obras mencionadas bajo el título “Referencias bibliográficas” (en negritas), ordenadas alfabéticamente, adecuándose a los siguientes ejemplos:

Libros

Kuhn, T. S. (3ra. Ed.) (1996). *The structure of scientific revolutions*. University of Chicago Press.

Libro versión electrónica

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Versión de Springer]. DOI: 10.1007/978-0-387-85784-8

Capítulo de libro impreso

Mosterín, J. (2004): “El mundo de la cultura y el conocimiento en Popper”. En A. Rivadulla (Ed.), *Hipótesis y verdad en ciencia. Ensayos sobre la filosofía de Kart R. Popper*. Editorial Complutense, S. A., pp. 15-30.

Entrada de autor con referencia electrónica

Graham, G. (2008). Behaviorism. En Zalta, E. N. (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Otoño 2008 Ed.)*. <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/behaviorism>

Publicación periódica impresa

Quine, W. van O. (1976): “Worlds Away”. *Journal of Philosophy*, 73, pp. 859-63.

Artículo versión electrónica

Cintrón, G., Lugo, A. E., Pool, D. J. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10(2),110-121. <http://www.jstor.org/pss/2388013>

Varios autores

Fraenkel, J. & Wallen, N. (2000). *How to design & evaluate research in education* (4th ed.). McGraw-Hill.

Cuando la referencia corresponde a más de dos autores, el apellido e inicial entre cada autor se separa por medio de una coma: Apellido, letra inicial del nombre., Apellido 2, Inicial2., Apellido 3, Inicial 3. & Apellido 4, Inicial 4; el resto de la referencia similar al ejemplo.

Obras del mismo autor en el mismo año

Las obras correspondientes al mismo autor o autora y al mismo año se ordenarán alfabéticamente con letra minúscula. Ejemplo:

Habermas, J. (1999a). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Paidós.

Habermas, J. (1999b). *Fragmentos filosófico-teológicos. De la impresión sensible a la expresión simbólica*. Trotta.